PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.868 — Montevideo, Miércoles 1.º de Abril de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses "	"	5.50
" un año "	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre "	"	5.50
Trimestre "	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre "	"	8.50
Trimestre "	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Hoy, Miércoles 1º., estreno del Chrono Phonos.

URQUIZA

The Great Nicola. Hoy, Miércoles 1º., á las 9 p. m., variado espectáculo.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 6; palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4; palcos de cazuela sin entrada, 2.50; sillones de platea y tertulia balcón con entrada, $ 1; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada á paraíso, 0.30.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy, Miércoles 1º., á las 8.45: 1.a sección JACINTA; 2.a, 3.a y 4.a, LAS PADRES.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. —Hoy, Miércoles 1º., á las 8.45, 1.a sección: EL REY DE LA CASA; 2.a, 3.a y 4.a: EL LOBO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso. 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p.m.

PRINCIPE DI UDINE, italiano, para Santos, Las Palmas, Bacrelona y Génova, sale el 1º. de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 31 de Marzo. Recomendada, hasta la una p. m. del día 31 de Marzo.

"KONIG WILHELM II", alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 2 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 2. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 2.

"PRINCIPE UMBERTO", italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 4 de Abril.

La corerspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 4. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 4.

"PRINCIPESSA MAFALDA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 11 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 10.

"ITALIA", italiano, para Santos, Dakar, Génova y Nápoles, sale el 8 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 7. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 7.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 10 de Abril.

La corespondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 10.

TENNYSON, inglés, para Santos, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, sale el 3.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 de ldía 2. Recomendada, hasta las 21 del día 2.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ESCRITORIO alquilase, Cerrito 674. 1582-ab-1.

EN 3.200 PESOS, vendo casa, 3 piezas, cocina, baño, altillo, patio, claraboya, caño, luz eléctrica. Gana 24 pesos mensuales. Facilidades de pago. José L. Terra 169. 1588-ab-5

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pinchinchas. 1577-ab-2.

BUSCO CASA CENTRAL, sin altos claraboya, ó salón grande. Hay fuerte garantía. Ofertas á M. V., Rondeau 1475. 1578-ab-1.

VENDO Registradora Nacional y una máquina de escribir todo sin uso. Tratar: calle Ituzaingó 1282. 1595-ab-5.

GRAN ALMACEN con comodidades interiores. Se alquila. 25 de Mayo 518. Ocurrir Juncal 1477. 1561-Ab.8

CASA recién pintada de 7 piezas con todas las comodidades. Se alquila. Cerrito 382, 3er. piso. Ocurrir Juncal 1477. 1562-Ab.2.

GRAN LOCAL, donde estuvo el Banco Alemán Se alquila. Cerrito 378. Ocurrir Juncal 1477. 1563-Ab.2.

COMPRO al contado casita 4 piezas, terreno al fondo, situada al Sur. Dirigir ofertas Casilla Correo 497. 1560-Ab.2.

DE 1000 a 50.000 PESOS tengo en diversas partidas para hipoteca. Interés corriente. Rapidez. Jentschik, Yí 1619. 1567-Ab.10.

SE VENDE un auto Delaunay-Velleville. Para verlo: Garage del Sud, Avenida de la Paz. 1568-Ab.4.

TINAS PARA PLANTAS, ARMARIOS, cocinas, mesas, escaleras, tablas de lavar, dibujar, amasar, picar, planchar. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1575-ab-5.

CAPITALISTAS, TERRENO EXTENSO 1250, central, cerca futuro puerto fluvial, gran renta, á plazos, con interés módico. Venderá Maeso, 15 Abril. 1576-Ab.5.

VENDO dos lindos solares en el Camino Mendoza, con frente al macadam, a precio de costo. Razón: Victoria 1437. 1533-ab-4.

TOMO en arriendo de 50 á 100 hectáreas de tierras para pastoreo, bien alambradas y con aguadas permanentes. Preferencia cerca de Toledo, ó estación Manga, y próximo á carretera. Dirigirse á Quintín Zunín, Camino Mendoza, por carta ó teléfono. 1538-ab-9.

IMPORTADORES. Para edificar, gran terreno central, 1250 á plazos, venderá Maeso, 15 Abril, situación de gran porvenir, seguro, única ocasión. 1526-ab-3.

MUCAMA de comedor, recomendada, se necesita, 25 de Mayo 679, de 9 á 10 y de 3 á 4 tratar. T-h-n-o.

CAPONES cruza 4 dientes arriba, buen estado gordura, vendemos setecientos. Sierra y Mac-Entyre. Estancia Santa María, Estación La Lata. Soriano. 1509-ab-3.

PERSONA SERIA se ofrece para representaciones, industrial ó empleo de responsabilidad. Referencias inmejorables. Dirigirse por carta S. B. Cerro Largo 769. 1517Ab3.

INGLES, FRANCES, CONTABILIDAD, para exámen ó práctica, apréndese pronto económicamente. Ingeniería, bachillerato, comercio. Ingreso escuelas. Particulares, nocturnas, domiciliarias. Florida 1184. "Politécnicum". 1508Ab3.

EMPLEADO formal, práctico, sabiendo contabilidad, español, italiano, francés, ofrécese. Posee certificados, referencias. Pocas pretensiones. Escríbase: A. P. Caiguá 1119. 2458Ab2.

URGENTE véndese propiedad calle Maldonado 1,285. Tratar 18 de Julio 1373 de 12 a 13 y 1|2. 1459abl.o

CARBON de leña fuerte 0.90 hectólitro, bien completo. Barraca "La Rural" Yí 1674 Aguada. Teléfono: Uruguaya 965. 1490-Ab.1.o

ALQUILASE casa Yí 1174. 1491-29.

SE ARRIENDA un campo para invernada o para agricultura en el departamento de Maldonado. Informes: Banco Territorial del Uruguay, Zabala 1372. Montevideo. 1494ab12.

BAILE (profesor diplomado). Ejercicio de gimnástica educativa y esgrima para señoritas y niños. Rondeau 1476. 1418-ab-1.

CONSTRUCTORES, extenso terreno propio para gran casa departamentos 1250 especial situación central, porvenir seguro, venderá á plazos, Maeso 15 Abril. 1501ab2.

PENSION DAYMAN—Departamentos especiales para las familias, que tienen su quinta y deseen pasar el invierno en la ciudad; arreglados con todo lujo y confort, casa recomendada por su seriedad y buen trato atendida por su propietaria señora Gala Vinent de Gomez. Dayman 1386 entre 18 de Julio y Colonia. 1496mz31.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

ALQUILO ó vendo un terreno en Pocitos, propio para una sociedad recreativa, tiene casilla, algibe, cancha de bochas, una glorieta. Ocurrir, Mercedes 1366. 1449-ab-2.

SE ALQUILA magnífica casa de altos 8 piezas y todas comodidades, 18 de Julio 1644. 1385Ab2.

CONTABILIDAD, teneduría, mecanografía, enseñanza teórico práctica e individual, 3 lecciones por semana 4 $ al mes—Bardier, Maldonado 1494. 1370Ab1.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab20.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4133-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 185. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 529
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1299-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 532.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711.. 264-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

1962-h.n.o.dom miérc.vns.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1217, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1492-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 653.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2655 (Central). 1889-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 1720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 1852-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 927 (Central). 257-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 2 p. m. menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 662.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207.pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1383-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 2 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mendino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 2 p. m.—18 de Julio 1492. 157-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 2 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 1266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 2 a 3 p. m. 21pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 361, Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 3 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2122-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1275. 2919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reuma, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1544 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 113, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE T. Y CONSERVACION
Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión de diez encerados de tela impermeable de calidad superior, de 8 mts. por 12 cada uno, de acuerdo con las indicaciones que la Inspección General de Capatacías suministrará á los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 11 a. m. y de 1 p. m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras 255, el 8 de Abril de 1914 á las 2 y 30 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 29 de 1914.—La Oficina. Ab.8.

ANEXO **Tienda Inglesa** Seccion Hombres

BUENOS AIRES esq. ITUZAINGO

Otoño : Grandes novedades para la Estación : **INVIERNO**

TRAJES Y SOBRETODOS INGLESES

ARTICULOS PARA CHAUFFEUR Y PARA VIAJEROS

AMY & HENDERSON — MONTEVIDEO

5682-m.v.d.h.n.o.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

GENERALES

Banco de Pensiones

Se cita á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 6 de Abril próximo á las 9 p. m., para tratar lo siguiente.

Orden del día

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia.—La Gerencia.

Nota—Los Accionistas deberán depositar sus Acciones y los suscriptores, sus libretas hasta tres días antes de la Asamblea. 1387Ab6.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios de las series F á O, que el día 1.º de Abril próximo, se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Marzo 28 de 1914.—Gustavo Déffés, gerente. 1541-ab-3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 25 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre Patria y Bulevar G. Artigas, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 30 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese plazo no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1470Mz30.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 30 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en la calle Uruguay entre las de República y Municipio, frente al N. y al S., que desde esta fecha y hasta el 4 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1569-Ab.4.

COMPAÑIA
Saladero Barra do Quarahim
(SOCIEDAD ANONIMA)

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, Rincón 575, el día martes 7 de Abril á las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 12 de los Estatutos.

Los boletos de entrada se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones el día Lunes 6 hasta las 3 p. m. según el artículo 10 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Marzo 28 de 1914.—El Directorio. 1512Ab6.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 1.º de 1914

DEFENSA SOCIAL

Nunca hubiéramos imaginado que fuera necesario ventilar desde el estadio de la prensa la cuestión de la propiedad privada de la tierra, ya que, apesar de su trascendental importancia, no ha logrado cobrar un interés inmediato, ni aun ante las prédicas fogosas de quienes, guiados, sin duda, por un propósito altruista, desean concluir, á todo trance, con lo que George llamara «la gran iniquidad». Pero la conocida profesión de principios del señor Ministro de Hacienda, acogida y aplaudida por el Presidente de la República, cambia la faz del asunto. Por más que pretendiéramos quitar importancia á las declaraciones ministeriales, no podríamos ocultar á nadie la amenaza que implica el mantenimiento en la dirección de las finanzas, de quien no titubea en declararse partidario de la abolición de la propiedad privada de la tierra, por obra del pillaje oficial, vale decir, por la vía del impuesto único.

Los colectivistas agrarios, y entre ellos los devotos del pensador americano, incurren en descomunal inconsecuencia. Lidian contra la «gran iniquidad», pero á fin de librar de ella al género humano no titubean en sancionar iniquidades mayores. El despojo que implica la sustitución de los actuales terratenientes por el Estado, mediante la confiscación de la renta, puede tener cierto aspecto aceptable en países como Inglaterra, donde la mayoría de los ocupantes del suelo derivan sus derechos de dos fuentes como la herencia y los mayorazgos. En cambio, la fórmula de nacionalización preconizada por los georgistas, estudiada con relación á nuestro medio, aparece nítidamente como un robo calificado. Si es cierto que la tierra da un «surplus» de producto, no se debe olvidar que muchos de los actuales propietarios han comprado la tierra en vista de esa renta, y entregando en cambio de ella otros capitales formados por la doble acción del trabajo y del ahorro. La confiscación gratuita de la renta, se traduciría, pues, para los compradores, en la pérdida de los resultados pacientes de sus esfuerzos, sin que pudiera excusarse tamaña injusticia, alegando el carácter espúreo de la propiedad, ya que los que compran tierras lo hacen bajo la éjida del Estado, de conformidad con las leyes existentes, entregando el producto de sus ahorros en cambio de un bien que se halla en el comercio de los hombres y cuya posesión las leyes garantizan á perpetuidad.

Esta única consideración, aun presentada aisladamente, probaría la falsedad de aquella ponencia de Lloyd George, recordada por nuestro ilustrado compatriota, el doctor Herrera y Reissig, en un libro que le está conquistando nombradía fuera de las fronteras de la patria: «la cuestión del suelo en cualquier parte es la cuestión del suelo en todas partes». Nada más falso que esa premisa, con la que se pretende cubrir la fundada acusación hecha á los agitadores colectivistas, de que pretenden, vanamente, aclimatar en el país una planta del más refinado exotismo. Inmensa distancia la que separa á la Inglaterra, el país clásico de los latifundios, conservados, cuidadosamente, por la institución de los mayorazgos, de nuestro país, en donde podemos proclamar bien alto, que el vicio señalado en los orígenes de la propiedad privada de la tierra, se encuentra bastante corregido en sus efectos, por la institución de las legítimas, por la prohibición de los fideicomisos, por las facilidades que se ofrecen á las trasmisiones de inmuebles, en fin, por todo el conjunto de medidas que ponen la tierra al alcance de todos, haciéndola aun accesible para aquellos que ocupan en la organización productora el sitio humilde de los asalariados.

El expediente elegido para llegar á la confiscación parcial ó total de los valores territoriales, no es más feliz que la idea misma. El impuesto único sobre la tierra, sobre todo si se llega á él por una elevación lenta y progresiva de las tasas actuales, no conducirá, fatalmente y sin tropiezos, á la solución que se ambiciona. Y no conducirá á la obtención de ese resultado, porque falta verdad á la tesis que afirma la no repercusión del impuesto territorial. Al aceptar esa teoría, olvidan los georgistas, que su condición de «avanzados» los obligaría á resistir el empleo de los falsos métodos de la escuela económica clásica, que la han colocado, á menudo, en las fronteras de lo metafísico. Dentro de la hipótesis del «homo œconomicus», movido exclusivamente por el interés personal y actuando en un medio absolutamente aislado, podría encontrar defensores la teoría que atribuye al impuesto territorial incidencia invariable sobre los propietarios. Pero cuando el fenómeno se estudia dentro del terreno de la realidad, en su relación con hombres cuyas actividades económicas están determinadas por móviles complejos, y que viven en una sociedad vinculada estrechamente á sociedades vecinas, otras son las soluciones que se imponen. No es cierto, como lo afirman quienes sostienen la no-repercusión del impuesto territorial, que los propietarios, aprovechando su situación preponderante, elevan, en todos los casos, los arrendamientos, hasta el límite máximo que les es posible alcanzar, de forma que cuando se les hace víctimas de un aumento de impuestos, ya no les es dado arrojar las nuevas cargas sobre los cultivadores, disimulada en la suba de los arrendamientos. Las cosas pasan, en la vida real, de modo muy distinto. Por lo mismo que los hombres no son entes movidos exclusivamente por el interés personal y que interpreten, con exactitud y en todo momento, ese interés, puede ser frecuente el caso de que aquellos que ocupan una posición preponderante en la lucha económica—los propietarios para el caso en estudio—no agoten todas las ventajas de su situación privilegiada. Sea por ignorancia ó por error acerca de lo que representa realmente su interés, sea por el temor á las sanciones, sea por eludir los riesgos, sea por la intervención de sentimientos altruistas, el propietario territorial, apesar de ocupar la posición del monopolista, puede no haber elevado los arrendamientos hasta su límite máximo, y subirlos, recién, cuando el Estado resuelve gravarlo con nuevos impuestos, en el déseo de quitar esa carga de sus espaldas.

El impuesto territorial, por esas y otras muchas causas que se refieren á la contextura económica de los distintos países, que hemos puntualizado en más de una ocasión, no tiene incidencia fija é inmutable. En ciertos casos, podrá tocar el rendimiento del propietario, pero, en otros muchos, se hallará éste en espléndida situación para arrojar la nueva carga sobre el arrendatario ó aun sobre el consumidor de los artículos que presentan al mercado las industrias rurales. Y esa incidencia variable siembra de peligros el camino, seguido por los partidarios del impuesto único, para conseguir, tanto la nacionalización del suelo, como el programa más modesto representado por la confiscación del mayor valor territorial.

Aunque parezca, á primera vista, paradojal, creemos sencillo demostrar que deben reputarse menos peligrosos aquellos partidarios del impuesto único sobre la tierra, que preconizan soluciones inmediatas y radicales, que quienes pretenden alcanzar su ideal por la elevación, suave y progresiva, de las actuales contribuciones territoriales. Los primeros provocarían una honda conflagración, que conmovería en sus cimientos la organización económica del país y hasta haría temer por su vida, pero que sería liquidada con la rapidez de las crisis agudas. Los segundos, en cambio, expondrían á la República a luchas largas y porfiadas, y la someterían á las consecuencias funestas de una de esas prolongadas crisis de producción, que lentamente sumen á los pueblos en el empobrecimiento y los conducen á la decadencia. Antes de que los georgistas vieran realizado su sueño, de quitar á la tierra todo el valor actual, habrían de ser testigos y culpables de gravísimos males; los terratenientes que trabajan personalmente los campos emigrarían, con familia y capitales, hacia los países vecinos que no acompañaran al Uruguay en su desatinada aventura; la misma vía del ostracismo estaría señalada para aquellos que, comprando el derecho al uso de la tierra, no pudieran sostener la lucha trabada con los poderosos propietarios á fin de librarse de los rigores fiscales, y luego, sobre los campos despoblados e incultos, sobre las ruinas de nuestras industrias nobles, el georgismo echaría los cimientos de la nueva sociedad!

EN LA CÀMARA

UNA BUENA JORNADA

La Cámara popular — así se dice — reunióse ayer en el salón del Senado, que tiene, por obra de los sillones monumentales que lo amueblan, toda la magestad inherente á largos años de polilla, hongos y algas con otros representantes selectos de la fauna y de la flora propia de regiones en que poco funcionan la escoba y el plumero.

La solemnidad del recinto subyugaba á los presentes. Unicamente don Aureliano conservaba su gesto socarrón, hasta que rompió el hielo en plena sesión el presidente doctor Areco, dirigiéndose campechanamente á uno de los Miranda con estas palabras:

«Ché, César!»

Acudió el César á tan insinuante llamado. Hablóle en voz baja el Presidente. Puso el mundo el oído, tal cual lo hiciera en la entrevista de Guayaquil, y como sucedió entonces, como sucede siempre que el mundo pone el oído, el mundo nada oyó. «Ché César» volvió á su banca sin que revelara su semblante la menor emoción. Pero, lo repetimos, el hielo estaba roto. La magestad de los sillones desapareció como por encanto, y volvieron á ser, todos aquellos venerables padres conscriptos, los buenos muchachos de la Cámara.

El doctor Martín C. Martínez inició la gestión que venía cuchicheándose, desde días atrás, en los corrillos parlamentarios, y en previsión de la cual se curaba en salud el Presidente periodista. Las cosas de la Aduana, en su concepto, no andaban del todo claras, y era menester esclarecerlas. ¿Interpelación? No: investigación. La Cámara, por intermedio de su comisión de cuentas, debía enterarse de lo que hubiera en el caso, adoptando luego la resolución que juzgara procedente. Así lo expresó el doctor Martínez con esa oratoria, única en plaza, encargada no sabemos á qué mundos, que mete la propia opinión á martillazos en el cerebro de los mas topos y de los mas empeñados en serlo, que son los peores topos de la especie, como el peor sordo es el que no quiere oír.

La comisión de cuentas no desea saber nada del asunto, por lo menos de inmediato como el doctor Martínez lo pretende. Habla por ella en tal sentido el doctor Aragón y Etchart, expresando que la investigación deberá efectuarse por una comisión especial. Cázala al vuelo el doctor Beltrán diciendo que adhiere á la moción del doctor Aragón y Etchart, parando éste el mandoble con la declaración categórica de que no quiere ninguna clase de investigación.

Habla el doctor Gabriel Terra apoyando al doctor Martínez; el doctor Mezzera, pide con veintiocho, le sale un cinco, se pasa y hace treinta y tres, sosteniendo que no debe ser investigación sino interpelación. Rezonga al oírlo el doctor Martínez, acompañado por los doctores Herrera y Ramírez. La batalla parece perdida para la minoría cuando el diputado Sosa, nuevo Desaix, pero mas feliz que éste pues ni murió ni piensa morirse, inclina la balanza en su favor. No está con Aragón ni con Mezzera ni con Beltrán. Estará con la moción del doctor Martínez si éste admite una leve modificación. El doctor Martínez la admite, Beltrán retira su moción; Mezzera retira la suya, no sin advertir que el ministro tiene ya vestido el expediente. Ramírez pone por testigo á Sosa de que está á medio vestir. Asiente Sosa, y por razones de decencia todos convienen en que no es posible recibirlo en esa forma. Una gran mayoría decide que la Comisión de Cuentas se preocupe del asunto é informe á la Cámara sobre los resultados de su intervención.

Fué un gran momento, coronación de una hermosa jornada parlamentaria. Sea cual sea el resultado de la investigación, haberla resuelto es un acto que hace honor á las dos fracciones de la Cámara, sobre todo, no es posible negarlo, á la mayoría de la misma.

Se votó luego en general y particular el proyecto del Ejecutivo sobre pensión á la viuda é hijos de Carlos María Herrera, y en seguida vino la discusión particular del relativo á bibliotecas populares.

El doctor Martínez, que estaba de servicio, consecuente con opiniones expresadas anteriormente, pidió que se recabara la opinión de la comisión de presupuesto. El doctor César Miranda, con una suavidad etérea en la voz, empezó á repartir estacazos sobre la minoría. No podía explicarse que la minoría nacionalista pretendiera fiscalizar con tanto celo la inversión de los dineros públicos. ¿Acaso los dineros públicos son de los colorados? pregunta el doctor Martínez. Y Miranda le contesta escandalizándose de que pretendan hacer economías los que provocaron el gasto de millares de vidas y millones de pesos en la guerra... No fué posible oír la conclusión: de todas partes surgen gritos de protesta; Herrera y Miranda se tirotean en medio del tumulto; la campanilla se agita pero no suena, y durante un buen rato la sesión queda interrumpida.

Restablecida la calma habla el doctor Rodríguez Larreta para contar que Otorgués, allá por los tiempos de Artigas, fundaba bibliotecas y apaleaba gente, mientras que Rivera cerraba bibliotecas y no apaleaba á nadie. Hablan los doctores Salgado y Buero en contra de la moción del doctor Martínez, y la sesión termina con un lance interesantísimo en que el diputado Wáshington Paullier pegando la espalda al respaldo de su sillón para evitar sorpresas, hace frente, por un buen rato, á media docena de los partidarios del proyecto.

Sonaron las diez y ocho, y no hubo que hacer.

Nos olvidábamos: la moción del doctor Martínez fué desechada.

Las elecciones argentinas

El escrutinio llega á su fin

BUENOS AIRES, 31—La Junta Escrutadora ha terminado el escrutinio en Belgrano, donde los socialistas volvieron á destacarse.

Faltan por escrutar cinco circunscripciones, dos favorables á los cívicos y otras dos á los socialistas.

Puede descontarse el triunfo de siete candidatos socialistas.

El cómputo arroja el siguiente resultado:

Repetto 34.827.
Bravo 34.367.
De Tomasso 33.997.
Cúneo 33.845.
Jiménez 32.849.
Zaccagnini 32.520.
Dickmann 32.398.
Castellanos 30.617.
De Veiga 28.609.
Le Breton 27.785.

RIO JANEIRO, 31—"Jornal do Commercio" publica un artículo sobre las elecciones en la Argentina, en el que dice que según los resultados de las mismas, es necesaria una reacción para impedir el creciente avance del socialismo.

El diario citado elogia entretanto la ley del Presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña, la cual ha establecido la verdad en las elecciones.

BUENOS AIRES, 31—Continuó hoy el escrutinio de las elecciones de la provincia. Los totales generales de los partidos, hasta esta tarde, son conservadores 45.326, radicales 40.739 y socialistas 6540.

En esta capital, hasta 4 y 30 la situación de los candidatos era como trasmití en despacho anterior, siguiéndoles los radicales:

Ciuffra con 26.476 votos
Canavesi 26.783.
Serrato 26.500.
Larco 25.577.

En cuanto á los cívicos y constitucionales conservan una distancia á radicales de 15 á 20 mil votos menos.

—"Tribuna" dice que las declaraciones del doctor Beazley ha conmovido al directorio del partido conservador al aconsejar al electorado conservador la adopción del programa mínimo del partido conservador, lo que resulta una contradicción con las conferencias y asambleas de propaganda del partido.

BUENOS AIRES, 31—Ha terminado el escrutinio. Las boletas se quemarán en la escalinata del Congreso que da sobre la plaza.

DE RAFAEL SIENRA

POST-SCRITUM

(Al pié de la silueta de Fraysidoro)

II

Una selva virgen en el corazon del pueblo—El negro Lucio—A cañonazos con las tarántulas—Fraysidoro oye, Fraysidoro ríe!—Si Juan Valljeant tenía un Javert de polizonte, el Alcalde don Carlos Durante tuvo al Sargento Farruco—El retorno á Zacarías—El entierro de Isabel.

Al terminar la misa el día de una comunión general ó cuando "Fraysidoro" estaba de buen humor—¡qué pocas veces sucedía ésto!—dándonos puerta franca, nos entregaba la llave de la cancela del coro. En tropel, sus coadyutores, retozando y alegres como los pájaros, volaban hasta las cumbres altas de las torres de la iglesia.

¡Qué campo!—¡Una selva inmensa, virgen y solitaria, cuajada de nidos!

La obra, por la guerra de Aparicio, hacía tiempo ya que, cercada de chapas y tablones, permanecía paralizada y silenciosa. Allí, de día, solo entraban los pájaros del cielo y de noche, los apareás y las ratas de la sacristía.

El negro Lucio, sacándose la chapona y el sombrero, huroneando los pichones de paloma, por un cigarro, como un gato trepaba hasta la punta los álamos entre una nube de golondrinas que viendo al gavilán por los aires, en defensa de sus hijuelos lanzando chillidos y revoloteando en torno suyo, al pasar, como flechas rozando su cabeza, furiosas tirábanle picotazos á sus ojos. Pero Lucio, sin arredrarse, seguía subiendo, expuesto en el menor desequilibrio á romperse la crisma y en cuanto pisara falso sobre un tablón ó le fallara alguna cuerda de las que sujetaban las enzambladuras de los mástiles; cuyas puntas deshilachadas y podridas por las lluvias, como banderolas de lanzas, sobre nuestras narices al echar nosotros la cabeza para atrás contemplando la ascensión, movidas por el viento vefamos flamear en las alturas.

Al fin bajaba, con el seno lleno de pichones que repartía entre todos los presentes.

Y luego el canilludo—el mismo muchacho flaco y largo que se despatarraba, y poniendo nerviosa á doña Pancha, miraba para atrás en la parte más solemne de la misa, balanceando el incensario cual si estuviera recogiendo su cometa; y Antonio Carbajal, con el Gabión Ybarra, el "bachicha" Enrique y otros más, en tanto, despreciando los nidos de ratonera, por entre los escondrijos y vericuetos jugaba á los matreros; y al encontrarlas escondidas en las pilas mohosas de los ladrillos, disparaban el cañoncito de bronce sobre aquellas horrorosas tarántulas de la Iglesia, como jamás en ninguna parte hemos vuelto á ver: velludas, con patas de terciopelo; del tamaño de un plato ó de la galera de don Julián Quintana; las que, al sentirse heridas, haciéndonos frente á todos, ya con las patas rotas, peleaban y saltaban sobre nosotros hasta caer vencidas, aplastadas por el número.

El indio Martín Cardoso y algunos otros de su calaña con la larga cerbatana de Juan Bernassa y Jerez,—el pupilo de don Eugenio y el más viejo y haragán de toda la pandilla,—escondidos detrás de los botareles arrojaban pelotillas de barro con munición, sobre el reloj de sol de don Agustín y sobre cuanto bicho viviente acertaba á asomar sus narices por la calle.

Entre tanto "Fraysidoro" que aplicando la oreja sobre las paredes de la Iglesia, con deleite indecible á cada cañonazo riendo... ¡¡riéndose á pulmón pleno!!—desde abajo y más que con la boca, nos gritaba con las narices:

—¡Fueggo!... ¡Fueggo!... ¡Ogtro más!...

Al cabo de un rato, por el estruendo del cañón, alarmadas y presurosas previendo el peligro con las madres más cercanas corrían á la Iglesia en busca de sus hijos las beatas de mejor cepa como Marcela, acompañándolas, ó sola, era siempre la primera en llegar:

—Que nos echan la Iglesia al suelo esos demonios!... ¡"Fraysidoro"!... ¡"Fraysidoro"!... ¡Pronto!... ¿Dónde está usted?... ¿No oye?... ¿Dónde está la llave?...

El, gozándose en afligirlas y mortificarlas, gangoso, atragantándose con las palabras, á las cansadas aparecía en la puerta de la sacristía para desde allí gritarles:

—¡No ghay peliggro!... ¡No ghay peg... peg... ligro!... baggyanse á cocinar á sus casas... deggenme solo para bagrrer la Iglesia... y vengtilar el confesognario!...

Doña Valentina, desde la azotea de Mayebre, en actitud guerrera amenazando á la torre, como un sable en lo alto levantaba y blandía su bergajo, hasta que, corrida por las pelotillas de barro que desde los techos de la Iglesia llovían sobre ella, fué á guarecerse bajo el atrio.

Al fin llega Farruco—el "Javert" de don Carlos Durante, Alcalde y única autoridad del pueblo abandonado). Era el tal Farruco un sargento de policía un tanto despreocupado en el vestir y en el lavar, con veinticinco años e servicio, gran pechador, muy prudente con los hombres pero que en cuanto agarraba á un muchacho desgalichado se le iba la mano, cobrándose en él todas las hechas y por hacer.

Marcela, furiosa, no pudiendo reducir á "Fraysidoro", había ido en busca de Farruco. El sargento, seguido de la beata y de sus hombres, sin titubear salta la barrera; á la disparada y cada uno de los tres con una gruesa vara de membrillo, trepan la escalera; pronto llegan á los techos, y, sin cumplimientos ni andarse en chicas, arremeten contra la banda; entre los tres, á rozo y bellozo, á este quiero y á este otro también, ora de frente, ora de revés, en un momento dejaron la torre completamente limpia de muchachos y almañas.

Al salir Servando, doña Dolores agazapada detrás de la cancela, sin darle tiempo á disparar me le echa el guante, y bien asegurado para que no se le haga humo entre las manos, los dos emprenden el regreso en dirección á la casa paterna, de la plaza; resuelta ella desde aquel momento malgrado la opinón de su vecina Doña Manuelita, á dejar al Bautista, para tornar á Zacarías, su profeta predilecto, tan pronto llegaran y se encerraran á solas en el cuartito de las guascas y los lazos de don Miguel... el de las meditaciones. Pero, por suerte para el muchacho, en la puerta los espera ya Isabel, que, desde la ventana, viéndolos venir, comprendiendo de lo que se trata, abandona su sillón, y con pasos trémulos, penosamente traspone los dinteles de la puerta, como siempre, á interceder por su buen hermano...

Sentada en su sillón de enferma pasa Isabel su vida, resignada y triste; por entre el cortinaje de la parra y de la glicina, al través de los cristales viendo filtrarse los rayos de la luna; ó como estática, ó mirando desde allí caer las hojas muertas de las plantas...

A los diez y ocho años hay la necesidad de amar. Y ella daba á sus hermanos todos los tesoros de su amor... Deslizándose como una sombra al comedor, hablándonos quedo, se nos acercaba, interviniendo y poniendo paz entre nosotros... ¡Qué dulces, que lejanos, qué íntimos sentimientos evocados al recuerdo!...

¡Pobre Isabel!—Con los ojos del alma, al escribir tu nombre, vuelvo, después de tantos años á verte ahora con tu trenza negra y tus manos de seda, más hermosas y delicadas que las manos de la virgen de "Fraysidoro"... más finas que el raso y más puras y más blancas que las flores de la mata de lirios que, del arroyo, te trajo don Miguel... y regaba él para ti... y en su tiesto de barro, para alegrar tus tristezas, día á día te colocaba sobre la cama... llorando el pobre viejo al contemplarte dormida, tan pálida... tan dulce y delicada...

Vuelvo á verte ahora como en aquellos días en que, calentándote á los rayos del sol, sin vernos nos miraba jugar á la rayuela ó al choclón... ó como aquellas tardes frías en las que, blanca como la cera, entre almohadones, sentada en tu sillón te transportaban tus hermanos junto á la lumbre de la cocina... y, entretenida, nos mirabas desgranar las espigas y un momento distraída en tu amargura con nuestros cuentos y nuestras disputas interminables, sonriéndonos nos suplicabas que no gritáramos tan fuerte... ó que te alcanzáramos un mate, ó una de aquellas rosas blancas y leves del maíz pizingallo, cuyos granos, sobre las llamas, hirviendo entre la grasa al reventar saltaban al fogón.

Después, en una mañana lluviosa y fría, sobre flores, vestida de novia y precedida de la cruz alta, la cruz de plata, por entre el lodo, silenciosos para que no despertaras, dormida como en tu sillón... con la cabeza descubierta transportándote á pulso, hasta que te dejamos bajo la sombra de los cipreses... donde para acompañarte se te han reunido tus padres... y mis padres... y casi todos los amigos, casi todos los compañeros de aquellos tiempos de ventura de nuestros primeros años...

Rafael Sienra.

Marzo de 1914.

Distinción al doctor Williman

Homenaje de la Escuela de Comercio

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio ha dirigido al Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, la siguiente nota, por la que se le comunica que en virtud de considerar que ha propendido eficazmente á la fundación de la referida escuela, cuya iniciativa en tal sentido le corresponde, puesto que fué proyectada por este ciudadano cuando ejerció el Rectorado de la Universidad,—el Consejo Directivo acordó colocar su retrato en el salón de sesiones del mismo. Escuela Nacional de Comercio

Montevideo, Marzo 27 de 1914.

Señor doctor don Claudio Williman—Muy señor mío:

El Honorable Consejo de Patronato de la Escuela Nacional de Comercio, ha resuelto y llevado á cabo la colocación del retrato de usted en el salón donde aquel sesiona.

Esta resolución, doctor Williman, no obedece al propósito de halagar su amor propio, sinó que con ella salda una deuda de reconocimiento que la Escuela Nacional de Comercio del Uruguay tiene contraída con usted por todas las pruebas de verdadero interés demostrado y puesto en práctica en pró de la intensificación de su fomento y con el de la divulgación de la enseñanza comercial en el país.

Nada más justiciero que perpetuar el recuerdo de los que,—prescindiendo de todo logro personal se interesan por el progreso ó por el bienestar de los demás. Usted se encuentra en ese caso: Desde el puesto de Rector de la Universidad, como del de presidente de la Nación, ha demostrado su preferencia por el fomento del estudio del comercio, cuyos beneficios para el país, usted los encontraba seguros, desde que los hacía prácticos por medio de una reforma más lógica de ellos, dotando al mismo tiempo á la Escuela de un local en el cual pudiera desarrollar la enseñanza que esas reformas exigían entonces.

Al poner en su conocimiento la resolución del Consejo que presido, permítame doctor Williman, que, en nombre de aquel, como en el mío, lo salude y felicite por la justa demostración que se le acaba de tributar. Saludo atentamente,

Pablo Fontaina.

J. Alfredo Bayetto, Secretario.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

MENSAJE Y PROYECTO

En el día de ayer, el Ministro de Hacienda señor Cosio, ordenó se remitiese á la Asamblea General, el proyecto del Poder Ejecutivo, referente al Presupuesto General de Gastos que regirá durante el ejercicio 1914-1915.

Al proyecto referido se acompaña como es de práctica, el mensaje correspondiente.

PÁGINAS VIEJAS

En el aniversario del Quebracho

CÓMO PASARON LAS COSAS

UNA CARTA DE EUGENIO GARZÓN

(Conclusión)

Señor Daniel Muñoz.

Como lo he dicho, el combate del 30 empezó a la 1 y concluyó a las 4 de la tarde. Nuestras tropas, con la empresa audaz del desembarco y las ventajas conquistadas en aquellas horas de fuego, se habían entonado grandemente. El enemigo quedó un tanto alarmado, no solo por la comportación de nuestros soldados cuanto por la agilidad, corrección y tino con que desempeñaron los jefes de la infantería. Y de aquí el apuro del coronel Villar en llamar al general Tajes. Eduardo Vázquez, Octavio Ramírez y Pablo Ordóñez se hicieron sentir en el espíritu de las filas enemigas.

Después que nuestros batallones volvieron al campo, comieron, y en seguida todo se dispuso para marchar en la noche. Napoleón Gil y cuatro o cinco ciudadanos más habían sido heridos. La herida del primero, si no era decididamente mortal, ofrecía serio peligro.

A medida que la noche avanzaba, todo se aceleraba para emprender la marcha. Efectivamente, con la primera sombra de la noche se montó a caballo. Los fogones quedaron encendidos por orden superior. Serían las siete cuando empezó la marcha, siempre a pie. Al principio el camino era malo, hondo y pantanoso. Aquella columna seguía la marcha sin proferir una queja. Desde el 28 la fatiga no daba reposo a nuestros soldados. No importa, no se oía más que esta palabra: adelante! aunque el patriotismo siempre iba mortificando con esta perspectiva: no hay caballos! Redoblemos la marcha, decían unos, andaremos al trote, decían otros; como quiera el general, decían todos. Era evidentemente conmovedora la abnegación de aquella brillante juventud.

El espíritu, el recuerdo, la idea de la causa que servían los fortalecía de tal manera, y con tal vigor físico, que dominaban la honda fatiga que en vano luchaba por postrarlo. De vez en cuando el general Arredondo detenía su caballo. Cinco minutos de reposo—la columna respiraba.—En seguida el general decía: "siga la marcha!" sus ayudantes repetían lo mismo y así "siga la marcha, siga la marcha", se iba repitiendo hasta el extremo de la columna. Y la marcha seguía. Cuando el alto era más largo, todos se echaban en el suelo y cabeceaban aunque fueran diez minutos. Los que iban montados se acercaban a la columna y gritaban: compañeros, quien quiere montar? aquí hay un caballo. Los oficiales de compañía solían indicar al más fatigado. Eran estos los elementos de movilidad de que disponíamos!

En medio de aquel silencio en que solo se oía el rumor sordo del paso de los batallones, y el sonido de alguna caldera que sonaba colgada de los tientos, un cuadro triste desfiló por entre las sombras. Fuera de la columna, por el costado derecho, se veía avanzar un bulto grande, que no se alcanzaba a descubrir lo que era. La noche estaba muy oscura. Aquello, objeto de la curiosidad de algunos, avanzaba siempre. Nuestras miradas se hundían cada vez más entre las sombras de la noche. Son unos hombres, dijo un soldado. Y otra cosa más que no distingo, agregó otro. A poco andar, el objeto de tanta curiosidad muestra sus contornos. Era un carrito tirado por un caballo que bajaba una ladera y una guardia alrededor. El carrito rodando sobre el pasto no sonaba y caminaba como por el aire. La noche, y la noche en el campo sobre todo, tiene el poder óptico de trasformar las cosas más regulares con las formas más extravagantes. Aquel grupo se trasformó en mil cosas. El carrito se acercó por fin y pasó junto a nosotros. Era Napoleón Gil, herido gravemente, y sus seis hermanos que con la frente baja, y profundamente doloridos le servían de custodia.

Al pasar el carro todos se inclinaron con respeto.

Faltaba poco para que viniera el día.

Era necesario un descanso. El general Castro le propuso al general Arredondo darle a la tropa una hora de reposo. Así se hizo. La dormimos sin perder un minuto. Al ponernos de nuevo en marcha, se tuvo noticia que un pulpero, que había por allí cerca, sabía algo sobre el paradero del enemigo. El referido pulpero fué traído inmediatamente a presencia de los generales e interrogado.

Dijo que por gente que había pasado por allí muy de mañana, el general Tajes venía haciendo marcha forzada. No sabía más. El hombre se fué y nosotros seguimos costa del arroyito llamado "Quebracho", nuestro itinerario.

A las 11, más o menos, acampamos en la Los batallones acamparon en columna y por compañías. No pudimos recrearnos ni media hora, cuando Mena ya prevenía que se avistaban columnas enemigas. Sonó el clarín, y a montar. Nos pusimos en marcha. Los batallones iban por su orden numérico: 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o; las caballerías marchaban por los flancos.

Un ejército como el nuestro, compuesto de soldados muy inteligentes, perfectamente conscientes de su papel, y acostumbrados a discutir todos los actos de la vida, con raciocinio hecho, pudo darse cuenta bien fácilmente de que la revolución pasaba por un momento grave. Para esto no se necesitaba ser un veterano; era un caso elemental, algo que se imponía por su propia sencillez. En Guaviyú nos faltaron caballos, y los resultados de esa deficiencia revolucionaria los tocamos el 30, y los íbamos a sentir de una manera sensible el 31.

A las 12 y diez minutos sonó el primer tiro. El parque fué pasado a vanguardia. Los primeros que se tirotearon fueron los comandantes Ordóñez y Mena, el primero en protección del segundo, hasta que este, en cumplimiento de orden recibida, se replegó abriendo entonces sus fuegos Ordóñez.

El general Arredondo, antes de haber descubierto completamente al enemigo, dijo: "eso que viene es la vanguardia".

Y esta era la creencia de todo el ejército. Se decía: esta operación es una estratagema del enemigo; nos quieren entretener para que Tajes nos alcance con éxito seguro. Esta idea dominaba en todos los espíritus.

Entre tanto, el tiroteo de retaguardia redoblaba sus fuegos. En protección de Pablo Ordóñez que mantenía con bizarría la retirada, salieron Octavio Ramírez y Visillac, quienes recibieron la orden del coronel Vázquez, que se las trasmitió en persona.

La intención del general Arredondo era evitar el combate, y esto es tan así que momentos antes, al romper la marcha me había dicho: "vamos a tirotearlos todo el día, y en la noche nos vamos". La intención del general desde que desembarcamos fué evitar el combate. La idea predominante era: marchar, marchar siempre, e internarnos en el corazón del país que nos esperaba.

Pero volvamos al combate. Habíamos dejado batiéndose a Ordóñez, Visillac y Ramírez; tres jefes de primer rango. La caballería seguía nuestros flancos. El coronel Rodríguez con una parte por el costado derecho, un poco retirado, es decir, retirado, en comparación de la otra que traíamos a nuestro flanco izquierdo que venía mas cerca, mucho más, porque el terreno y los alambrados la empujaban hacia nosotros. Por este costado si no recuerdo mal iban los coroneles Urán, que murió, y Salvañach.

El combate, o mejor dicho, aquella "función de guerra", pues no fué propiamente una batalla, según oficiales superiores del ejército, de quienes técnicamente me he aconsejado, para bautizar con su propio nombre a la acción de las Puntas de Soto.

El fuego seguía cada vez más recio. Cuando subimos a un palmar que había en la altura que limitaba a nuestro frente el valle en que momentos antes acampábamos, el fuego era tremendo en ambas partes. Están todos contestes en asegurar que allí en medio del palmar se redobló la lucha. Después del palmar había un camino ancho, como de treinta metros,—el callejon que se le dice ahora, y en donde, sin mas remedio, tuvimos que penetrar. Los fuegos se aproximaban. Pero nuestros soldados siempre heróicos, según la propia declaración del enemigo, no cedían el terreno sino palmo a palmo.

Ramírez, el brillante oficial, el jefe de merecido renombre, se batía a la desesperada, pero como él sabe hacerlo, sin perder nunca, á pesar de su temperamento nervioso, la calma, el método que necesita un militar de escuela para dominar siempre todas las situaciones y todas las voluntades que en las horas de combate están bajo la suya exclusiva. Visillac y Ordoñez competían con bizarría al lado de Ramírez. El enemigo venía coronando la cuchilla, y marchando sin creer que nuestro ejército iba a retirarse sin pelear desesperadamente, como peleó.

De pronto para Visillac herido. La tropa lo viva en medio de aquella lluvia de balas, y él, el valiente Visillac, haciendo un esfuerzo se descubre. En seguida pasa otro jefe herido.—Era Amilivia, quien enfrentándose con el general Arredondo le dijo con viril acento: "Mi general, voy herido; si no estoy imposibilitado volveré al combate".

Esto sucedía en el callejón. Nuestra valerosa juventud seguía batiéndose con denuedo. El fuego había empezado a las 12 y 10 y todavía a las 4 1/2 seguía cada vez mas crudo. Dos compañías del batallón 1.o de Domínguez estaban en el fuego.

Eran los representantes de la valiente juventud de Montevideo. Caían heridos, muertos, y nadie vacilaba en la pelea.

Nuestros flancos estaban ya cubiertos por las guerrillas enemigas, que nos hacían fuego de los costados y de retaguardia.

Ya habían caído Visillac, Amilivia, el coronel Urán, Mena, y por fin, nuestro inolvidable Teófilo Gil, honra y prez de la generación que aparece.

Salí a dar una órden y cuando volví ya noté que todo había cambiado, la desorganización había cundido, y como mi querido compañero Busto lo dice muy bien, "el valor colectivo había desaparecido; solo el individual no había decaído".

Es exacto; nunca jamás, se ha peleado en nuestras guerras con mas decision, ni con mas heroismo; y no se crea que pongo esta palabra sin saber lo que hago, pues ese y no otro calificativo merecen los que se batieron el día 31 de Marzo, fecha que pasará como una triste efemérides a nuestro calendario político.

Como digo, la lucha por nuestra parte era ya individual.

Poco a poco aquello fué deshaciéndose; pero donde quiera que se echara la vista se veía un soldado vivando a la revolucion y haciendo fuego. Ejemplo: Pepe Batlle. Donde quiera que iba con una órden, lo mismo el 30 que el 31, encontraba a Batlle. Al principio, me dijo, tenía escrúpulos en matar, pero despues me gustó pelear personalmente. Batlle es muy valiente.

Las postrimerías del combate se sentían aproximar.

En el campo, en el último momento, recibiendo un fuego vivísimo, solo estaba una fuerza del 1.o de Infantería y con ella Rufino Domínguez, que era su jóven é intrépido jefe, y los capitanes Ricardo Tajes, Luis Melian Lafinur, Smith y el bravo ayudante González. Y al lado de todos, dirigiendo la pelea de un grupo de ciudadanos, el teniente coronel Bernabé Martínez, caballero y valiente en la pelea, y caballero y valiente para rendir sus armas. El general Arredondo en persona mandaba aquellos últimos grupos de ciudadanos. En este momento la metralla y la mosquetería cubrían a aquel monton de hombres con su lluvia de fuego.

El enemigo avanzaba. El general mandó varias veces hacer alto el fuego, romperlo de nuevo, marchar por el flanco, desplegarse y así retirarnos. En esta situación apareció José P. Ramírez, con su carabina, que venía a correr la suerte de aquella juventud valerosa. Habló un momento con el general Arredondo, emitiendo su opinion profana pero noble, sobre la situacion en que nos hallábamos.

Los fuegos de fusilería y la metralla crecían. Llegaba el momento final. El general Arredondo, seguía sereno y sin moverse del lado de su guardia vieja. Domínguez y sus compañeros hacían lujo de su valor estóico. Apesar del esfuerzo de todos, la tristísima tragedia de las "Puntas de Soto" tocaba a su fin. El general Arredondo, pegando levemente con el látigo en el pescuezo de su caballo iba paso a paso. Me pareció que buscaba la muerte; se lo dije a Busto.

Los fuegos nos acosaban por todas partes y cargas de caballería amagaban por los flancos.

El General había dicho: "pelearé con mi guardia vieja", y allí estaba con los últimos restos de la juventud de Montevideo.

Hubo un momento—a las 5 de la tarde—en que el combate por nuestra parte era definitivamente individual.

A las cinco y cuarto, por reloj, cesó el enemigo en sus fuegos, cesando los nuestros tambien. Le tocó a la juventud de Montevideo el honor de hacer los últimos disparos en aquella jornada en que se supo morir!

Con el último disparo se hizo en derredor de campo un silencio profundo. Nuestra dispersión era completa.

De repente dice una voz: general, parlamento por el flanco izquierdo: Miremos: no vi bandera blanca alguna, pero si un hombre que con el sombrero en la mano nos llamaba. Entonces dijo el general Arredondo: quien vá á recibirlo?

—Yo, señor, dijo uno de sus ayudantes.

—De ninguna manera, contestó el general; mande a aquel paraguayo, señalando a un sargento del comandante Martínez que estaba allí cerca. El paraguayo, viejo soldado, sacó su espada y se dirigió hácia el hombre que nos llamaba. Volvió en seguida y dirigiéndose al general le dijo: "Que se rinda, general dice aquel hombre".—Yo no me rindo, dijo el General, y dirigiéndose a sus ayudantes les dijo tranquilamente: "vamos".

Estos fueron los últimos momentos del general Arredondo en el campo de batalla. Se retiró cuando todo estaba disperso, cuando ya no se moría, ni se mataba.

Por el camino cuando las caballerías se desbarrancaban sobre nosotros, dijo: "atajémos a aquellas caballerías y vámonos a Tacuarembó". Jamás he visto una tranquilidad semejante. No abandonar el país fué su idea primitiva, aún en medio de aquel desastre, y perseguido a pocas cuadras.

Seguímos juntos un trecho largo, pero mi caballo se me echó y me sacaron casi de su lado. No lo ví mas.

Siento, permítaseme esta expansión, no estar a su lado, compartiendo su prision y su pobreza.

Levantemos, Daniel, el espíritu sobre todas las miserias de la vida política, opongámonos con nuestros débiles medios a que se estruje la reputación de los que ayer jugaron su vida y su porvenir por la salud de país. No es justo, no es digno que para el camarada caído seamos despiadados porque fué vencido. El vengador nos observa, se ríe y hasta ha de compadecernos. Creedlo. Juzgar de las aptitudes intelectuales y militares de un hombre es lícito, admitido, todo lo que se quiera—que no es un crimen

si carecer de ellas—pero no empecemos á tirarnos barro al rostro, cuando menos sea por respeto á nuestros muertos del combate, por los ciudadanos que agonizan y por el honor de la causa vencida.

Al hablar así quiero referirme á los generales Arredondo y Castro, objeto de ataques personales, personalísimos y desconsiderados, cuando sería mas noble respetarlos en medio de la gran desgracia que los rodea.

Te saluda tu amigo.

Eugenio Garzón.

NOTAS DE FENIX

Pueblo venturoso

El doctor Restrepo, presidente de Colombia, acaba de dirigir á sus conciudadanos una alocución que coloca á aquel país en un rango envidiable en punto á libertades, garantías individuales, honradez administrativa y otros puntos no menos importantes.

El gobernante colombiano da gracias al Todopoderoso y dice en seguida:

"A pesar de ligeras convulsiones en la superficie, el orden no se ha turbado y las mismas garantías legales han contenido los amagos de rebeldía é impuesto la tranquilidad á los espíritus revoltosos.

Una vez más, la libertad ha resuelto problemas que la arbitrariedad, lejos de contener, hubiera complicado hasta lo indecible.

La paz ha venido acrecentando los intereses privados y los sociales, y los hombres de trabajo — cada día más numerosos y respetables — forman nobilísima falange que sabrán conservarla y defenderla.

Los más rudos ataques han venido á desvanecerse en un fallo casi unánime en favor de la honorabilidad del Gobierno y los industriales y el pueblo han sabido agradecer los esfuerzos de una Administración que defiende como propias las contribuciones nacionales y que ha tenido la fortuna de hermanar los conceptos, generalmente divorciados en la opinión pública, de probidad y de Gobierno.

Las corrientes de nuestras cálidas pasiones se debilitan y entibian y han dado campo á sentimientos más moderados y prácticos; la fé en nuestra salvación, por medio de la política profesional, sufre eclipses consoladores y comenzamos á bajar el tono en nuestros himnos de partido para alzarlo en loor de la acción providente del cielo y en honor de los resultados fecundos del trabajo.

Las rentas del Estado aumentan día por día, sin necesidad de nuevas imposiciones sobre la riqueza de los colombianos, y si la cordura preside su manejo, ellas solas bastarán para solidificar las bases de nuestra prosperidad económica y fiscal.

Merced á ellas y á su aplicación escrupulosa, están al corriente el servicio interno del Tesoro y pagados hasta la última hora y hasta el último centavo, nuestros compromisos en el exterior.

Esto, es decir, el pago puntual de nuestras deudas y, en general, el cumplimiento austero de todos nuestros deberes de República soberana, es lo único que nos hará respetables y respetados ante las demás naciones."

Pueblo venturoso, hemos dicho, y lo será realmente Colombia si las palabras de su mandatario traducen fielmente la realidad de los hechos.

Ciudad que crece

Hace pocos días un diario de San Pablo (Brasil) publicó un artículo muy interesante sobre la expansión del capital paulista, recordando la importancia de la ciudad en los tiempos coloniales, enumerando los progresos realizados en el siglo décimonono y haciendo ver como San Pablo había llegado á ser la tercera capital latinoamericana en nuestra época.

En el capítulo de la población se ve que en 1872 contenía apenas 26.040 habitantes, que en 1900 ese número se había elevado ya á 239.890, en 1905 á 300.000, en 1910 á 375.000 y el año pasado á 460.000. Paralelamente ha ido aumentando también el número de sus casas, que en 1875 era de 2992, en 1886 de 7012, en 1895 de 18.505, en 1905 de 25.976, en 1910 de 32.914, en 1912 de 39.797, en 1913 de 43.940 y que actualmente se calcula en 48.000.

El movimiento demográfico en la capital paulista durante los últimos cinco años ha sido el siguiente:

Años	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones
1909. . .	2040	11.135	5757
1910. . .	2373	12.287	6246
1911. . .	2887	13.270	6933
1912. . .	3522	14.587	8585
1913. . .	3815	16.860	9301

Dando á Buenos Aires 1.438.042 habitantes, á Río de Janeiro 975.818, á San Pablo 460.261, á Santiago de Chile 378.101 y á Montevideo 355.017, el articulista establece el lugar que ocupa la capital paulista, y asegura que dentro de cinco años su población habrá llegado á ser la de Roma, Colonia y otras ciudades de más de medio millón de almas.

Reliquias navales

El Museo Naval, de Río Janeiro, ha restaurado é instalado en un departamento especial los mascarones de proa de las cañoneras paraguayas "Villa del Salto" y "Tacuarí", que tomaron parte en la batalla del Riachuelo y representan respectivamente una india y un ángel; el de la fragata "D'Alfonso", que al mando del que más tarde fué marqués de Tamandaré, salvó cerca de Liverpool á 298 náufragos del barco incendiado Ocean Monarch, como asimismo á la nave portuguesa "Vasco de Gama"; y finalmente, el busto del almirante Juan Taylor, de la "Nitheroby", que en la guerra de la independencia brasilera, mandando la fragata de ese nombre, persiguió á la escuadra lusitana desde Bahía hasta la boca del Tajo.

¿Qué nos cuenta usted?

Dice desde París la especialista en modas femeninas Elisa de Rigault:

Todos los colores que hasta ahora parecían reservados á las personas mayores, apasionan á las jóvenes elegantes.

Al describir las "toilettes" no se habla sino de blanco, de negro, de violeta, de esos matices de alivio de luto predilectos de las señoras de cierta edad porque parecían una amable transición entre la austeridad del negro completo y la alegría de los colores más claros.

Así, pues, para responder á esa invasión de un dominio que hasta hoy les parecía reservado, las señoras mayores se han apresurado á adoptar colores admitidos en la "toilette" de las señoras jóvenes.

Difícil es, por consiguiente, fijar una línea de demarcación entre la "toilette" de la señora joven y la de la señora entrada en años (es decir, la que ya pasó de los 40 años).

Esta última, por lo demás, consiente cada vez menos en revelar su edad y en aceptarlas vistiendo las "toilettes" á ellas adecuadas. Masajes inteligentes, una práctica seguida y racional de los deportes, una caminata cotidiana, corsés sabiamente cortados, y una alimentación cuidadosa conservan á la mujer la esbeltez y la flexibilidad de un cuerpo de treinta años.

Sin contar la tintura, los postizos, una "pintura" ingeniosa y mil y un artificios destinados á ocultar el ultraje de los años... Sin embargo...

Numerosas y más diestramente elegantes son las que se limitan á los solos cuidados de higiene concerniente á la esbeltez del cuerpo y á la belleza de la tez.

Dejan á coquetas más vulgares la ficción de la "pintura" y de las tinturas y se contentan con verse delgadas, con la tez fresca y abundante provistas de canas ó blanca caballera.

Estímulo á la agricultura

Indudablemente es útil el tema de una pastoral que acaba de expedir el obispo del Paraguay y de la cual hemos dado brevísima noticia. Estimular el trabajo es sin duda alguna más humano y meritorio que repetir las eternas y pavorosas sonatas del Purgatorio y el Infierno, y de ahí que simpaticemos grandemente con el mencionado documento, cuya esencia la presenta en estos términos un periódico paraguayo:

"Su Ilustrísima el Obispo diocesano ha dirigido una pastoral á los agricultores de la campaña, con motivo de la crisis porque atraviesa la vida campesina en estos momentos.

Entresacamos algunos párrafos salientes de la referida pastoral que encierra recomendaciones útiles para los trabajadores del campo.

Enumera el obispo las causas de la miseria reinante, en estos términos: "el año próximo pasado una larga seca ha azotado al país entero inutilizando una parte de las sementeras, especialmente los cereales y el tabaco, este último uno de nuestros principales productos agrícolas y el más beneficioso para los cultivadores. Y como si este mal no bastara, en estos últimos meses la suba del oro unida á la escasez de medio circulante, ha venido á agravar más aún nuestra actual situación."

Continúa después estudiando las causas del atraso agrícola del país, debido, dice, á "la falta de aspiración de nuestra gente trabajadora á mejorar su posición material"; á "la pobreza de los que á la agricultura se dedican" que así, sienten "la necesidad de solicitar de las casas comerciales del pueblo ó del departamento en que se encuentran, un anticipo para poder desenvolverse en sus trabajos"; á "la falta de viabilidad para la conducción fácil y económica de los productos"; á "que no se ha generalizado aún entre nosotros los métodos científicos y los elementos modernos del trabajo agrícola", y por último al derroche, á "la falta del espíritu de economía" en nuestra gente.

Estas causas, desarrolladas con sencillez y claridad en la Pastoral, serán, sin duda, más comprensibles para los agricultores campesinos que las pesadas disquisiciones científicas con que algunas veces se les ha aconsejado.

Termina el Obispo recomendando, en primer término, combatir los inconvenientes citados y como obligación urgente el proceder este año á la resiembra de los productos perdidos por las calamidades del año pasado."

Cómo nació el teléfono

Un estudio de Albert Duzat sobre la historia del teléfono, refiere el hecho siguiente en que se destaca la simpática personalidad de don Pedro II, emperador del Brasil, después de enumerar las contrariedades con que tuvo que luchar Grahm Bell, inventor de aquel aparato prodigioso:

Así llegó hasta 1878, año en el que gracias á influencias de algunos amigos, consiguió espacio en la exposición del centenario en Filadelfia, para colocar una pequeña mesa con su aparato, el que pasaba inadvertido y del que hacían burla los miembros del jurado, los cuales no habían querido examinarlo.

Las cosas estaban así, cuando el emperador del Brasil que recorría esa exposición y que apreciaba á Bell, á quien había conocido como profesor de sordomudos, se detuvo con su séquito y amigos que lo rodeaban, ante el inventor, saludándolo y pidiéndole que hiciera funcionar el aparato.

"Un hilo metálico—refiere Herbet Casson—había sido colocado, atravesando la pieza, desde un muro hasta el otro. Don Pedro tomó el receptor y se lo aplicó al oído, mientras que Bell se inclinaba sobre el transmisor. Todos esperaban con atención angustiosa, pues no se sabía el resultado del experimento, cuando el emperador, alzando la cabeza con un gesto dramático, exclamó con el acento del más profundo asombro:

—¡Dios mío! ¡esto habla!

Todos los hombres de ciencia y los personajes que rodeaban á don Pedro, se precipitaron entonces para verificar este hecho extraordinario: ¡un disco que reproducía las vibraciones de la voz humana!

"Unos y otros, todos esos hombres eminentes, se aplicaron el receptor al oído y escucharon la voz del primer teléfono, y mientras más eran versados en las maravillas de la ciencia eléctrica, más dificultad tenían en creer lo que escuchaban; mientras más sabios eran, mayor era su asombro."

A la mañana siguiente, los diarios referían el episodio de don Pedro y de su séquito: el teléfono, desde ese instante, se hizo célebre en América y Europa, debido á la intervención del emperador del Brasil.

El comercio de frutas

Un diario argentino manifiesta que allí la fruta es artículo de lujo, no obstante las condiciones del país para producir diversas clases en cantidad capaz de satisfacer con exceso el consumo local.

Lo que pasa sobre ese punto en el país vecino ocurre también en el nuestro: hoy una pera vulgar vale cinco centésimos y la docena de higos pequeños y de feo aspecto se paga á doce centésimos.

Veamos ahora los datos y las consideraciones que expone el colega argentino.

"En 1912 (dice) hemos gastado en la adquisición de frutas extranjeras más de dos millones y medio de pesos oro.

Uno de los artículos que más se destacan en la sección respectiva de la estadística de comercio, es la manzana.

Hasta hace pocos años nos limitamos á consumir la de nuestra propia producción, alternándola con la chilena y uruguaya que recibíamos en pequeñas cantidades como para satisfacer los gustos refinados de la población; pero, de tres ó cuatro años á esta parte, la manzana nos llega en crecidas cantidades de Australia, Bolivia, España, Italia, Estados Unidos, Inglaterra y Montevideo, para no citar más que aquellos países que figuran con partidas de consideración.

Con decir que el año pasado (1913) hemos invertido pesos oro 208.371 en la compra de manzanas frescas, creemos haber consignado el mejor dato que abone la importancia adquirida por este artículo.

En 1913 la naranja figura en la estadística con un valor total de 303.375 pesos oro.

Igual consideración debemos hacer con respecto á las frutas abrillantadas, al jugo ó en almíbar (pesos oro 74.20); con las frutas conservadas en aguardiente, en licores, al natural ó mantenidas en agua (pesos oro 143.822) y con la fruta seca (pesos oro 81.595).

En presencia de estos guarismos, fácil es comprender lo que el país consume y lo que se distrae en la adquisición de esos artículos, cuando con un poco de mayor espíritu de empresa, podríamos evitarnos esas inversiones de dinero y remitir el resto á los mercados extranjeros de la vecindad que con toda seguridad lo adquirirían."

Fénix

GUIAS DE TRÁNSITO

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

Con motivo de la publicación de una denuncia del señor A. B. Larriera, sobre cobro indebido del Impuesto de Guía de Tránsito Terrestre por una heladera usada, la Junta E. Administrativa, requirió informes de la Intendencia, la que dispuso los produjera la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, encargada de la percepción de esa renta.

Resulta que la Oficina de Guías autorizó el embarque en el Ferrocarril del bulto referenciado, estampando en el conocimiento de carga el sello «Libre de Guía» y que quien cobró al señor Larriera el valor de la Guía fué la Agencia de Transportes, no obstante no haberlo satisfecho en la oficina respectiva.

De manera que la heladera fué embarcada «Libre de Guía» y el proceder de la Oficina Municipal respectiva, no solo fué correcto, sino que dando al artículo 2.o de la Ley de 16 de Julio de 1880, su alcance máximo, aceptó la declaración del remitente, aún cuando pudo tratarse no de un enser de uso doméstico, sino de uno recientemente adquirido ó procedente de un domicilio ajeno al del que lo remitía como de su uso.

EL ASUNTO DE LA ADUANA

Su repercusión en la Cámara

EL DOCTOR MARTINEZ PROPONE UNA INVESTIGACION

Diversas mociones en juego

Se comete la cuestión á la Comisión de Cuentas

El ya zarandeado asunto de la Aduana de la capital tuvo ayer su resonancia en la Cámara de Representantes, según se verá por el detalle que publicamos á continuación:

Señor Martínez (Martín C.)—La prensa ha venido ocupándose en estos días de incorrecciones de importancia que se han notado en una alta repartición pública, la de Aduana.

Se ha dado la noticia de que la Contaduría General se ha dirigido al Ministerio de Hacienda haciéndole presente que hace dos años no se rinde cuentas del presupuesto de esta repartición,—no sé si de todo ó de algunas oficinas importantes de ella.

El diario "El Día" se creyó en el deber de hacer caso de esta crítica y dijo que las cuentas de la recaudación de la renta de Aduana se habían producido oportunamente y con toda la documentación correspondiente; que se trataba solo de las cuentas que deben rendir los habilitados y de la distribución del presupuesto de Aduana; que siendo ese personal muy numeroso y habiendo en él frecuentes cambios, los habilitados no habían podido munirse de todos los comprobantes y esto era lo que explicaba el atraso.

De suerte que en vez de rectificación, este diario, tan bien informado, más bien ratificó la denuncia hecha por el "Diario del Plata" y algunos otros periódicos, porque nunca se había hablado de omisiones en la rendición de cuentas de la recaudación de Aduana sino de los presupuestos de Aduana.

Parece, pues, cierto este hecho de gravedad, aunque sea explicable por omisión, de que los presupuestos de Aduana se encuentran dos años atrasados en su rendición de cuentas y no están todavía reunidos todos los comprobantes respectivos.

Ya la Cámara pasada se ocupó otra vez de asuntos aduaneros, propiamente de presupuesto de Aduana, con motivo de las capatacías y se produjo una interpelación á la que concurrió el señor ministro de Hacienda. Me apresuro á anticipar que yo no me preocupo de provocar una interpelación, ya que la Cámara no es excesivamente afecta al uso de este recurso: trataría de hacer algo más sencillo y que me parece más eficiente y es el estimular á nuestra Comisión de Cuentas para que produzca una investigación respecto de los presupuestos de Aduana y un informe á la Cámara sobre el particular.

Nuestra fiscalización de las cuentas de la administración pública es casi nominal. Los presupuestos se cierran definitivamente dos meses después del día de su clausura. Empieza á recojer el P. E. los comprobantes y por propia disposición de la ley recién á los siete ú ocho meses se eleva la rendición de cuentas á la Asamblea.

Esta la destina al examen de su Comisión, quién demora 8 á 9 meses en expedirse.

De suerte que es á los dos años de vencido el ejercicio financiero, que viene á producirse el informe sobre las cuentas de ese ejercicio, cuando se ha andado rápido, porque otras veces dura mucho más tiempo el trámite. Esto es: vienen las cuentas cuando ya los Ministros han cesado, el personal se ha renovado en gran parte, el Presidente de la República mismo puede haber terminado su período, y la situación financiera haber cambiado fundamentalmente.

Por eso uno de los medios eficaces de control de la Honorable Cámara, es el que emplean otros parlamentos, en los que también suele ser puramente formulista la rendición general de cuentas, y es el provocar una investigación respecto de algunos rubros ó de alguna oficina en la que se denuncie que hay algún vicio de administración ó de cualquier otro orden, bastante importante para llamar la atención del Cuerpo Legislativo.

Por estas consideraciones hago moción para que la Comisión de Cuentas produzca una investigación sobre el servicio de los presupuestos de Aduana en el ejercicio actual y el pasado período, é informe á la Cámara.

Señor Presidente—¿Ha sido apoyada? —(Apoyados).

Habiendo sido apoyada, está en discusión.

Habla el doctor Gabriel Terra

Pide luego la palabra el doctor **Gabriel Terra**. Comienza diciendo que como se anunciaba el pedido del doctor Martín C. Martínez no limitado á una excitación á la Comisión de Cuentas de la Honorable Cámara, para que investigue sobre las regularidades ó irregularidades administrativas que pueden haber en la oficina importante de la Aduana, sinó algo más—una interpelación—conversó incidentalmente con el señor ministro de Hacienda sobre los fundamentos que pudiera tener esa interpelación.

Agrega que ese secretario de Estado le manifestó que en todo lo que se trataba de recaudación de rentas hay una rendición de cuentas diaria por parte de esa oficina; que lo que motiva la observación á la Contaduría General, fué sencillamente que en la parte de la habilitación, es decir, en el pago de los sueldos, el empleado que se encargaba de distribuirlas entre el personal, sacaba los comprobantes, pero no en la forma determinada, en formularios especiales, por parte de la Contaduría.

Y manifiesta. Claro está que si se trata de algo grave, de la falta de pago á un empleado cualquiera, éste empleado sería el primero en revelar la irregularidad por la ausencia de su sueldo, pero nada de eso sucede: todos los empleados son pagos puntualmente en sus remuneraciones.

Lo que sí, la forma de presentar los comprobantes, de llevarlos hasta la Contaduría, no es la forma que la misma Contaduría exige, y de ahí las observaciones de esa oficina del Estado que, indudablemente, es un modelo de oficina, que han sido aceptadas por el secretario de Estado en sentido favorable de inmediato.

Cree no obstante, que no está demás que la Cámara vote la moción propuesta por el doctor Martínez, como votaría el también la interpelación, en el caso que ella hubiera sido propuesta, porque en principio es partidario de la mayor amplitud de ese derecho, que no solamente debe ejercer la minoría sinó también la mayoría de la Cámara.

Si no acompañó en las primeras sesiones la intepelación Beltrán, fué porque se produjo el hecho anormal de que la discusión de la procedencia ó no procedencia de la interpelación duró mucho tiempo, y el Ministro del Interior, que era el interpelado, no hubiera podido decir nada más, en defensa de la actitud del Poder Ejecutivo, que lo que dijeron varios diputados. La presencia de ese Ministro resulta inútil.

La moción del doctor Martínez

A esta altura, á pedido de la Mesa, el doctor Martínez, dicta su moción.

Hela aquí:

Para que la Comisión de Cuentas produzca una investigación respecto del servicio de presupuesto de Aduana en el ejercicio actual y en el anterior, en informe á la Cámara".

Fundamentos del doctor Aragón y Etchart

Al doctor **Aragón y Etchart** le parece un poco original la moción presentada por el doctor Martínez, apesar de que había cambiado su redacción primitiva.

Declara que en su carácter de miembro de la Comisión de Cuentas no va á votar la moción, entendiendo que no puede haber excitaciones cuando recién se inicia una comisión en el cumplimiento de sus deberes.

Dr. Martínez (M. C.)—Eso ya estaría corregido.

Sigue diciendo el doctor **Aragón y Etchart** que entendía que tampoco puede ordenar una investigación, cuando la Cámara delega en tres de sus miembros el cumplimiento de las formalidades que establece la Constitución de la República.

Explica la misión de la Comisión de Cuentas, la que informa á la Cámara sobre las mismas.

Dr. Martínez (M. C.)—Tarde ó nunca.

Termina diciendo el doctor **Aragón** que si ya están delineadas las facultades de la Comisión de Cuentas, lo que procede, si el doctor Martínez tratase de llevar á cabo una investigación, no es echar mano de tres miembros que obran dentro de sus facultades y recién inician esos deberes, sinó expedir el nombramiento de una comisión especial.

Dr. Herrera—Haga moción el señor diputado: yo adhiero ó no.

Contesta el doctor **Aragón** que no la hacía porque no participaba de las ideas emitidas por el doctor Martnez, pero cree que lo más propio sería el nombramiento de una comisión investigadora y no de la Comisión de Cuentas que ya tiene su rol fijo.

El señor **Martínez García**, refiriéndose al celo de la Comisión de Cuentas dice que ésta en una de sus últimas sesiones encomendó á su presidente el senador Pérez Olave, que se apersonara al señor Ministro de Hacienda para que apresurase el envío de las cuentas relativas al ejercicio 13 y 14, añadiendo que en los diarios del día había visto que ya están prontos para ser enviadas.

Palabras del doctor Beltrán

Al doctor **Beltrán** le parece que la cuestión planteada es un tanto séria.

El doctor Gabriel Terra decía que, si los empleados en realidad, no hubiesen sido pagos en sus sueldos se habrían presentado reclamando.

No duda, ni deja de dudar, acerca del comportamiento del Director de Aduanas, pero dice que hay que tener en cuenta que en las capatacías existe un gran número de empleados amovibles, que se producen frecuentemente altas y bajas y que es necesario, por esa calidad de amovibles que tienen los empleados, de que un día hay una gran cantidad de peones de Aduana, y al siguiente, un escaso número, se impone, más que nunca, antes de pagar cada presupuesto, exigir los comprobantes del mes anterior.

Por eso desea hablar para formular la moción que insinuaba el doctor Aragón y Etchart...

Dr. Aragón y Etchart—Yo no insinuaba: decía que eso era más propio que pedir á la Comisión de Cuentas que se ocupase del asunto.

Continúa el doctor **Beltrán**. — Dice que va a eso, precisamente.

Agrega que, por una anomalía inexplicable, la Cámara designó la Comisión de Cuentas compuesta, exclusivamente, de miembros vinculados a la situación política actual, — y dice eso, porque se ha roto con toda la tradición de nuestro Parlamento y se ha roto con toda la tradición de los parlamentos europeos.

En el Parlamento inglés, por ejemplo, la Comisión de Cuentas es nombrada y es compuesto, única y exclusivamente, por los miembros del partido de la oposición, porque ellos van a la Cámara, precisamente, llevando esa misión augusta de ejercer el contralor de todos los actos del Gobierno.

En Italia, se ha buscado una fórmula que no es tan radical. — La mayor parte de la Comisión de Cuentas está formada por los miembros del partido de la oposición—aunque está en minoría dentro de la Cámara — y se nombra, solamente uno ó dos miembros de la mayoría para controlar, á su vez, la acción de los miembros de la minoría.

Y agrega: Aquí, como digo, no se ha tenido, ni siquiera la más elemental deferencia en los representantes del partido de la oposición, y se ha nombrado una Comisión de Cuentas formada única y exclusivamente por personas vinculadas a la situación.

En tal circunstancia — manifiesta — por más respeto que le merezca la imparcialidad y la cordura de los miembros que componen esa Comisión, crée que sería procedente, de acuerdo con la tradición de nuestro Parlamento, y con lo que es de práctica en todos los parlamentos europeos, que se nombrase una Comisión investigadora, compuesta de la mayoría y de miembros de la minoría. — Eso cabe — agrega — bien dentro de las facultades inspectivas que tiene la Cámara. — En ese sentido formula moción.

Moción del doctor Mezzera

Según el doctor **Mezzera** no era ese el momento más oportuno para discutir si la Comisión de Cuentas ha sido bien ó mal constituída y tampoco si conviene que sea aquella la que realice la investigación ó que sea una comisión especial la que tenga á su cargo ese cometido.

Le basta saber que de las palabras del doctor Martínez y del doctor Terra, que acababa de hablar con el Ministro de Hacienda, resultaba comprobado un hecho evidente: que en la administración de la Aduana existen irregularidades.

No sabe si éstas revisten importancia ó no, pero le basta saber que existen para que crea que deben ir á una solución radical, acortando términos, abreviando trámites lo más posible, porque que la Cámara esté habilitada dentro de un breve plazo para resolver la cuestión.

Cree que deben ir directamente al fondo del asunto y el único modo de hacerlo es llamando al Ministro de Hacienda para que dé los informes que crea convenientes.

Terminó formulando moción en ese sentido.

Vuelve á hablar el doctor Martínez

Señor Martínez (don M. C.)—Debo decir dos palabras más en defensa del procedimiento que propuse buscando que fuera el más sencillo, más práctico y menos altisonante.

Si yo hubiera hablado de una comisión especial, tal vez se me habría objetado: ¿pero no tiene la Cámara su Comisión de Cuentas, organizada precisamente para examinar la contabilidad de toda la Nación? ¿No es lo natural recurrir á esa Comisión que tiene bajo su órdenes contadores, y por ley expresa el derecho de exijir todos los papeles, todos los libros, todos los informes que se le ocurran de las distintas administraciones?

Este fué el motivo que yo tuve para inclinarme á usar de la Comisión que tenemos constituida para esta rama de las actividades parlamentarias á lo que creo que podemos dirijirnos, como se dirije la Cámara á las demás Comisiones.

Señor Vidal Belo—Pero es una comisión compuesta de dos senadores y tres diputados. Es posible que la Cámara no tenga superintendencia bastante como para obligaría á esa tarea. Es la duda que á mí asalta.

Señor Martínez (don M. C.)—Me parece que incurre en algún error el señor diputado Vidal Belo. Creo que la organización de la Comisión de Cuentas se sigue rigiendo por la ley de 1834.

Señor Martínez García.— No, señor; del 84.

Señor Martínez (don M. C.)—Bien: esas leyes hablan de dos Comisiones, y en realidad no sucede que los senadores nos informen sobre las cuentas de la Administración á nosotros los diputados: nos informan los diputados que nosotros nombramos para integrar esa Comisión de Cuentas...

Señor Martínez García—Es la verdad.

Señor Martínez (don M. C.)—...y no sucede que los diputados informen al Senado respecto de las cuentas presentadas, sino que informan los senadores.

De suerte que en realidad son dos Comisiones. Ahora, como tienen que operar sobre los mismos hechos y deben tener un personal, la ley manda que se reunan á los efectos de proceder al estudio, pero después se producen dos informes.

Señor Vidal Belo—Yo entiendo que es un solo informe.

Señor Martínez García—No, señor; tiene razón el señor doctor Martínez: La comisión eleva á cada Cámara un informe: son dos informes.

Señor Martínez (don M. C.)—Por supuesto que tienen que ser dos comisiones. ¿Cómo podría existir esa comisión mixta que no dependiera ni de la Cámara ni del Senado ni de la Asamblea General?

(Apoyados).

—De modo que la Cámara tiene su Comisión de Cuentas y el Senado tiene su Comisión de Cuentas también, las cuales se reunen para facilitar la tarea, nada más.

Explico así por qué yo me decidí por ese procedimiento, de balde no había dejado de notar lo que decía el señor diputado Beltrán, de que en la Comisión de Cuentas carece de toda representación la minoría—no obstante los precedentes, no solo nacionales, sino mundiales, porque como él lo ha recordado—cito palabras textuales—no queriendo que á mí se me atribuya ningún propósito de censura especial respecto de este caso; de balde, como lo dice un antiguo conocido de tantos lectores como tiene la Cámara, René Stourm, la mayoría de la Cámara de los Comunes entiende que es cuestión de honor el que entren miembros de la minoría en la Comisión de Cuentas; y más: hace cuestión de delicadeza de que el Presidente de la Comisión de Cuentas sea siempre un miembro caracterizado de la oposición.

Bien: apesar de eso, yo me ceñía...

Señor Aragón y Etchart—Es distinta la índole de los partidos en Inglaterra: los de aquí son á base de pasiones, y los de allá son á base de razonamientos.

(Murmullos é interrupciones).

Señor Ramírez—¿Y allá no hay pasiones?..

Señor Martínez (don M. C.)—¡Cómo no han de haber pasiones!

Señor Ramírez—No hay ningún oasis del mundo donde no haya pasiones!

Señor Martínez (don M. C.)—Por lo demás, yo admito la rectificación del señor diputado... Estamos bastante distante de la Gran Bretaña y de sus islas adyacentes.

Señor Herrera—En sufragio, sobre todo.

Señor Martínez (don M. C.) — Ahora, respecto de la otra faz de la cuestión, yo tampoco hago asunto de que se prefiera la investigación á la interpelación; pero debo decir también por qué había preferido la primera. En primer lugar, me había parecido notar resistencia en la Cámara á incomodar á los señores Ministros. Podría creerse que este asunto no tenía mayor volumen para producir una medida de este género, como se dijo la vez pasada; y, en segundo lugar, encuentro que es más eficaz el procedimiento de las investigaciones.

¿Qué es lo que se puede averiguar, tratándose de comprobar hechos minúsculos, minuciosos, por medio de una interpelación? No se hace más que proceder según la alta confianza que merezca el delegado del P. E.

Por eso en otras partes lo que se decreta en estos casos son investigaciones parlamentarias, y no tendría para qué citar algunas famosas, como Panamá, ó la de los fondos de las congregaciones, cuando todavía estos días los telegramas nos están enterando de los trabajos de la comisión parlamentaria de investigación, que presidente de nuestro conocido, el gran Jaurés.

De suerte, pues, que tanto al fijarme en una comisión especial, como al optar por el procedimiento de la investigación, yo estaba, me parece, dentro de las prácticas de los estados que acuden á los dos medios de contro; más bien, á los tres medios de contralor—como se dice ahora—es una palabra á la que me cuesta adaptarme—que usan las naciones que tienen bien organizado su examen de cuentas: hay el contralor por las dependencias del P. E., hay un contralor casi judicial por la Corte de Cuentas, que forma su expediente á cada empleado que ha administrado rentas y lo termina por sentencia absolviéndolo ó declarándolo obligado, y hay por último este gran contralor parlamentario, que tiene por objeto el poner de manifiesto cualquier vicio importante de la Administración Pública, y llamar la atención del país y de los Poderes Públicos para que se les ponga remedio.

Creo que no pueden resultar sino ventajas de esta intervención legislativa. Si se trata de meras omisiones sin importancia lo dirá la investigación y habríamos hecho un bien á la Administración Pública poniendo término á las críticas insistentes de que viene siendo objeto tan importante repartición del Estado como la Aduana.

Si por el contrario, hubiera algo que corregir, habríamos traído ese asunto á nuestra barra, y demostrado su real importancia y excitado el celo de todos y hasta en lo posible—porque como nos lo decía el doctor Ramírez muy bien cuando la otra interpelación—nadie sabe cuando se promueve una interpelación ó una investigación, á dónde se va á llegar—hasta es posible que se palpara la necesidad sino de dictar una ley, algún decreto de administración estableciendo términos para que esos señores habilitados rindan cuenta, y presten fianzas, para que pueda hacerse efectiva la responsabilidad por sus omisiones en el caso de que dentro de tal tiempo no hubieran acompañado los comprobantes.

Señor Ramírez—Y de esa misma investigación puede surgir la necesidad del llamado del señor Ministro de Hacienda.

(Apoyados).

—No podemos llamarlo sin pleno conocimiento de causa. Mejor es hacer la investigación y después, si es necesario, llamarlo...

(Apoyados).

Señor Rodríguez Larreta — Puede ser una medida preparatoria.

Señor Martínez (don M. C.)—Por todo esto he creído que la investigación era lo más acertado, cuando se trata no de producir efectismos sino de una sana tendencia á corrijir un vicio de la Administración Pública, si él tiene realidad.

He dicho.

Moción del señor Sosa

El señor **Sosa** dice que no iba a votar ni la moción del doctor Beltrán, ni la del doctor Mezzera, pero sí la del doctor Martínez, con una modificación que propondría.

Entiende que es útil que la Cámara averigue, dentro de sus atribuciones, qué es lo que ha ocurrido respecto de las denuncias de la Contaduría G. del Estado en cuanto á los atrasos en la rendición de cuentas en el presupuesto de Aduana.

Cre que la Cámara no debe renunciar en ningún caso, sobre todo el materia tan importante, á un derecho que nadie puede de dudar: al derecho de investigar por sí misma la acción de la Administración Pública. Pero si discrepa con los doctores Beltrán y Mezzera en cuanto á la forma, es porque en el primer caso considera que no es necesario el nombramiento de una comisión especial cuando tienen ya designada una. Si discrepa con la segunda, es porque considera más eficaz en este caso, como decía el doctor Martínez, que se informen de lo que ha ocurrido, pues entiende y está seguro, de que el propio Ministro de Hacienda en esos momentos estaba realizando esa investigación á fin de que el P. E. esté en condiciones de esclarecer ese asunto y establecer las responsabilidades á que diera lugar.

Observa que el Ministro tal vez no pueda proporcionar todavía á la Cámara todos los datos que ésta le requeriría, porque él personalmente, realiza la tarea de investigación.

Termina proponiendo que la moción del doctor Martínez se concretara á que la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo que tiene la obligación, no ya la atribución, de pasar todas las cuentas de la Administración en el ejercicio que corre á medida que se vayan produciendo, informe inmediatamente á la Cámara sobre la importancia, las circunstancias, los hechos que han sido denunciados por la Contaduría General del Estado.

Señor Martínez (don M. C.)—Sin investigación?

Entiende el señor **Sosa** que desde el momento que la Cámara pidiera á su Comisión de Cuentas que informara sobre ese hecho, implícitamente y de una manera absolutamente imperativa significa también que debe hacer las investigaciones necesarias.

El doctor **Ramírez** conceptúa que con esa aclaración era suficiente.

El señor **Sosa** concreta su moción en los siguientes términos:

Para que la Comisión de Cuentas informe á la mayor brevedad posible respecto al servicio de presupuestos de Aduana en el ejercicio actual y anterior.

El doctor **Aragón y Etchart** hace observaciones respecto á la tarea extraordinaria que representará para la Comisión de Cuentas.

Por su parte el doctor **Martínez** se adhiere á la moción del señor Sosa.

Reconoce que tenía mucha razón este legislador porque la Comisión de Cuentas no necesita un mandato especial de investigación para hacerse presentar los libros, papeles y hacerse dar todo lo que necesite. Los tiene por ley expresa.

El doctor **Beltrán** se lamenta nuevamente que en la Comisión de Cuentas no tenga la representación que le corresponde, el partido de la minoría.

Se adhiere á la moción del doctor Martínez modificada por el señor Sosa y retira la suya. Igual cosa hace el doctor **Mezzera**.

Dado el punto por suficientemente discutido, se pone á votación la moción Martínez-Sosa, siendo aprobada.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

Circulo de la Prensa

La asamblea de esta tarde

Para esta tarde á las dos han sido citados los socios del Círculo de la Prensa, con el objeto de oír la lectura de la memoria anual y elegir los miembros que deben renovar la Comisión Directiva, con sus respectivos suplentes, componer el Tribunal de Honor y la Comisión Fiscal.

Este acto eleccionario ha despertado general interés entre los socios de la institución existiendo cuatro listas en juego, todas ellas con grandes probabilidades de triunfo.

En el caso que no se consiga el número reglamentario en esta asamblea, se hará una nueva y definitiva citación para el lunes de la semana entrante á las dos de la tarde.

Anoche la Directiva celebró su última sesión, resolviendo varios asuntos de interés para la buena marcha del Círculo.

Mercado Agricola

La nueva reglamentación

La nueva reglamentación proyectada por la Dirección de Mercados para el Agrícola y que aprobada por la Municipalidad entró en vigencia en estos últimos días, ha dado en la práctica excelentes resultados, entre otros la regularización en el acomodo de las cargas, conformidad absoluta de los agricultores para quienes fué construído expresamente el Mercado, arrendamiento inmediato de todos los locales, lo que beneficia la renta Municipal, control regular de los derechos de entrada y locación y lo que es quizá de mayor importancia, tener á determinadas horas las plazas absolutamente libres, para proceder á su limpieza y realizar con comodidad la higienización del establecimiento, que es imprescindible, por su destino á la venta de artículos de consumo.

La Dirección de Mercados estudia en estos momentos la demarcación del radio que se asignará al Mercado Agrícola y dentro del cual no será permitida la venta de artículos similares

Vida Social

EL COTILLON DEL ENTRE NOUS—

Constituye la nota social de estos días la fiesta que en estos momentos organiza la Sociedad Entre Nous, con el fin de clausurar la temporada veraniega del Parque Hotel, arbitrando al mismo tiempo, recursos pecuniarios para los Premios á la Virtud que ha instituído ese prestigioso centro.

Las niñas encargadas de llevar á efecto la fiesta no descansan un momento en su labor, en el deseo de que se consiga la celebración de una velada interesantísima.

Existe la idea de formar un cuadro de baile, superior á todos los hasta ahora realizados, con el concurso de un selectísimo contingente de niñas y caballeros.

Según se nos dice, éstas lucirán trajes de carácter, que résultarán de un efecto tan bonito como novedoso.

Terminado el cotillón, se organizará el gran baile, que de seguro marcará el "record" por su brillantez y animación.

Concluirá la fiesta con una "souper", que se servirá en el comedor del Parque Hotel, con un número original y de llamativo efecto.

Podemos adelantar que la fiesta conseguirá fácilmente un soberbio "súccé", dado el buen ambiente que ha encontrado, descontando, además, el bien saneado prestigio que en sociedad mantiene Entre Nous.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE—

Como se viene anunciando, esta noche tiene lugar la inauguración de la temporada de 1914, en el hermoso y amplio Skating Olimpia.

El producto de la entrada, se destinará á engrosar los fondos del Centro Nacional de Aviación, por lo que no dudamos que la reunión constituirá un éxito social y de boletería.

Además del concurso de patinaje para señoritas y caballeros, se intercalarán varios números de teatro; por lo pronto sabemos que tomarán parte los notables duetistas italianos que funcionan en el Casino y el ventrílocuo Varela, acompañado de sus muñecos don Cleto y Canillita.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche tiene lugar en el Grand Hotel la comida con que los amigos del señor Tulio Maqueira lo despiden con motivo de su próximo viaje á Europa.

El registro de adherentes á esta simpática demostración se encuentra abierto en el Grand Hotel.

—El jueves 2 de Abril, en el Hotel del Prado, se efectuará la comida con que un grupo de amigos obsequia al señor Fernán Silva Valdés, con motivo de la aparición de su libro "Ánforas de barro".

En el registro ya se han inscripto las siguientes personas: Julio Raúl Mendilaharsu,—que ofrece la demostración—Ricardo Garzón, Yamandú Rodríguez, Juan Luis Antuña, Ignacio Zorrilla de San Martín, Ramón Artagaveytia, Carlos María de Vallejo, Carlos César Lenzi, Carlos Pérez Rilejo, Exequiel Garzón, Julio Silva Valdés, Ernesto Silva Antuña, doctor Eduardo Bastos, bachiller Bernabé Castro Caravia, Enrique Bastos, Leopoldo Castro Caravia, Ernesto Céspedes Polanco, J. Cardozo Varela, Alberto Dugrós, Francisco Bernadá Brown, Mario Cuadra, Carlos Bastos, Juan M. Delfino, Alfredo Martínez, Antonio María Herrera, Bolívar Bermúdez Antuña, Roberto Thode Buxareo, Julio Dutau, Roberto Risso, Pedro Goldarás Polanco, Alberto Daguerre, Juan León Bengoa, Francisco Lanza, A. Salgués, Ricardo Berrutti.

VIAJEROS—

El martes próximo parte para Europa el señor Raúl Pittaluga.

—El domingo parte para Punta del Este, donde pasará la Semana Santa, el señor Julio M.a Sosa acompañado de su esposa, la señora María Lavinia del Güercio, y de su pequeño hijo Julio Nester.

—Para Paysandú parte en breve el señor Francisco S. Santos, acompañado de su esposa, la señora Matilde Sckikendanz.

—Partió para Buenos Aires el señor Juan Soler Díaz acompañado de su esposa María Amanda Ferrari.

—Por el vapor "Vandyk" llegó el sábado después de una estadía de diez meses en Norte América el señor Santiago Sartori que ha estado especializándose en varios ramos de la Odontología.

—De la estancia del señor Luis Eduardo Pérez, en Chamizo, ha regresado la señora Laura Carafí de Castellis acompañada de sus hijas Laura y Mercedes y de la señorita María Concepción Carafí.

—Regresaron de la capital vecina, en donde pasaron estos días, la señora Elena A. de Arredondo y sus hijas.

—A fines del corriente año, parten para Europa, la señora Ema Fynn de Platero, sus hijos Margarita y Rodolfo y el señor Enrique Real de Azúa y su esposa señora María Antonieta Platero Fynn.

—El jueves parte para Europa el señor Víctor Masanés acompañado de su esposa Cora Blanco de Masanés y de sus hijas María Elena, Elvira y Cora.

—Han transferido su viaje a la estancia "Santa Isabel" el doctor German Roosen y su familia.

—Se encuentran actualmente en la Colonia Suiza, el señor Alfredo Boffil y su familia.

—Regresó de Buenos Aires donde pasó varios días, el señor Francisco Villegas Zúñiga.

—Para la Colonia Suiza, partieron la señora María Amalia Blixen de Castro acompañada de sus hijos. Allí pasarán una corta temporada.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Ricardo Sienra.

—Se ausentan á pasar una temporada en el departamento de Cerro Largo los señores Inocencio M. Raffo y Juan Arrosa (hijo).

—Se ausentan el sábado para Europa el señor Claudio Sóñora y su familia.

—Actualmente se encuentran en Mont d'Or (Francia), el doctor Arturo Soneira, su señora Carmen Perey y sus hijos, quienes demorarán su estadía en Europa hasta fines del año en curso.

—He aquí la lista de los pasajeros que de nuestra capital conduce el vapor alemán "Konig Wilhelm II" que sale mañana de noche:

Para Lisboa: Octave Rouvroy, Berta, René y Juana Rouvroy, Pedro Casterés y señora.

Para Vigo: Manuel Coates y señora, Laura y Francisco Coates.

Para París: Víctor Paullier y señora, Celia Carvalho Rodríguez, María, Víctor, Augusto, Luis, Marta y Marcel Paullier.

Para Hamburgo: Max y Víctor Webel.

Para Nueva York: Emilio Lambeaux.

—Mañana se embarcan para Europa las señoritas Lola y Chela Ilarraz.

—A fines de Marzo se ausentan para Europa los esposos Boffil-Pons y su hijo Leopoldo.

—Mañana regresan de Buenos Aires la señora Dolores P. de Caprile y sus hijos María Antonieta, Lola, Sarah y César.

—Para Piriápolis, la señora Adelina B. de Faget y sus hijas Paloma y Beba.

—Para Punta del Este, el señor Esteban Barón, su señora Ana Supervielle y sus niños.

—Mañana regresa de la estancia del señor Pascual, la señorita Helena Alvarez Moulia.

—Próximamente parten para Europa la señora Teresa G. de Martinelli y sus señoritas hijas.

—Partió ayer para Buenos Aires, á pasar un mes, la señorita Esther Munyo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Felipe Bruno, Kurt Zeller, Teodoro Montgamire, Otto Konig, Eduardo Portal y familia, Manuel Andiarena y familia, Andrés Albarza, Pedro Arrizabalaga, Agustín Carballo, Alejandro Drysdale, Enrique Arrizabalaga y señora, Pablo Fontana, Eugenio Hoffmann, Alberto Müller, Jorge Doldán, Carlos Von Metzen, Guillermo Williams, Teodoro Argerich, Carlos Cohen, Aurelliano Acosta, Pablo Lamela, Antonio Pódestá, Lino Falco y familia, Manuel Guillot, Leopoldo Crodara, Juan Larriera, Carlos Ripoll, José Morand, Juan Bernard y señora, Santiago Carrara, Angel Sugasti y familia, Antonio Massaferro, Alejandro Miller, Jorge Soler y señora, Tomás Barros y señora, Agustín Bianchi, Miguel Abad, Matías Bonilla, José Sofesi, Domingo Galli, Arturo Beloni.

EN EL PARLANTE—

Anoche llamó mucho la atención de la numerosa concurrencia el interesante y colosal drama en 5 partes "Mayo" y la notable comedia en 6 partes, marca Gaumont, "La Momia".

Hoy se estrenará el sensacional drama policial en 5 partes "El Rey del Hampa", película que mantiene al público en el más vivo interés por ver el desarrollo y fin de tan notable drama.

Mañana se estrenará "Amor de Reyna" y próximamente "La catástrofe vengadora", película que ha costado 250.000 francos.

OTRA MATINEE EN EL CASINO—

La empresa del Casino prepara para mañana de tarde una nueva matinée dedicada á las familias y al mundo infantil. El programa que regirá en ese espectáculo, según se nos hace saber, no le irá en zaga con los mejores presentados en estos últimos tiempos. Las localidades para esta matinée pueden ser adquiridas á partir de la tarde de hoy.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma de gravedad la señora María A. E. de Laguarda, á quien prestan asistencia los doctores Ricaldoni y Caizada.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Bernardino Pons (hijo).

—Ha sido sometido á una delicada intervención quirúrgica, el señor Bernardino Lacordelle.

—Fué operada por el doctor Brito del Pino, la señorita Clotilde Parrabere. Su estado es satisfactorio.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita María H. Sabbiá y Oribe.

—Mejorada, la señorita María Delia Figari Castro.

—Enferma, la señora Carmen Carvalho Alvarez de Serratosa.

NECROLOGICAS—

Con generales muestras de hondo pesar, fué recibida ayer la triste nueva de la muerte del señor Jaime Serratosa Cibils, ocurrida después de haber pasado por los terribles padecimientos de una cruenta agonía.

Hace cerca de un año que se encontraba postrado, de una dolencia, que desde un principio se reveló sin la más mínima esperanza de reacción favorable.

Pertenecía el extinto á una de las familias de mayor arraigo en el país, castigada en los últimos tiempos por infortunios como éste, había heredado sus modalidades, que ponían de relieve un alma bondadosa en todos los actos de la vida.

Hace muy poco tiempo que había formado su hogar, uniéndose en matrimonio con la distinguida señora Carmen Carvalho Alvarez.

Al sepelio de Jaime Serratosa concurrió todo lo más granado de nuestras esferas sociales, evidenciándose así el aprecio que en ellas se le profesaba.

—Después de rápida enfermedad, dejó de existir en la mañana de ayer, el señor Eduardo L. Isola.

El extinto era sumamente apreciado en los círculos sociales y bancarios de Montevideo, debido á sus excelentes prendas morales.

Desde la fundación del Banco de la República el señor Isola pertenecía al personal superior, desempeñando en la actualidad un puesto importante.

Su muerte, ha sido verdaderamente sentida, provocando general muestras de condolencias.

Su sepelio se realizará hoy á las 10 de la mañana y en él se verán exteriorizadas las simpatías y vinculaciones que contaba el extinto.

El fallecimiento de este compatriota enluta á las familias de Isola, Dupont, Cantera, Pría, Pon ce de León, Berinduague, Dupont Martínez, Aguiar, etc., etc.

—En las primeras horas de la tarde de ayer dejó de existir el Sr. Julio P. Vidal, hermano del doctor Alfredo Vidal y Fuentes. El extinto era, por sus relevantes condiciones, justamente apreciado en el vasto núcleo de sus relaciones. Sus restos serán conducidos hoy á Minas, donde por la tarde recibirá sepultura.

VALIOSO REMATE DE ALHAJAS—

ASISTENCIA PUBLICA

La sesión de hoy

El Consejo se reune en sesión ordinaria hoy á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Reglamento y presupuesto del Instituto de Radiología.

2.o Nota de la Dirección General sobre habilitación de los nuevos pabellones del Hospital Fermín Ferreira.

3.o Continuar la discusión del Proyecto de Reglamento para el concurso de practicantes.

4.o Autorización relacionadas con el Servicio Médico de Asistencia Médica y Domiciliaria.

5.o Informe in-voce de la Comisión Jurídica sobre pago del pavimento construído frente á la Colonia de Vacaciones.

Concurso de practicantes

La Dirección General de Asistencia Pública ha dispuesto que por Secretaría se coloque en los establecimientos de su dependencia y en la Facultad de Medicina, avisos llamando á concurso de practicantes.

El plazo de presentación para los aspirantes vence el 31 de Julio próximo y las pruebas á que hace referencia el art. 7.o del Reglamento de Concurso, se efectuarán en la primera quincena de Agosto.

En la Secretaría General de la Asistencia Pública se hallan á disposición de los interesados los reglamentos respectivos.

Rendición de cuentas

Mensaje del Poder Ejecutivo

Por intermedio del departamento de Hacienda, el Poder Ejecutivo elevó ayer, á la Asamblea General, un mensaje acompañando la rendición de cuentas de la Administración General, por el ejercicio 1912|13; todo de acuerdo con lo que dispone la ley dictada á este respecto.

En el mensaje aludido, el gobierno expresa una á una las planillas que forman el voluminoso legado.

Homenaje á la memoria de Carlos M. Herrera

La reunión de anoche en el Círculo de Bellas Artes

En el local del Círculo Fomento de Bellas Artes, y por iniciativa de la directiva de esta institución, se celebró anoche la reunión á que se había convocado á fin de constituir la comisión de homenaje á la memoria del llorado pintor Carlos María Herrera, cuyo fallecimiento tan hondamente ha apenado á nuestra sociedad.

Por hallarse de duelo con motivo del fallecimiento del señor Jaime Serratosa Cibils, no pudo presidir la reunión el Presidente del Círculo, señor Martín Lasala, sustituyéndolo el vice, arquitecto Eugenio P. Baroffio.

Asistían los doctores Carlos M. Prando, Toribio Vidal Belo, César Miranda y José M. Fernández Saldaña, el arquitecto Alfredo Campos y los señores Antonio Curcl, Hermenegildo Sabat, Carlos Herrera Mac Lean, José María Vidal Belo, Orestes Baroffio, Pedro Castelli y Luis Scarzolo Travieso. Además, enviaron su adhesión completa á lo que se resolviera, varias de las personas que, formando parte la comisión, no pudieron hacer acto de presencia á causa de hallarse ausentes de esta capital ó por otros motivos.

Instalada la Comisión, se designó previamente la Mesa, quedando ésta constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Martín Lasala, vice, arquitecto señor Eugenio P. Baroffio; tesorero, señor Antonio Curcl; secretarios doctores Carlos M. Prando y César Miranda.

Pasó luego la Comisión á cambiar ideas acerca de la clase de homenaje á rendirse á la memoria de Herrera, estando de acuerdo todas las opiniones en que lo mejor y más apropiado era un pequeño monumento en uno de nuestros principales paseos públicos.

Resuelto esto, se deliberó acerca de los medios de arbitrar los recursos necesarios, acordándose:

1.o Organizar una exposición de todas aquellas obras de Herrera que puedan obtenerse y exhibirlas en el gran salón del Ateneo, el cual será solicitado al efecto. Dicha exposición se inaugurará el 19 de Abril actual, y permanecerá abierta durante una semana. Para organizar la exposición la Comisión designó de su seno á los señores Lasala, Prando, Castellanos, Scarzolo Travieso y Catelli, los que se reunirán hoy á las 5.30 p. m. para dar principio á su cometido.

2.o Solicitar del doctor Juan Zorrilla de San Martín el valioso concurso de su prestigiosa palabra para una conferencia sobre el tema que más del agrado sea del insigne poeta de «La Leyenda Patria», conferencia que se realizará en el Ateneo ó en otro local, del 19 al 26 del mes en curso.

3.o Solicitar del Cuerpo Legislativo la cesión de una parcela de terreno en un paseo público necesaria para erigir el monumento á Herrera.

4.o Nombrar una subcomisión de tesoro, compuesta por los señores Curcl, Sabat, Vidal Belo (J. M.), Catelli y Baroffio (O.), la cual correrá con todo lo relativo á la suscripción pro monumento y planeará, además, los medios de arbitrar nuevos recursos.

5.o Nombrar á los señores Miranda, Campos y Sabat para que se entrevisten con el Ministro de I. Pública, doctor Brum, y, á nombre de la Comisión, le ofrezcan la presidencia honoraria de ésta.

A la vez, dichas personas solicitarán de aquel Secretario de Estado la contribución pecuniaria gubernativa al proyectado homenaje á la memoria del pintor de «La mañana de Asencio».

6.o Iniciar de inmediato la suscripción pública, por medio de listas á cargo de los miembros de la Comisión y de la prensa, cuyo concurso se resolvió solicitar.

Sociedad de Medicina

Elección de comisión directiva

La Sociedad de Medicina se reune hoy á las 8 y media p. m. en su local del Ateneo, con objeto de nombrar Comisión Directiva para 1914 y hacer el nombramiento de la Comisión de la lucha contra la enfermedad hidática.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del decano doctor Manuel Quintela y con asistencia de los doctores Regules, Bottaro, Lussich, Vázquez Barriere, Canessa y Bacigaluppi, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de esta Facultad. Fueron tratados los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de varias resoluciones y comunicaciones.

—Se resolvió pasar á informe del decano el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación de cátedras libres.

—El reglamento de Profesores Agregados, devuelto por el Consejo Universitario, con una observación al artículo 20 del mismo, se resolvió pasarlo á estudio de la misma comisión que lo proyectó, que la componen los doctores Quintela y Ricaldoni.

—Se concedió licencia por el término de dos años, sin goce de sueldo, al doctor Julio Nin y Silva, que ejercé el cargo de ayudante de anatomía topográfica y Medicina Operatoria.

—El doctor Nin y Silva acaba de ser becado por la Facultad para ampliar sus estudios en Europa.

Se designó en su reemplazo al bachiller Pedro A. Barcia.

—Por haberse llenado todos los trámites reglamentarios, se concedió la revalidación del título de licenciado en medicina y cirugía, expedido por la Universidad de Barcelona, á favor de don Juan Gómez Gil.

—Fué nombrado profesor agregado de medicina, el doctor Juan P. Urioste.

—A propuesta del director del Instituto de Anatomía, se designó para desempeñar los cargos de ayudantes directores del mismo, á los bachilleres G. Humberto May, Rafael Capurro, Julio Rodríguez Rassey, Benigno Varela Fuentes, Roberto Pereyra y Juan B. Lima.

—Se aprobaron las propuestas formuladas por el profesor de la clínica obstétrica, doctor Turenne, á favor de los doctores Melchor Pacheco, José Infantozzi, Francisco Cortabarría, María Armand Ugom y partera Ramona Polpe, para el personal de dicha clínica.

—A propuesta del profesor de clínica otorino-laringológica, doctor Quintela, fué designado el doctor Jaime Gianetto para el cargo de asistente honorario de dicha clínica.

—A propuesta de los profesores de toxicología, química ampliada y farmacia galénica, fueron nombrados, interinamente, los farmacéuticos Héctor Fontana, Emilio Tobler y Antonio S. Cloud, para los cargos de auxiliares de dichas cátedras.

—Se autorizó al decano para que, de acuerdo con el rector, determine la forma de expedición de los carnets de estudiantes á los efectos del abono de tranvías.

—En virtud de que por la nueva reglamentación de los estudios preparatorios, que exigen dos años para ingresar á los cursos superiores de obstetricia, lo que implica que no haya alumnas reglamentadas en primer año de estudios superiores de dicha carrera y teniendo en cuenta que para la expresada aula existe un profesor presupuestado, el consejo, á solicitud de un grupo de alumnos, resolvió que funcione en carácter de libre en el presente año.

—Se despacharon alrededor de treinta solicitudes de estudiantes sobre diversa índole.

—Se aprobó el informe del decano, en el contrato "ad referendum", celebrado entre la "Dirección de Arquitectura y los señores Acosta y Guerra y Carcavallo, exconstratistas de las obras del Instituto de Higiene, para la prosecución de las obras del mismo.

—También fueron aprobados los informes expedidos por el decano en el proyecto sobre división de la cátedra de terapéutica, higiene, patología y medicina legal dentaria, y en el pedido del profesor de clínica odontológica referente á útiles y aparatos para la instalación de dichas clínicas en su nuevo local.

—Se autorizó la adquisición de útiles, según pedido formulado para la clínica termiológica, á cargo del doctor Lussich.

Además fueron tratados otros de orden interno y varias solicitudes.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

Citación

Se cita á la comisión directiva de la Asociación de Estudiantes de Odontología, para la reunión que tendrá lugar en el Ateneo el día miércoles 1.o de Abril, á las 5.30 p. m., á fin de considerar asuntos de importancia.—El Secretario.

En la última asamblea general realizada días pasados, se procedió á la elección de las nuevas comisiones, directiva y fiscal, que han de regir los destinos de esta institución, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Comisión directiva: presidente, bachiller Joaquín Alvarez Muñoz; vice presidente, bachiller Humberto S. Torrano; secretario, bachiller Gustavo Serbino; tesorero, bachiller Vastor L. Rodríguez; vocales: bachilleres Juan P. Iturbide, Guillermo Bozzo, Raúl Montoro y Pedro Durán; bibliotecario, bachiller Ismael Feo.

Comisión fiscal: bachilleres Francisco Pucce, Luis M. Gil y Francisco Latorre.

DEL SALTO

EN LOS TALLERES DE MIHANOVICH

La mitad del personal despedido

SALTO, Marzo 31—A EL SIGLO—Ha causado inmensa sensación la noticia de la suspensión de la mitad del personal de los astilleros de Mihanovich, factor de progreso en el Pueblo Nuevo.

Transcribo el aviso fechado en los talleres firmado por el director ingeniero Suburu. Dice así:

«En virtud de la situación porque atraviesa el país y los serios inconvenientes que tiene actualmente la navegación como la poca protección que hay al cabotaje nacional, entre ambos países, la compañía ha resuelto despachar á la mitad del personal sin perjuicio más tarde de proceder al cierre definitivo».

La noticia, que se comenta en todos los tonos, en Pueblo Nuevo especialmente ha causado honda consternación. — Corresponsal.

PARQUES Y PASEOS

Los destrozos del temporal

La Dirección de Obras Municipales elevará mañana á la Intendencia una relación de los gastos que es menester efectuar con urgencia para poder reparar los perjuicios que las últimas lluvias ocasionaron al Parque Urbano y Rambla de los Pocitos que fueron los dos paseos que más perjuicios sufrieron debido á la poca capacidad de los colectores existentes, para contener el gran volúmen de agua caída.

En la Rambla será menester además de la ejecución de las obras de consolidación de la parte exterior del muro y escalinatas hacer el transporte de la arena arrastrada por la corriente, debido á que ésta dejó completamente limpia la parte del lecho permitiendo ver el subsuelo donde se hallan los cimientos de los pilares costaneros. En el Parque Urbano será necesario también practicar trabajos importantes, habiendo ayer de mañana el ingeniero Hansen efectuado una minuciosa inspección para comprobar cuales son los desperfecios á repararse. Cree que puedan subsanarse los extragos ocasionados por el temporal.

EN HONOR DE EUGENIO GARZON

Preparando el homenaje al viejo periodista

En el Círculo de la Prensa, se efectuó anoche, á las 9, la reunión á que se había convocado á objeto de acordar ideas acerca de la mejor forma de tributar un homenaje de simpatía, de afecto y de aprecio á nuestro distinguido compatriota Eugenio Garzón con motivo de su regreso al terruño después de largos años de ausencia consagrados en Europa á activa campaña periodística en favor del crédito financiero, social é intelectual de estos países de América.

Como era de suponerse, dadas las grandes simpatías que ha rodeado al siempre gratamente recordado ex director de "El Heraldo", no fueron pocas las personas que anoche se congregaron en los salones del Círculo de la Prensa.

Abierto el acto, en nombre de los periodistas convocantes, el señor Santiago A. Giuffra, director de nuestro colega "El Telégrafo Marítimo", explicó el objeto de la reunión en términos altamente conceptuosos para el viajero que dentro de pocos días se hallará nuevamente entre nosotros después de larga ausencia.

Con vivas muestras de simpatía todos los presentes acogieron la idea del homenaje al ex-redactor de "Le Fígaro".

El doctor Félix Polleri, secretario de la Intendencia, expuso en amables términos, la adhesión del intendente señor Santiago Rivas, quién ofrecía su concurso, hallándose dispuesto á participar de todos los actos que se proyecten.

Invitados los presentes á constituir la mesa, se designó presidente al señor Giuffra y secretario al señor L. Enrique Andreoli.

Acerca de la mejor manera de organizarse el plan de agasajos, hablaron los señores doctor Pedro Figari, doctor Juan Giribaldi Heguy, Guillermo Kubly, Andrés M. Ferrando, doctor F. Polleri, A. Vergés, Ricardo Sánchez, A. Scarone, Alfredo Martínez, J. L. Pasqualini, Alvariza, Crosa y otros.

La asamblea resolvió que se constituyeran dos comisiones, una de honor y otra de carácter ejecutivo, teniendo ésta á su cargo la preparación del homenaje.

Para la Comisión de Honor fueron elegidos los señores Santiago A. Giuffra, Juan Andrés Ramírez, Antonio Bachini, José Enrique Rodó, Víctor Pérez Petit, Orlando Pedragosa Sierra, Eduardo Pereira, Hugo Antuña, Carlos Martínez Vigil, Leonel Aguirre, Evaristo Bozas Urrutia, L. Enrique Andreoli, doctor Pedro Figari, doctor Juan Giribaldi Heguy, Andrés M. Ferrando, Martín Lasala, Eugenio J. Magdalena, doctor Pablo De-María, Miguel A. Flangini, Manuel Muñoz y Mainés, Miguel V. Martínez, Aureliano Rodríguez Larreta, Pastor Victorica, Ildefonso Fernández García, Gabriel Terra, Juan José de Améraga, Pedro Manini Ríos, José Serrato, Federico Díaz, general Eduardo Vázquez, José R. Barbot, Daniel Martínez Vigil, Elías Devincenzi.

Para constituir el Comité Ejecutivo fueron nombrados los siguientes señores: Santiago A. Giuffra, L. Enrique Andreoli, Luis Scarzolo Travieso, Enrique Crosa, Ricardo Sánchez, Guillermo Kubly, Mario E. De María, Antonio Granotich, Guillermo L. García, Juan V. Despósito, Carlos Eduardo Castellanos, Ramón Marín De María, Emilio Rodríguez Brito, P. M. Riviere, Evaristo Bozas Urrutia, Alfonso B. Crispo, A. Valls, Orosmán Moratorio, Orlando Pedragosa Sierra, Uribe Coronel, Arturo P. Visca, Rafael Conde, Antonio Soto, Augusto J. Vergez, Jorge Soler Vilardebó, Miguel A. Paez Formoso, Arturo Scarone, José Noya, S. Cabrera Martínez, Adolfo Agorio, Luis A. Thevenet, Angel C. Miranda y Gastón H. Plancia.

Este Comité se reunirá esta tarde á las seis en el Círculo de la Prensa, para tratar de la mejor manera de efectuar el recibimiento. En la asamblea de anoche se dieron facultades á esta comisión para organizar el plan.

En la reunión de anoche se dió cuenta, además, de numerosas adhesiones, entre ellas de las dos siguientes:

Señor Santiago A. Giuffra.—Presente.—Estimado colega y amigo: Como no me es posible asistir á la reunión que usted y otros colegas han promovido para tratar de recibir dignamente á Eugenio Garzón, me permito solicitar de usted el favor de darme por presente y dispuesto á acompañarlos en el propósito que estimo absolutamente justo. Tanto por mi reciente estadía en Europa, como por mi situación en el Ministerio de Relaciones Exteriores y por el encargo que he tenido de trasmitir á Garzón informaciones para «Le Fígaro», puedo dar fe de que ese distinguido compatriota ha servido siempre con entusiasmo y talento los intereses de nuestro país, reflejando sobre éste el prestigio que merecidamente ha alcanzado en la prensa y en la sociedad francesa. Debo agregar: que sus servicios han sido siempre desinteresados y que, ni directa ni indirectamente aceptó retribución por ellos. (Todo lo que ha pagado el gobierno á «Le Fígaro» ha sido las suscripciones destinadas á algunos consulados y legaciones, de acuerdo con la tarifa común y con la condición impuesta por la empresa del diario de que las suscriciones tendrían destino perfectamente determinado, pero que no se considerarían como subvención). Quizás estas referencias no resulten inoportunas en estos momentos. Usted puede usarlas como estime más conveniente. Como siempre soy de usted affmo amigo y S. S.—**Benjamín Fernández y Medina.**

Eduardo Ferreira saluda atentamente á su distinguido compatriota y colega señor Santiago A. Giuffra y le manifiesta que compromisos anteriores á la citación publicada para la reunión de esta noche en el Círculo de la Prensa le impiden asistir á ella, lo que no quita que adhiera á todo cuanto se acuerde para ofrecer á Eugenio Garzón el homenaje digno de su claro talento y de su brillante actuación periodística en la capital de Francia.

Al mismo tiempo le comunica la adhesión formulada personalmente del señor Miguel Alberto Flangini.

EL ASFALTADO

VARIAS OBRAS

En esta semana quedarán concluídos los trabajos de asfaltado en el camino 8 de Octubre en el trozo que corresponde á la bocacalle del Bulevar Artigas, quedando así ligado aquél con el que se ha construído en el resto de la referida vía de tránsito.

La Dirección de Obras Municipales elevará hoy á la Intendencia los antecedentes respectivos á fin de que la Empresa Acquarone y C.a, pueda dar comienzo inmediatamente al asfaltado de la calle Colón desde Rambla hasta Buenos Aires, de acuerdo con lo resuelto en oportunidad.

Por su parte la Transatlántica hará en la semana entrante la recimentación de las vías de la calle 25 de Mayo para que pueda operarse la obra análoga en ésta favoreciendo así la ejecución de los trabajos.

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

LA REUNION DE HOY

Para hoy á las diez de la mañana ha sido citada la Junta é Intendente y la Comisión Especial respectiva con el fin de dar comienzo al estudio del problema de las basuras domiciliarias.

Con tal motivo se ha convocado á los miembros que forman la Comisión especial que son: los doctores Fausto Veiga, José Pedro Varela, Alfredo Vidal y Fuentes, Ernesto Fernández Espiro, profesor Vicente Curci é ingenieros Monteverde, Peluffo, Morales, Hansen, García de Zúñiga y Millot Grané.

En la sesión de hoy se cambiarán ideas respecto al procedimiento á seguirse.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

DE SARANDI DEL YI

Inauguración del Local Machado

Brillante ceremonia

LA EXPOSICION FERIA - SU CLAUSURA

SARANDI DEL YI, Marzo 31.—A EL SIGLO. — Como comuniqué ayer, hoy se inauguró el local "Narciso Machado", entre el Yí é Illescas, confinando con Sarandí del Yí. La concurrencia de familias fué numerosa y selecta, constituyendo el acto social un alto exponente de la cultura local.

El momento de la apertura fué amenizado por una banda de música. Enseguida pronunció un brillante discurso el propietario del local, señor Narciso Machado, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Ramírez, Noblía, Odriozola y Astiazarán, estando todos muy oportunos.

El señor Machado esbozó la idea de la consagración de "un día del trabajador rural como fiesta anual en todo el país y la creación de un emblema de la colectividad rural que podría ser la bandera de la patria con esta inscripción: "Por la patria" con la honradez, el trabajo, el progreso y la idealidad." Este pensamiento fué saludado por el público con muestras de aplausos y simpatías.

El local presentaba brillante aspecto, engalanado con banderas nacionales y animado con el tráfico de coches, autos, etc.

Inmediatamente iniciaron los remates los martilleros Roselló y Nuñez, los que continuarán mañana.—Enviado especial.

SARANDI DEL YI, Marzo 31.—A EL SIGLO.—Se clausuró la exposición ascendiendo las ventas á treinta y cuatro mil quinientos noventa pesos. Cerró el acto el joven Leonardo Astiazarán que improvisó un himno al trabajo.

—Con el baile de anoche terminaron las fiestas. El comercio se adhirió á éstas cerrando sus casas durante los tres días. Pasado mañana regreso á ésta llevando información completa.—Enviado especial.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

En igual situación que el día anterior se presentó ayer la Tablada, habiendo alcanzado la entrada á 5312 reses, de las que se retiraron sin vender 354.

Los precios no tuvieron mejora alguna siendo el precio más alto del día 95 milésimos kilo.

Los ganados inferiores y faltos de preparación siguieron castigados en sus precios como en los días anteriores.

El Frigorífico Montevideo sigue haciendo pequeñas compras apesar de tener en los pastoreos unas 5000 reses, de los ganados comprados con anterioridad y que se vé obligado á recibir.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1170
Frigorífico Montevdeo	828
Frigorífico Uruguayo	1051
Saladero Ferrés	651
Saladero Dénis	553
Saladero Tabares	390
Roman y Andreu	1
Interior	291
Servicio particular	7
Retiradas	354
Total	5312

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas: De suc. Howard 99 novillos Hereford con peso de 523 kilos á 91 milésimos $ 47.59; 50 bueyes con peso de 599 kilos á 91 milésimos $ 54.50 y 9 terneros con peso de 166 kilos á 95 milésimos $ 15.77.

De Florida: De B. Fernández 26 novillos Hereford con peso de 593 kilos á 94 milésimos $ 55.74.

De Durazno: De M. Irrisari 20 novillos cruzas con peso de 580 kilos á 9 centésimos $ 52.20.

De Florida: De C. Rodríguez 142 novillos cruzas con peso de 616 kilos á 9 centésimos $ 55.44.

De Soriano: De Cabrera Hnos. 80 novillos Durham con peso de 530 kilos á 9 centésimos $ 47.70.

De Río Negro: De F. Mazuri 75 novillos Hereford con peso de 535 kilos á 91 milésimos $ 48.68.

De Durazno: De Sapriza Hnos. 41 novillos Durham con peso de 541 kilos á 92 milésimos $ 49.77; 3 bueyes con peso de 721 kilos á 9 centésimos $ 64.89 y 6 vacas con peso de 545 kilos á 86 milésimos $ 46.82.

De Rocha: De F. Martínez Rodríguez 48 novillos Durham con peso de 589 kilos á 94 milésimos $ 55.36.

De Durazno: De S. Bordaberry 126 novillos Hereford con peso de 540 kilos á 95 milésimos $ 51.30 y 84 novillos cruzas con peso de 598 kilos á 95 milésimos $ 56.81.

De Durazno: De F. Pérez 22 novillos Hereford con peso de 520 kilos á 93 milésimos $ 38.36.

De Florida: De E. Banagan 52 novillos cruzas con peso de 596 kilos á 93 milésimos $ 55.42.

De Florida: De N. Arenas 51 novillos cruzas con peso de 568 kilos á 93 milésimos $ 52.82.

De Minas: De F. Fernández 19 novillos Durham con peso de 578 kilos á 92 milésimos $ 53.17.

De Río Negro: De J. Sarsabal 60 novillos Hereford con peso de 512 kilos á 93 milésimos $ 47.61.

De Durazno: De R. Duarte 18 novillos cruzas con peso de 615 kilos á 93 milésimos $ 57.19 y 50 novillos con peso de 567 kilos á 89 milésimos $ 50.46.

De Canelones: De Echeverry y Ramos 18 terneros cruzas con peso de 202 kilos á 95 milésimos $ 19.19.

De Salto: De Prigar Hnos. 40 terneros cruzas con peso de 175 kilos á 95 milésimos $ 16.62.

De Soriano: De J. Olheguy 2 vacas Hereford con peso de 515 kilos á 95 milésimos $ 48.99 y 35 terneros con peso de 238 kilos á 95 milésimos $ 22.61.

Para hoy la entrada es de 136 wagones

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

La feria de Arroyo Grande

Siguen con actividad los trabajos relativos á la 19.ª Feria de Arroyo Grande, que celebrará el 12 de Abril próximo la Asociación Rural de aquel paraje, en su local situado en la Estación Arroyo Grande. Ferrocarril Central vía á Mercedes.

A los pedidos de local ya publicados, tenemos que agregar los siguientes:

Abel y Francisco Delgado, 400 reses de cría, mestizas; Ibarburo Hnos. 464 novillos de 1 1|2 y 2 años; Larriera Crosa Hnos., 50 novillos mestizos de 2 1|2 años; Estancia "La Palma", de Alberto Sienra, 60 novillos Hereford de 2 1|2 años; Sosa y Algaré, 40 novillos Hereford de 2 1|2 á 3 1|2 años; Arturo Karlo, 40 novillos de 3 1|2 años; Abel y Francisco Delgado, 400 capones y 200 ovejas de consumo; Cirilo Reyes, 100 ovejas Lincoln servidas por carneros de San Pedro; Jaime Golmes Horta, un lote de aves Orpington amarillo, Wyandotte, Minorca, Leghorn, Langshan y 21 patos y patas Pekín; Gabino T. Licio, 300 novillos.

Hay hasta la fecha para vender en la feria de que se trata 2.533 novillos mestizos, 620 vacas de cría, 1.600 capones y 900 ovejas.

El período de inscripción se cierra el 1.o de Abril recibiéndose, sin embargo, anotaciones hasta el día de la feria.

Remate de reproductores

Efectuóse ayer el remate de reproductores que tenían anunciado los señores Ponce de León y Dutra.

Cayeron bajo el martillo muy buenos ejemplares de raza Romney y Marsh y Lincoln y algunos toros Hereford.

Entre los compradores pudimos anotar los siguientes: Juan Astiz, Tomás W. Jefferies, Ramón de Escarza, Augusto B. Miquele, Ramón C. Allende, Fuente Hermanos, Felipe Gadea, López Cuevas, etc.

CENTRO GANADERO

VENTAS REALIZADAS

En el importante local de los martilleros Victorica y Muiños, se realizaron ayer las ventas siguientes:

Al señor Antonio Artola, 1 yunta caballos Hackney, importados de la República Argentina.

Al señor J. M. Aspiroz, 1 coupé.

Al doctor Enrique De León, 1 juego doble de arreos ingleses.

Al señor Honorato Pereyra, 1 carnero Lincoln.

Al señor Ernesto Ruette, 1 trío Orpington Amarillas.

A los señores I. Vignoli y C.a, 1 carnero Romney Marsh importado de Inglaterra.

A los señores Mattos y Otero, 1 carnero Merino Australiano.

Al señor Ernesto Rustle, 1 carnero americano.

Feria del Carmen

Para la feria ganadera que se efectuará en Carmen (departamento de Durazno) el 12, 13 y 14 de Abril, han inscrito los señores Habiaga, Bentancour y C.a, los siguientes productos:

3 toros Hereford puros por cruza, á campo.

6 id Durham, puros por cruza, á campo.

Conocida la excelente clase de esos ganados, no dudamos que los hacendados que concurran á Carmen, se disputarán esos excelentes reproductores.

NOVILLOS ESPECIALES

589 KILOS DE PROMEDIO

Llamó la atención ayer en Tablada, un lote de novillos Durham procedentes del departamento de Rocha, de la estancia que en el puerto de la Paloma posee el doctor Florencio Martínez Rodríguez.

Ese ganado, apesar de haber salido de Rocha bajo un recio temporal, y de haber cruzado á nado en Garzón, José Ignacio y Paso de Bentos, dió un promedio de peso de 589 kilos, revelando una gran clase, apesar de las penurias de tan accidentado viaje.

El peso de ese ganado y su excelente clase revela los progresos que hace nuestra ganadería aun en las más apartadas zonas del país.

El doctor Florencio Martínez Rodríguez, que es uno de los más progresistas elementos de la culta Rocha, puede enorgullecerse de haber enviado á Tablada un lote de novillos digno de figurar á la par de los mejores del país, pues pu de asegurarse que á no ser las contrariedades del viaje, el peso de ese ganado habría sido de más de 630 kilos.

El precio obtenido por cada novillo, fué de pesos 55.36, lo que en medio de la actual baja, demuestra el mérito de los novillos á que nos referimos.

GRAMINEAS FORRAJERAS

EL PHLEUM PRATENSE

El Phleum Pratense fué llevado de Europa á Estados Unidos en 1720 por el señor Timothy Hanson y á esto se debe el nombre de Timothy con que se le conoce en aquel país, pero su nombre en el viejo continente era «Moadow Cat 'stail».

Es una planta perenne, de tallos rectos con rizomas superficiales de las que nacen nuevos tallos, que alcanzan una altura de 0 m 60 á 2 metros.

Se adopta á diversos suelos, pero prefiere los arcillosos y húmedos de los climas cálidos y templados. Crece espontáneo en Europa. En el Estado de Ohio, en Estados Unidos, se cultiva más que todos los otros pastos juntos, y es allí fuente de una gran riqueza.

Los principales componentes químicos son: sales minerales 5.00 por ciento; celulosa 37.90 por ciento; materias nitrogenadas 6.38 por ciento; hidratos de carbono 45.17 por ciento.

Como se vé por esos datos, la proporción de substancias nitrogenadas es pequeña, por lo que se acostumbra á asociar en su siembra una leguminosa, el trébol, por ejemplo, con lo cual se produce un magnífico heno.

Se siembra en otoño y se emplean unos 1.2 kilogramos de semilla por hectárea.

Pueden dársele dos ó tres cortes al año, con un rendimiento de 10 toneladas aproximadamente; también puede pastorearse, aunque parece que sufre con el pastoreo severo.

Los experimentos han comprobado que la mejor época para hacer el corte es durante el período de floración, pues entonces la planta contiene mayor proporción de substancias nitrogenadas é hidrocarburadas y sus componentes son más digeribles y asimilables.

En los ensayos hechos en el Instituto Nacional de Agronomía por el profesor Damman en 1907 y 1908, obtuvo dos cortes en la parcela del Phleum Pratense.

El primero el 11 de Noviembre con una cosecha por hectárea de 11.362 kilogramos de substancia verde y 3.422 de substancia seca; el 2.o corte el 11 de Febrero siguiente, con 1.100 kilogramos de substancia verde y 331 de substancia seca. Dando en total una cosecha de 12.463 kilogramos de substancia verde y 3.754 de substancia seca.

Esta planta produjo en el primer año relativamente poco rendimiento pero ha soportado bien la sequía, lo que la recomienda para los prados permanentes.

Phleum pratense, Linn

En Río Grande del Sud

Exposición agro-pecuaria é industrial

Hemos recibido el reglamento, programa y circular en que el Tattersal Río Grandense, de propiedad de los señores F. P. Córtes é Irmao con el concurso de la Unión de los Criadores de Río Grande del Sud, anuncia la celebración de su 1.a Exposición Agro-Pecuaria é Industrial para los días 24, 25 y 26 de Mayo próximo en Santa María, conmemorando el centenario de la fundación de esta ciudad.

Dicho certámen promete adquirir grandes proporciones, dado que, á feria y exposición serán admitidos animales, productos y máquinas agrícolas de cualquier procedencia, como igualmente toda clase de conservas alimenticias y derivados de la industria rural, máquinas en general, rodados, planos proyectos de colonias y exploraciones agrícolas é industriales, máquinas de aplicación agrícola y pastoril, bañaderas, porteras, molinos, etc. y toda clase de artículos de ese género.

En el sentido de conseguir la liberación de derechos aduaneros para los animales importados y flete libre en las vías ferreas, para todos los productos que concurran á la exposición, sus iniciadores ya se han dirijido á los señores ministros de Industrias y Hacienda, no dudando les sea posible obtener tales prerrogativas.

Las Empresas de los ferrocarriles Central y Midland del Uruguay, tratan también, por su parte, de dar facilidades especiales de trasporte á los expositores y sus productos, tanto de este país como de la Argentina.

La formación del humus

Los químicos y agrónomos más ilustres del siglo XIX estudiaron el modo de formación del humus en los terrenos. De tales estudios surgieron dos teorías diferentes, una, más antigua que tiene por jefe á Liebig, es la teoría química; la segunda, debida á Pasteur, es la teoría fisiológica ó teoría microbiana.

Con la primera se admitía que la humificación no era más que el resultado de una lenta combustión que Liebig llamó eremacosia de la substancia orgánica, provocada por el oxígeno del aire que penetraba en los terrenos á la que coadyuvaban la influencia de los constituyentes alcalinos, la humedad, el calor y la luz del sol. Todas estas acciones tienen por resultado obligar á la materia orgánica á descender en la escala y transformarse en las formas especiales que en su conjunto constituyen precisamente el humus.

La otra doctrina está fundada en un orden distinto de experiencias y observaciones. Los cambios que sufre dicha materia se deberían al desarrollo de gérmenes vivos, microscópicos, importados por el aire y la nutrición y rápida multiplicación y reproducción de los microrganismos se cumpliría á expensas de la materia que se transforma en humus.

La tierra vegetal no sería, pues, más que una masa en plena fermentación y el número de los microrganismos existentes en la superficie de la misma, donde, como sabemos, se encuentra la materia transformable, sería, por decirlo así, infinito. Está por demás decir que la cantidad de tales seres microscópicos va poco á poco disminuyendo con la profundidad del suelo.

La potencia de los microrganismos humificantes, ó como dijo mejor Pasteur, los hechos conexos de su desarrollo, se debe explicar bastante mejor, como es fácil imaginario, bajo el extracto de terreno rico en oxígeno atmosférico.

Aunque diferentes los dos procesos, el químico y el biológico, corren paralelos, cuando se considera la analogía de las resultantes de uno y otro. Aún más, la experiencia enseña que la influencia humificante del oxígeno es enérgica y notable.

De la teoría de Pasteur, se deduce el hecho de que debe existir, como en realidad existen, diferencias en el humus no tanto bajo el punto de vista de la naturaleza del material, si azoado ó no de que deriva, sino más bien de las especies de microbios humificantes, los que exigen para su existencia y multiplicación un medio apto alcalino, ácido ó neutro, del que toma origen un humus ácido, alcalino ó neutro.

Hace tiempo que Darwin había señalado la importante función de las lombrices terrestres; los gusanos, dijo, se arrastran en sus perforaciones una gran cantidad de hojas muertas y detritus de plantas.

Las hojas que sirven de alimento, rotas, parcialmente digeridas y rodeadas de secreciones intestinales y urinarias se mezclan á gran cantidad de tierra. Esta obra de los gusanos terrestres que á primera vista parecería no tener importancia, es sin embargo una obra de la gran teoría de las acciones lentas y del poder de continuidad y tan cierto es que el inglés Millson señalaba un hecho bien saliente en las fértiles llanuras de Guinea. "Toda la superficie de los prados, dijo, está cubierta por líneas con deyecciones cilíndricas y en número sorprenden gusanos terrestres. El largo de estos cilindros es de 6 á 75 milímetros y cubren por leguas el suelo; derechos, rígidos y vecinos uno de otro, una vez quemados por el sol se hacen duros como el barro seco y con la lluvia se transformon en polvo. Si se cava el suelo se ve que está recorrido en todos sentidos por innumerables galerías de lombrices; el trabajo constante y gratuito de estos organismo inferiores es tan apreciado que la población se cuida de cultivar los terrenos donde no existen lombrices.

Se ha estudiado que las materias digeridas por las lombrices no sirven de alimento para los animales, caen presas de hongos y bacterías que con la acción del aire y el sol da lugar á la coloración negra.

En esa forma los residuos de las plantas y toda materia de rechazo por una lenta, continua y gradual transformación sufren en los terrenos las más variadas metamórfosis; se suceden varias fermentaciones por las que se desarrollan diversos gases y con el tiempo todas las materias orgánicas sufren las mismas transformaciones que el estiércol en los estercoleros.

El humus del estiércol puede, pues compararse al que se forma en los terrenos y en este sentido el poder fertilizante deberá ser el mismo. A confirmar tal aseveración vienen los estudios del profesor ruso Kotstytcheff, quien se ocupó de establecer el origen de las cantidades notables de nitrógeno existente en el humus de las tierras negras de Rusia; los resultados dejan con toda razón suponer que esas tierras humíferas, verdaderos y grandes estercoleros de la naturaleza, traen su origen en la forma indicada.

LOCAL SUPPARO

Las ventas efectuadas en este local son las siguientes:

A los señores Noriega Castaño Hnos., 1 toro Hereford puro de pedigree; al señor Lisandro Rodríguez, 6 carneros Lincoln; á don Pablo Zufriategui, 3 piezas Minorcas importadas, 2 gallos catalanes importados; á Martín Barcelona, 1 trío patos Pekín; á Francisco Llana, 1 trío catalanas del Prat, importadas; á Constancio Casas, 1 trío patos Indian Runer; á Pedro Pochintesta, 2 caballos percherones de la Argentina; á varios en remate, 10 potros percherones de la Argentina, 4 yeguas pesadas y 15 mulas.

Estancia poblada en Río Grande

Se ofrece en arrendamiento en Uruguayana, con cinco á seis mil vacunos, una tercera parte muy buen mestizo Hereford, Campo bueno, perfectamente alambrado, dividido en dieciséis potreros é invernadas. Aguadas abundantes en todo el campo á prueba de las mayores sequías. Bañadero para vacunos y ovinos. Muy cerca de dos saladeros y de una estación del ferrocarril. Plazo arrendamiento cuatro años. Extensión 10.187 hectáreas. Por más informes, en Montevideo: Enrique J. Ziegler, Zabala 1532, altos, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.; en Uruguayana: Barbará Filhos. 1579-d-p-m-ab-30.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ABRIL

1º—Remate feria en Sarandí del Yí, local Narciso Machado.
4, 5 y 6—Remate feria por Olmos y Molins en Pirarajá, departamento de Minas.
5—3er. Remate-Féria en la Estación Frayle Muerto por Victorica y Muiños y Dos Santos.
5—6.o Remate-Féria. Estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía.
5—Féria en el Local Francisco Beloqui. Soriano.
9—Féria en San Máximo. Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.
12—Feria General de Ganadería en el Local Miguel Martirena, Estación Illescas.
12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.
12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.
12—13 Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.
12—Local Abelardo Elorza. Las Flores, Río Negro.
16—Ponce de León y Dutra. 3.a Feria Ganadera en Melilla.
19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
19.—Remate féria en Cerro Chato, por Roselló y Muñoz.
26—Feria General en el Local Echeverrigaray, Estación Mansavillagra.
26—3.e Feria Raigón, "Local Raigón", de Menéndez y Larriera, San José.
26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
1.o 18.a Feria Arroyo Grande. Estación Arroyo Grande.
3—Féria en el Local Garat y González, de Trinidad.
10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.
10—Local Abelardo Elorza. Río Negro.
14—Remate-feria en Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.
15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.
17—Local Francisco Beloqui. Soriano.
22. 2.a Feria Raigón: Local Raigón de Menéndez y Larriera. San José.
24—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.
24 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.
24 y 25—4.a Feria Raigón. "Local Raigón", de Menéndez y Larriera. San José.
31.—Remate feria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

Venta de ganado en Tablada

DIA 3

4958 RESES VENDIDAS
269 bueyes
3869 novillos
429 vacas
391 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 62.00
Precio máximo de novillos: $ 60.27
Precio máximo de vacas: $ 42.00
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Minas: 26 novillos, 44 vacas, 26 terneros remitidos por J. M. Espino y vendidos a ps. 41.63 n.. 30.18 y 31.20 v.. 11.29 t., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Durazno: 20 novillos remitidos por M. Irrisani y vendidos a ps. 52.26 carne mestiza, para saladero.
dócodoss. dylitdi idi ufi
De Maldonado: 3 bueyes, 57 novillos remitidos por L. Gutierrez y vendidos a ps. 46.57 b., 34.06 n., carne mestiza, para saladero.
Ponce de Leon y Dutra—
De Canelones: 58 novillos remitidos por N. Gonzalez y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para saladero.
De Río Negro: 62 novillos remitidos por J. Zarzabal y Hno. y vendidos a ps. 47.61 carne mestiza, para abasto.
De Colonia: 6 bueyes, 6 novillos, 6 vacas remitidos por B. Etcheverry y vendidos a ps. 00.65 k. b., 00.875 k. n., 008 k. v., carne mestiza, para abasto.
De Flores: 60 novillos remitidos por A. F. Delgado y vendidos a s. 00.82 k., carne mestiza, para abasto.b
Juan J. Abaracón—
De Maldonado: 20 bueyes remitidos por A. F. Cabrera y vendidos a ps. 00.83 k., carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 19 bueyes, 12 vacas, 18 terneros remitidos por T. Echeverry y vendidos a ps. 00.85 k. b., 00.82 k. v., 00.95 k. t. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Durazno: 54 novillos remitidos por F. Silvera y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para saladero.
De Paysandú: 8 bueyes, 63 novillos remitidos por L. D. Aguerre y vendidos a ps. 00.89 k. b., y n., carne mestiza, para saladero.
Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Cerro Largo: 199 novillos remitidos por J. Gonzalez y vendidos a ps. 40.25 y 45.24 carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 8 bueyes, 44 novillos, 8 vacas remitidos por J. M. Aguiar y vendidos a ps. 41.83 y 50.29 b., 41.83 n., 35.69 v., carne mestiza, para saladero e interior.
Lasarazú y Ca—
De Artigas: 126 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a ps. 51.34 carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 84 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a ps. 56.88 carne mestiza, para saladero.
Guichón y Aguirre—
De Durazno: 19 novillos, 19 vacas remitidos por G. Echevarria y vendidos a ps. 57.19 y 60.27 n., 36.12 y 34.54 v., carne mestiza, para saladero é interior.
Manuel Haro—
De Cerro Largo: 100 novillos remitidos por Sastamida Hno. y vendidos a ps. 00.82 k., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 35 novillos, 12 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos a slp. carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 3 bueyes, 26 novillos, 9 vacas remitidos Por I. Larrea y vendidos a ps. 0004 k. n., 00.82 k. n., plr. b., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 80 novillos remitidos por S. Cabrera y vendidos a ps. 009 k. n., carne, 009 k. n., plr. v, carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 208 novillo remitidos por Cuca Pachado y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para saladero.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Florida: 79 novillos remitidos por M. Fernandez y vendidos a ps. 00.88 k., carne mestiza, para saladero.
De Río Negro: 75 novillos remitidos por F. Mauri y vendidos a ps. 00.91 k., carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 3 bueyes, 63 novillos, 6 vacas remitidos por Zapriza Hno. y vendidos a ps. 009 k. b., plr. n., 00.86 k. v., carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 48 novillos remitidos por F. M. Rodriguez y vendidos a ps. 00.94 k. carne mestiza, para saladero.
De Paysandú: 104 novillos remitidos por Polidoro Costa y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto é interior.
Amespil y Cuadra—
De Canelones: 50 bueyes, 99 novillos, 9 terneros remitidos por T. Howard y vendidos a ps. 00.91 k. b., slp. n., 00.95 k. t, carne mestiza, para abasto
De Río Negro: 214 novillos remitidos por E. M. Nadal y vendidos a ps. 00.87 k., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 52 novillos remitidos por S. Urioste (hijo) y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 15 novillos remitidos por J. C. Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Florida: 28 bueyes, 45 novillos remitidos por B. Fernandez y vendidos a ps. 00.77 k. b., plr. n., carne mestiza, para saladero.
Viuda de Apesteguy y Palau—
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Bandelli y vendidos a ps. 00.89 k., carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 1 novillo, 3 vacas, 16 terneros remitidos por S. Gomez y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 4 terneros remitidos por D. Apesteguy y vendidos a ps. 008 k., carne mestiza, para interior.
Adalberto Rodriguez—
De Florida: 142 novillos remitidos por C R.Sodriguez y vendidos slp. carne mestiza para saladero.
De Soriano: 42 vacas, 35 terneros remitidos por J. Choleguy y vendidos a plr. b., 00.95 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 28 vacas, 19 terneros remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos a ps. 00.83 k. b.. 00.95 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Río Negro: 12 bueyes, 128 novillos remitidos por T. Taboas y vendidos a plr carne mestiza, para abasto.
Pedro Larroque—
De Canelones: 14 terneros remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a plr. carne mestiza, para interior.
De Flores: 60 vacas remitidas por L. B. Irazabal y vendidos a plr, carne mestiza para abasto.
J. Bentancor é hijos—
De San José: 6 terneros remitidos por F. de León y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 5 bueyes, 5 vacas, 18 terneros remitidos por M. Olis y vendidos á pesos 0.081 k. b., á p. r. v. yA., carne mestiza, para abasto.
De San José: 6 bueyes, 7 vacas, 14 terneros remitidos por M. Fajardo y vendidos á p.r., carne mestiza, para abasto é interior.
De Soriano: 18 bueyes, 40 terneros remitidos por A. Gallinal y vendidos á $ 0.085 k. b., á p.r. t., carne mestiza, para abasto.
De Maldonado: 9 bueyes remitidos por I. A. Ferreyra y vendidos á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.
De Maldonado: 32 novillos remitidos por J. V. Ferreyra y vendidos á p.r., carne mestiza, para abasto.
S. Pereyra é hijos—
De Florida: 104 novillos remitidos por E. Barragán y vendidos á $ 0.093 k., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 3 bueyes, 104 novillos remitidos por J. B. Vidart y vendidos s.p. b., á $ 0.089 k. n., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 4 bueyes, 70 novillos remitidos por A. Irigoyen y vendidos á $ 0.070 k. b., 0.09 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 5 bueyes, 45 novillos, 11 vacas remitidos por M. M. Da Silveyra y vendidos á $ 0.082 k. b., á p.r. n., á 0.084 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 2 bueyes, 22 novillos, 7 vacas remitidos por Luis Morales y vendidos á $ 0.082 k. b., 0.078 k. n., 0.081 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero y exportación.
J. B. Bidart—
De Soriano: 100 novillos y 28 vacas remitidos por C. Mela y Hno. y vendidos á $ 0.098 k. n., 0.085 k. v., carne mestiza, para frigorífico.
De Tacuarembó: 2 novillos, 39 vacas remitidos por Paladino Hnos. y vendidos á $ 0.085 k. n., á p.r. v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 103 novillos remitidos por C Ricci y vendidos á $ 0.088 k., carne mestiza, para abasto y saladero.
Justo García—
De Colonia: 2 bueyes, 73 terneros remitidos por Z. de La Quintana y vendidos á p.r., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 20 novillos remitidos por A Fernández y vendidos á $ 0.092 k. carne mestiza, para saladero.
A comisión—
De Canelones: 472 novillos remitidos por M. Correa y vendidos s.p., carne mestiza para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 50, 51, 49.50, 53, 53.50 y 54
Novillos: á $ 42, 42.50, 48, 47.25, 45. 44.50, 38.75, 40.25, 45.24, 47.50, 46, 41 y 41.50.
Vacas: á $ 30.18, 31.20, 36.12, 35.50, 34, 34.50, 38, 39.50, 40, 40.50 y 42.
Terneros: á $ 11.29, 12, 13, 14, 14.50, 15, 16, 17, 17.50 y 18.

PARA SALADERO
Bueyes: á $ 41.83, 50.29, 46.57, 49, 44, 57, 58, 60, 61 y 62.
Novillos: á $ 41.63, 52.26, 51.34, 56.88, 41.83, 34.06, 50.46, 57.19, 60.27, 45.50, 46, 46.50, 47, 44.50, 43, 43.50 y 45.24.
Vacas: á $ 36.13, 35, 35.50, 38, 39.50, 40, 41, 42, 37.25 y 37.50.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 34.54, 33, 32, 32.50, 35.40 y 29.
Vacas: á $ 35.68, 34, 34.50, 31, 31.50 y 29.

Descubrimiento de gran valor

Contra una epizootia del ganado

REMEDIO RADICAL

Informe que de él hace el Dr. Lucet

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

PARIS, 31 — 11.30 p. m. — Parece definitivamente resuelto un problema que desde hace años constituía la preocupación de los cabañeros de Europa, Africa y aún de América, y á cuya solución dedicaron no pocos estudios reputados hombres de ciencia.

Se trata de la destrucción de la mosca hipoderna que tantos perjuicios causa al ganado bovino, depositando los huevos en las heridas y en los pelos del abdómen del animal, para introducirse luego las larvas bajo la piel, en la cual provocan un tumor purulento que á veces conduce al animal á la muerte. No es éste, precisamente, el máximo daño que causa la hipoderma, pues es mínima la pérdida de animales, pero es enorme, en conjunto, el perjuicio que causa á la industria por la perforación que la larva causa al cuero del animal, lo que es motivo de notable desmerecimiento en su precio.

Ahora bien, la Academia de Ciencias, examinó ayer una interesante comunicación del doctor Lucet, miembro de la Academia de Medicina, por la cual su autor demuestra haber encontrado el remedio que cura radicalmente el mal desde su comienzo, á la vez que se halla al alcance de cualquier cabañero.

Se trata de la simple inyección de un centímetro cúbico de tintura de iodo en el tumor que revela la presencia de las larvas hipodermas, tratamiento que ha ensayado con maravilloso éxito.

Como se vé el sencillo descubrimiento del doctor Lucet pone fin á una de las preocupaciones de los cabañeros, calculándose que se logra rescatar una suma anual no menor á 50 millones de francos, equivalente al desmerecimiento de los cueros cuyos animales fueron atacados por la hipoderma.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Pensión á los deudos del pintor Herrera

BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General, destina á V. H. un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se acuerda pensión á la señora viuda é hijos del pintor Carlos María Herrera.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Fomento informa el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo, para contratar con la «Uruguay Railway Company», la construcción de varios ramales de ferrocarriles.—(Repártase).

—Las señoras Francisca Echevarría de Ihigo y Josefa D. Batista, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Doña Felicia Durán; solicita despacho de su petición anterior, sobre pensión.—(A la misma Comisión).

—Los médicos de radio del servicio permanente y domiciliario de la Asistencia Pública; don Luis Castro, profesor de la Escuela de Aplicación de Varones; Varios auxiliares 1.os del Telégrafo Nacional; don José Ilia Gomensoro, oficial 2.o de la Tesorería General y varios directores y ayudantes del Asilo Larrañaga y Colonia de Vacaciones, solicitan aumento de sueldo.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Los diputados Héctor Miranda y Juan A. Buero, presentan un proyecto sobre domicilio político de los inscriptos en el Registro Cívico.—(A la Comisión de Legislación).

Mociones previas

A pedido del señor Miranda (C.), se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de que se acababa de dar cuenta, sobre pensión á la viuda é hijos del pintor nacional Carlos María Herrera.

Atendiendo á una indicación del señor Rossi, la mesa aconseja á la Comisión de Códigos, el pronto despacho del proyecto de ley relativo á tierras fiscales.

El doctor Salgado hizo constar que dicho asunto se halla á estudio de los doctores Terra (D.) y Miranda (C.), lo cual quiere decir que la Comisión se ha ocupado del asunto.

Ferrocarril de San Carlos á Rocha

El señor Pérez hace presente que se acababa de dar cuenta del informe de la Comisión de Fomento, sobre construcción de varios ferrocarriles económicos.

Figura entre éstos el de San Carlos á Rocha, cuya construcción es de suma importancia y de no escasa urgencia, puesto que tiende á remediar sentidísimas necesidades de una vasta y rica región del país, que desde hace varias décadas está clamando vanamente por el mejoramiento de sus vías de comunicación y transporte.

Por circunstancias especiales la empresa constructora, según informes que posee, está en condiciones de iniciar de inmediato los trabajos respectivos, pues ya ha realizado los estudios completos del trazado y tiene en el puerto de la Paloma acumulada una gran cantidad de materiales, como para construir 50 kilómetros de vía, es decir, más de las tres cuartas partes de la extensión total de la extensión total de la misma.

Por estas razones pide que se trate en segundo término en la sesión del sábado.

El doctor Vásquez Acevedo se opone á esa moción.

Cree que no se trata de un asunto trivial ni sencillo, que pueda resolverse fácilmente. Necesita estudios. Es nada menos que el problema de los ferrocarriles del Estado lo que se va á discutir, y no sólo el de San Carlos.

Alega el señor Pérez, que se trataba de un asunto perfectamente conocido.

El señor Sosa propone entonces, un temperamento conciliatorio, ó sea el de que se incluyera en la orden del día de la sesión del martes siguiente á la Semana Santa. El señor Pérez acepta esta enmienda.

El doctor Crovetto declara que iba á negarle su voto, adhiriéndose á lo expresado por el doctor Vásquez Acevedo.

La Cámara acepta la moción, con la enmienda del señor Sosa.

Pensión á los deudos del pintor Herrera

Sin observación alguna, se aprueba en general y particular, el proyecto del Poder Ejecutivo, que concede pensión á la viuda éhijos del pintor Carlos María Herrera.

Ahora se comunicará al Senado.

Bibliotecas Departamentales

Se entra después á tratar en particular el proyecto de ley que crea las bibliotecas públicas departamentales.

En discusión el artículo 1.o, pide la palabra el doctor Martínez (Don M. C.).

Empieza diciendo á la Cámara que no fuera á suponer que se encontraba demasiado ilusionado por el resultado de la moción anterior, que fué debidamente patrocinada por el señor Sosa, pero un deber de consecuencia con las ideas expuestas oportunamente, le obliga á repetir la moción que entonces simplemente enunció y que no se animó á proponer porque no quería poner la menor dificultad á un proyecto tendiente á solucionar las deficiencias del personal de la enseñanza primaria.

Como aquí, aunque se trata de un proyecto útil, no obedece á una misma razón de urgencia, yo reitero las observaciones de que en la actual situación financiera nó debía pasar este proyecto sin que antes fuera, á lo menos, oída la Comisión de Presupuesto sobre su parte financiera.

Después de declarar que reconocía la utilidad relativa de la creación de bibliotecas populares y de que sólo hace una cuestión de ordenamiento de gastos, termina concretando moción en aquel sentido.

El doctor Martínez da lectura de la ley que creó los actuales Liceos, en la que figura una partida para gastos, que pueden hacerse en beneficio de los mismos y cree que con ella bien se podría atender á la formación rudimentaria de esas bibliotecas.

El doctor Miranda (C.), dice que votará en contra de esta moción, por considerarla fuera de lugar, desde el momento que están en la discusión particular del asunto.

Insiste después en que las bibliotecas populares son absolutamente necesarias y urgentes.

La extraña sobremanera en un miembro de la minoría nacionalista, ese afán de convertirse en fiscalizador de la recta distribución de los dineros públicos.

Señor Martínez (Martín C.) — Pero el dinero del pueblo, no es solo de los colorados.

Sigue diciendo el doctor Miranda que le extrañaba mucho esa actitud, cuando no han vacilado en hacer gastar millones y millones de pesos y en sacrificar miles y miles de vidas.

Señor Herrera — Va mal por ahí, señor diputado.

Continúa todavía el orador extranándose de que fueran á la Cámara á hablar de derroches, de desarreglos administrativos, cuando se trata de divulgar los conocimientos y aumentar el nivel de cultura general.

Señor Herrera — Es muy experimental todo eso.

Señor Miranda (C.) — No es experimental. Es que los diputados de la minoría me parece quieren pasarse de prácticos.

Señor Herrera — Es lo más curioso que los que menos han pagado tributo á la guerra civil, los que menos han ido por la divisa de su partido...

El doctor Miranda dice que él también fué al Salto cuando el ejército de Aparicio Saravia se dirigía al Norte.

Señor Herrera — El general Saravia!

El doctor Rodríguez Larreta, dice que en otros tiempos era muy aficionado á usar y abusar de la palabra. En este período parlamentario ha permanecido casi mudo en su asiento, pero el señor diputado Miranda ha tenido la virtud de moverlo á que exprese algunas palabras sobre el asunto, que según parecía tanto á aquel como otros colegas, creen que establecidas las bibliotecas hasta van á resucitar los muertos en los departamentos.

Aplica á nuestras bibliotecas el caso referido en una comedia de los hermanos Quintero, de que deseando dos amigos hablar á solas de un asunto grave, se citan para concurrir á la biblioteca popular.

Recuerda también otro suceso histórico de principios del siglo pasado acaecido en Montevideo, llegando á la conclusión de que esa cuestión se exagera demasiado ahora.

A su juicio, las bibliotecas estarían muy bien servidas por el momento, con que se cumpliese el decreto leído por el doctor Martínez.

Habla de la situación económica y dice después:

Yo sé que los modernistas dirán que se conoce que soy viejo y por consiguiente retrógrado, pero yo pretendo conocer el mundo mejor que ellos, y se que esto es pura espuma de jabón que se desvanecerá y que mostrará que lo que se hace es gastar los dineros de la Nación malamente.

Por eso votaría la moción del doctor Martínez y si fuera rechazada, votaría negativamente el artículo.

Habla después el doctor Salgado, quien funda largamente su voto á favor del proyecto.

Luego el doctor Martínez hace la aclaración de que no ha negado la utilidad relativa de las bibliotecas, sino que se ha preocupado de la regular inversión de las rentas públicas, no habiendo hecho en ello ninguna cuestión de partido.

DISCURSO DEL Sr. PAULLIER (W.)

El señor Paullier (W.) funda también con alguna extensiva su voto, por no haberse encontrado presente en la sesión en que se trató en general el asunto. Empieza diciendo:

Yo comprendo perfectamente el criterio expuesto por el doctor Martín Martínez á propósito de esta cuestión, porque la faz financiera tiene que preocuparnos altamente en estos momentos en que el país no está, indudablemente, en un momento de los más florecientes, y yo me sentiría inclinado á acompañar cualquier iniciativa que pueda producir una erogación, aún muy elevada, siempre que se tratara de asuntos de gran importancia; pero me resisto á acompañar iniciativas que creo que á que tienden es á diseminar dineros en una forma absolutamente improductiva. — (Apoyados).

El doctor Salgado decía que el medio de difundir la cultura era precisamente fundar bibliotecas populares. Yo comprendo que las bibliotecas son un medio, un agente, indudablemente de cultura en todo momento; pero eso es muy relativo, y conviene hacer un pequeño análisis de la cuestión.

Los liceos departamentales tienen una cantidad de niños que necesitan textos. Se trata, indudablemente, de una enseñanza secundaria ó trasitoria entre la primaria y la secundaria, mejor dicho.

Señor Infantozzi—Hemos vuelto á la discusión general, señor Presidente; estamos discutiendo el artículo 1.o

Señor Paullier (Don W.)—Estoy fundando mi voto, señor Infantozzi; no pretendo convencer á nadie; no me corte la palabra.

Señor Presidente—La mesa sabrá cumplir con su deber cuando llegue el caso.

Señor Infantozzi—Pero volvemos á la discusión general.

Señor Paullier (Don W.)—Yo no vuelvo á la discusión general. Estoy fundando mi voto: yo no voto las cosas en forma inconsulta.

Señor Presidente—La mesa le observa al señor diputado por Flores que se concrete á la cuestión.

Señor Paullier (Don W.)—Sí, señor: yo no hecho más que contestar la interrupción del señor diputado Infantozzi.

Como decía, se trata de una enseñanza intermedia entre la primaria y la secundaria. Los textos necesarios son los que se encuentran en los Liceos. Sería cuestión, en todo caso, de robustecer un poco más las bibliotecas de esos mismos liceos con sus propias rentas, de manera de poderles facilitar, á un número reducido de niños, los textos que necesitaran para llevarlos á sus casas, á fin de prepararse en sus materias de fin de año.

Señor Martínez (Don Martín C.)—¿No estaba el señor diputado en sala cuando yo leí el decreto del Ministerio de Instrucción Pública?...

Señor Paullier (Don W.)—Sí, señor.

Señor Martínez (Don Martín C.)—Porque se crean esos recursos.

Señor Paullier (Don W.)—Es claro.

En cambio, me encuentro con casos como el siguiente:

En la propia ciudad de Montevideo tenemos una Biblioteca Nacional que es un monumento por el número de volúmenes que tiene, pero casualmente recuerdo que pude ver la lista de obras y un extenso informe producido por una Comisión que durante el gobierno de Borda se nombró con motivo de un sumario que se había hecho al jefe de esa repartición, para ver en qué forma podía aumentarse esa biblioteca y cuál era su verdadero estado.

En la actualidad el estado de la Biblioteca Nacional es desastroso. No hay en la biblioteca principal de la República los textos pertinentes á una serie de materias sobre las cuales es imposible dejar de informar...

Señor Herrera—¿Me permite el señor diputado que le exponga un dato en su corroboración?... He visto en una estadística que la Biblioteca de Montevideo cuenta solamente con 36.000 volúmenes, lo cual es ilusorio para una ciudad como Montevideo.

Señor Infantozzi—Eso quiere decir que hay que comprar libros.

Señor Herrera—Habría que empezar por Montevideo.

Señor Narancio—Esperamos el proyecto del doctor Herrera para votarlo.

Señor Paullier (Don W.)—Hay 36.000 volúmenes.

Como se puede ver, resulta que, como es una biblioteca formada en gran parte por donaciones, en la cual hay una gran cantidad de textos antiguos y demás, se trata de obras viejas, de obras repetidas, de novelas, de cosas que no tienen valor científico ninguno.

Recuerdo un detalle: cuando el Congreso Pan Americano que tuvo lugar en Montevideo, vino el doctor Patrón, peruano, una verdadera celebridad en materia filológica y lingüística, quiso consultar algo sobre la materia, y nos confesaba á un grupo de jóvenes que conversábamos con él, que no había encontrado absolutamente nada que pudiera servirle en esas materias.

Me dirán que es una especialidad, pero creo que una ciudad de 400.000 habitantes debe tener los medios para que pueda formar una biblioteca sobre esas especialidades.

Hay otra razón, además: ¿cuál puede ser el interés que puede haber para formar bibliotecas públicas en campaña? ¿Para la pequeña lectura de novelas, de pequeños textos, ó para formar elementos que puedan aspirar á una especialización superior? Pues bien: para lo primero las hay, porque están las obras de texto, y para lo segundo yo creo que por el momento no es necesario, sin que por esto deje de tener la más alta opinión de la cultura en campaña.

En nuestro país, cuando un joven desea seguir una carrera, por lo general se dirije á Montevideo, que es donde está el centro de toda nuestra cultura.

Señor Infantozzi—Es lo que se quiere evitar.

Señor Paullier (Don W.)—Pero no se puede evitar, porque dentro del plan de los Liceos no se prepara á nadie para poder seguir una carrera.

Señor Salgado—Pero se les dá una cultura general.

Señor Paullier (Don W.)—Pues basta con la cultura de esos liceos.

Señor Salgado—No bastan, como existen actualmente.

Señor Ramírez—Para eso es que se están arbitrando recursos.

Señor Salgado—Precisamente para eso es que se quieren que se funden las bibliotecas en campaña.

Señor Herrera—Ya existen bibliotecas en campaña.

Señor Presidente—Si hablan todos los señores diputados á la vez, sin solicitar la palabra de la mesa, la mesa es inútil.

Señor Paullier (Don W.)—Yo contestaba al doctor Salgado que el medio de formar bibliotecas no es formar bibliotecas en una misma ciudad, porque no habría ninguna que valiera nada. El medio es, precisamente, robustecer el único centro que haya, concentrarlas, y, por lo tanto, existiendo entonces las bibliotecas de los Liceos que se destine de las propias rentas una pequeña cantidad de dinero, para aumentar el número de textos...

Señor Salgado—Es lo que quiere el proyecto.

Señor Paullier (Don W.)—Pero con las rentas; como hacía referencia el doctor Martínez, de las rentas propias de los liceos, sin necesidad de lanzar una cantidad tan fuerte de dinero de golpe.

La enseñanza que se dá en los Liceos es la que se llama una enseñanza integral. No se trata de formar bibliotecas para especialistas, ni grandes bibliotecas en campaña; es la enseñanza, que permite adquirir mayores conocimientos después, cosa que realizarán probablemente esos jóvenes que tienen toda clase de facilidades, dada la pequeñez de nuestro país. (Apoyados).

No estamos en un país enorme, no estamos en Rusia, donde un estudiante no puede concurrir á la capital, donde un habitante del campo está confinado. Este es un país sumamente pequeño, donde es sumamente fácil venir á Montevideo...

Señor Infantozzi—No es tan fácil. Los jóvenes ricos de campaña vienen á Montevideo, señor diputado; los pobres no vienen.

Señor Oribe—¿Acaso las bibliotecas van á resolver ese problema?

Señor Infantozzi—Van á contribuir á resolverlo.

Señor Paullier (Dn. Wáshington) — Hay otras razones.

A propósito de la observación que me ha hecho el doctor Infantozzi, yo no creo que las bibliotecas formen los hombres, sinó cuando tienen cierto grado de cultura.... — (Apoyados).

No es cuestión de llevar una gran biblioteca á un departamento, porque desentrañar de un libro, de una obra superior, de una obra científica ó artística, lo que en ella contiene, presupone una cultura que no se adquiere por la enseñanza de los liceos. — (Apoyados).

Señor Infantozzi — Lo que yo quiero decir es esto: la importancia del auxilio grande de las bibliotecas de campaña á los estudiantes pobres: que hay muchos; que no pueden pagarse los libros, y la mayoría de los estudiantes de campaña no pueden pagárselos, como muchos de los de Montevideo, que hemos tenido que ir á estudiar á las bibliotecas, porque no teníamos para comprar libros, y así se pierden muchas inteligencias en campaña, porque no pueden estudiar, porque no tienen dinero para comprar libros.

Señor Paullier (Don Washington) — Coincidimos todos en que es necesario que se pueda facilitar á los estudiantes los textos que necesitan.

Señor Infantozzi — De manera que el proyecto no es un proyecto descabellado.

Señor Presidente — La Mesa quiere que se ponga término á las interrupciones, y recuerda al señor diputado que lo que está en discusión el artículo 1.o que autoriza para disponer de 54.000 pesos.

Señor Ramírez — Lo que está en discusión es la moción del doctor Martínez.

Señor Paullier (Don W.- — Lo único que yo quería era fundar mi voto y deseaba fundarlo brevemente, pero debido á las interrupciones he tenido que extenderme un poco.

De manera que ya he dado las razones por las cuales me adhiero á la moción del doctor Martínez.

He terminado.

El doctor Alburquerque da á conocer igualmente los fundamentos de su voto á favor de la moción del doctor Martínez.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota ésta siendo rechazada.

Continúa entonces la discusión del artículo 1.o y solicita la palabra el doctor Buero, quien manifiesta el deseo de aclarar algunos conceptos y de contestar varios argumentos expuestos por el doctor Martínez y por el señor Paullier.

El doctor Buero durante su peroración que tuvo que truncar por haber sonado la hora reglamentaria fué interrumpido varias veces, viéndose obligada la mesa á ampararlo en el uso de la palabra.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Oir los informes del señor Ministro de Industrias relativos á la forma en que son aplicadas las diversas disposiciones sobre Policía Sanitaria Animal.

Primera dicusión del proyecto de ley sobre construcción de un puente sobre el Río Negro á inmediaciones del paso de Mazangano.

ADUANA

Los despachos diarios

El despacho general se efectuó ayer con los despachos que siguen:

Importaciones 343, desembarcos 8, depósito 9, de tránsito 6, idem de frutos 4, trasbordos 18, removidos 24, reembarcos 89, de frutos 1, exportaciones 25.—Total 527.

Entrada y descarga extraordinaria

Con mótivo de haber obtenido autorización el agente del vapor holandés "Gelria" para que este paquete, procedente de Amberes, entrara al puerto á efectuar operaciones, la Dirección dispuso que el salón de Revisación permaneciera abierto desde las 10 p. m. hasta la terminación de la revisación de equipajes de los pasajeros.

El "Gelria" tiene anunciada su entrada á las 12 de la noche, de modo que el desembarque y revisación no podrá terminar antes de la 1 y 30 a. m.

Buques en descarga

Empezaron á descargar ayer los vapores:

Hortensius, inglés, de New York en Artigas 1 y Aguada.
Río Uruguay, de Buenos Aires, en Aduana Nueva 1.
Roma, de Buenos Aires é Aguada; y Depósito de Frutos.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 28 permisos para comestibles y 21 para líquidos, correspondiendo en conjunto á 1142 bultos.

Se dió trámite á ocho expedientes y dos por despacho de mercaderías averiadas.

LAS PANADERIAS

Gestión de los propietarios

El Ministerio del Interior acaba de devolver á la Corporación Municipal por intermedio de la Intendencia, el asunto relacionado con el plazo que otorgó á los propietarios de panaderías para que cumpliendo la ordenanza de 3 de Mayo de 1911, pusieran sus establecimientos en condiciones reglamentarias ó hicieran el traslado de los mismos en forma dispuesta.

El Gobierno en vista del escrito que ha presentado el Centro Unión de Propietarios de Panaderías pidiendo reconsideración de lo resuelto sobre el particular por la Junta, acordó que ésta se pronuncie sobre los recursos de reposición y apelación que se han interpuesto para luego dictar resolución definitiva.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Marineros procesados

LONDRES, 31 — Cinco tripulantes del transporte chileno «Maipo», comparecieron ante los magistrados de Falmouth bajo la acusación de saqueo.

Este juicio será abandonado, en razón de que el acto fué cometido en un navío extranjero y en aguas extranjeras.

Incendio en Río

RIO JANEIRO, 31—A las nueve y media de la noche se ha declarado un violento incendio, el cual ha destruido dos edificios en los cuales está establecida la importante casa de Victor Uslaender y Compañía.

A consecuencia de este incendio, los edificios próximos también resultaron seriamente averiados.

El fuego ha amenazado los almacenes de la aduana.

En seguida se tomaron medidas enérgicas con objeto de impedir que el fuego se propagara á éstos.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro, son enormes.

Varios bomberos resultaron heridos.

Una mujer apuñalada por su amante

BUENOS AIRES, 31—Ocurrió un grave hecho de sangre, en el que fueron protagonistas Matilde Button Domínguez y Guillermo Aguero. Ambos, desde tiempo atrás vivían juntos en una habitación de la casa Esteban Bonorino 1879 y llevaban una vida de continuas incidencias, debido al mal carácter de Aguero. Anoche, y a raíz de un altercado motivado por cuestiones domésticas, Aguero agredió a puñetazos a su amante, causándole lesiones en la cara y el cuerpo. Por estas causas, Matilde se refugió en la pieza de una vecina y ayer mañana dió cuenta del proceder de Aguero al sargento de la comisaría, Salvador Gallardo, quién, para comprobar la verdad de la denuncia, se trasladó a la casa de la calle Esteban Bonorino, donde interrogó al acusado respecto al hecho que se le imputaba. En esa circunstancia, y sin que el representante de la autoridad pudiera evitarlo, Aguero se precipitó sobre Matilde y con una cuchilla le infirió dos profundas puñaladas en el vientre y otra en el costado derecho del cuerpo. La víctima cayó sobre el pavimento bañada en sangre y sin conocimiento. Sin pérdida de tiempo, se solicitaron los auxilios de la Asistencia y se hizo conducir a Matilde por medio de una ambulancia, al hospital, donde informan que las heridas son de tal gravedad, que ponen en peligro su vida. El criminal fué desarmado y conducido rigurosamente incomunicado a la comisaría.

Inundación fatal

ROMA, 31—Comunican de Trípoli que dos torrentes se han desbordado en la región de Jeffren, llevando las aguas numeroso ganado y destruyendo varias cabañas próximas.

Las aguas arrastraron también á tres niñitas, las cuales perecieron ahogadas.

Los soldados de las fuerzas de la guarnición, cometieron actos de heroísmo para salvar a las personas en peligro.

En cumplimiento del deber...

BERLIN, 31—Comunican de Metz que un centinela hizo fuego sobre un sujeto, al cual descubrió en momentos en que robaba una bolsa de carbón en una fortaleza.

El ladrón murió ayer.

Velero sorprendido por un temporal

PARIS, 31—Telegrafían de Lorient, que el velero danés «Vandura», que se dirigía á Cardiff, procedente del Callao, fué sorprendido por una tempestad y sufrió averías de importancia, por lo que se vió obligado a buscar refugio en aquel puerto. Entró al dique de carena, donde se efectuarán las reparaciones necesarias.

Uxoricida procesado

LONDRES, 31—Informan de Liverpool que el autor del uxoricidio cometido á bordo del vapor «Descado» se llamaría Alberto Oliveira Coelho.

Este compareció ante el tribunal.

La vista del proceso respectivo se ha aplazado.

Coelho declaró que intentaba suicidarse.

Robo en el "Cap Trafalgar"?

En el viaje de nuestro puerto á Buenos Aires?

BUENOS AIRES, 31—Se ha descubierto una substracción de valores á bordo del vapor «Cap Trafalgar».

Al pretender el segundo oficial entregar los valores declarados notó que una bolsa había sido violada y que faltaban varios sobres conteniendo 9.936 francos.

Se supone que los autores de este robo deben ser personas ajenas á la tripulación y á la servidumbre.

Se sospecha que el robo se efectuó entre Montevideo y Buenos Aires.

El Sub Prefecto se ha encargado de levantar un sumario.

TENTATIVA DE SUICIDIO

BUENOS AIRES, 31—Esta madrugada intentó suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha, el caracterizado vecino de San Fernando, señor Amadeo Champini.

Se halla en gravísimo estado.

Accidente

MADRID, 31—Informan de El Ferrol que debido á la caída del brazo de una grúa en el Arsenal, resultó muerto un cabo de mar.

LADRON DETENIDO

RIO JANEIRO, 31—Ha sido detenido el ladrón Pedro Vera, alias "El prestidigitador". Este se decía oficial de la armada argentina y es autor de numerosos robos en Buenos Aires, Montevideo y en esta. Gracias á su agilidad se escapaba siempre á la policía.

Cuestiones de Oriente

"Crimen internacional"...

Un acorazado para Grecia

LONDRES, 31—«The Daily Telegraph» publica en su número de la fecha un telegrama de Atenas, anunciando que se encuentran casi terminadas las negociaciones para la construcción de un acorazado de 24.000 toneladas, en los astilleros de Saint Nazaire.

CETTIGNE, 31—Contestando á una interpelación en el Parlamento relativa á la ocupación austriaca de Novibazar, el Ministro de Relaciones Exteriores, declaró que Austria Hungría es culpable de crimen internacional.

Añadió el Ministro que Montenegro defendería sus derechos y protegería su integridad.

CONSTANTINOPLA, 31 — Se asegura en los círculos rumanos que la visita del General rumano Coandá á esta capital no es de ningún modo de carácter político.

Sin embargo, en los círculos políticos no se muestran convencidos con estas manifestaciones, insistiéndose en atribuirle carácter político á la visita del citado personaje.

ACTUALIDAD MEJICANA

Las miradas concentradas en Torreón

La lucha prosigue

Ambos bandos se asignan la victoria

Opinión de un senador yanqui

WASHINGTON, 31—Un comunicado del cónsul de Méjico en ésta, anuncia que según informaciones directas que recibió de Torreón, éstas indican que los rebeldes fueron derrotados en toda la línea en todos los combates.

Según esas informaciones, los rebeldes cayeron en una emboscada de los federales, los que los atrajeron en las minas de Teril, y las hicieron volar bajo sus pies.

Los rebeldes tuvieron así un número crecido de muertos.

Agrega que los rebeldes se retiraron de todos los puntos que ocupaban alrededor de Torreón, incluso Gómez Palacio y de Laredo.

Los federales los persiguen y causaron a una columna seiscientos muertos.

Un minero norteamericano, refiere que el pueblo de Parral está atestado de rebeldes heridos.

Dos norteamericanos residentes en Chihuahua, dicen que es tan grande el número de bajas de los rebeldes, que es imposible que éstos triunfen.

WASHINGTON, 31—El senador Lewis, en un discurso que pronunció en el Senado, declaró que una intervención en Méjico, tendría consecuencias fatales para Estados Unidos.

Cree que en el caso de una intervención, el Japón se apoderaría de la isla de Hawai, Rusia ocuparía la península de Alaska y sería imposible terminar el canal de Panamá, pues las fuerzas navales y militares de la nación, tendrían que luchar simultáneamente en el Norte y en el Sur.

Tampoco se podría contar con la amistad de la Gran Bretaña, pues en el caso de una intervención, esa potencia, lo mismo que Alemania y Francia, declararían que desean protejer sus intereses en Méjico, con sus propias fuerzas.

Finalmente, las repúblicas sudamericanas, ya miran con recelo la política de Estados Unidos y verían con placer la tentativa que haría Colombia para reconquistar el Istmo.

En el Canal de Panamá, correría entonces sangre en vez de agua.

MEJICO, 31—Se ha dictado un decreto anunciando la reanudación del servicio de la deuda, desde el 1.o de Abril, a raíz del proyecto debido al cual el tesoro recibe la suma de cien millones de pesos.

WASHINGTON, 31—Comunicaciones recibidas en ésta, dan cuenta de que continúa la batalla entre federales y rebeldes mejicanos, en la región de Torreón.

WASHINGTON, 31—De Ciudad Juarez anuncian que han resultado nuevecientos insurrectos muertos y heridos en los encuentros de los últimos días.

Se estima que las fuerzas federales tuvieron dos mil hombres fuera de combate.

Ha llegado á aquella ciudad el general Carranza.

Otro despacho de fuente rebelde asegura que el General Villa es prácticamente dueño de la plaza de Torreón.

Continúa allí el combate encarnizado.

La rendición de la plaza no ha sido aun anunciada.

Por su parte, el gobierno del general Huerta asegura que los defensores de Torreón derrotaron á los rebeldes.

NECROLOGICAS

Muerte de Gentil

Un compositor fallecido

El entierro del profesor Cabrero

LONDRES, 31—Ha fallecido el compositor Titto Matti.

PARIS, 31—Telegrafían de Burdeos que ha fallecido el explorador señor Gentil.

ATENAS, 31—Todos los diarios elogian al extinto gobernador del Banco Nacional, señor Valaorits.

Los gastos del entierro fueron por cuenta del gobierno.

El Banco Nacional permanecerá cerrado tres días en señal de duelo.

Todos los ministros asistieron al sepelio.

El rey Constantino se hizo representar en ese acto por uno de sus edecanes.

La Cámara de Diputados suspendió la sesión en señal de duelo.

PARIS, 31—Los diarios realzan los servicios prestados á Francia por el explorador Gentil, quien realizó diversas exploraciones en el territorio africano.

BARCELONA, 31—Se verificó la ceremonia del entierro del músico señor Cabrero, la muerte del cual fué certificada por algunos médicos, a causa de que no presentaba síntomas de descomposición.

Estos se presentaron hoy y quedó confirmado el dictamen del médico forense, quién ayer afirmaba que se trataba de un caso de muerte, no obstante la existencia de la temperatura casi normal y de la flexibilidad de las articulaciones del cadáver.

BUENOS AIRES, 31—Los diarios publican notas necrológicas con motivo del fallecimiento del Sr. Alvaro Pinto.

El Uruguay en el exterior

Nuestro ejemplo

BUENOS AIRES, 31— «La Nación» publica un editorial titulado «Previsión en los servicios del Estado», en el que dice que, como una iniciativa de carácter social, sin precedentes entre nosotros por la tendencia económica que señala, tiene interés el proyecto presentado en la Cámara de Diputados del Uruguay, instituyendo el seguro de vida obligatorio para los empleados públicos.

El mismo diario, en otro artículo sobre la Convención Sanitaria, dice que una oportunidad preciosa se ofrece para establecer en tan delicada materia, los principios consagrados por la profilaxis moderna, aprovechando las experiencias de la práctica sanitaria universal.

Comercio aduanero uruguayo-brasilero

RIO JANEIRO, 31—Los telegramas recibidos de Porto Alegre, anuncian que se ha firmado el sábado último un convenio aduanero brasileño-uruguayo.

Misión comercial

NEW YORK, 31—Comunican de Saint Louis que seis representantes del «Saint Louis Buseness Mens League» partieron para Sud América en una gira de tres meses para establecer relaciones comerciales con la Argentina, Uruguay, Brasil y Chile.

NUESTRA REPRESENTACION EN RIO

RIO JANEIRO, 31—El Encargado de Negocios del Uruguay y el Ministro de Alemania, en esta capital, han conferenciado con el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hoy debe llegar el ministro Señor Acevedo Díaz.

Herrerita en Madrid

Da una conferencia con éxito

MADRID, 31—Esta tarde en el Ateneo dió una brillante conferencia el escritor uruguayo señor Ernesto Herrera sobre el teatro uruguayo y Florencio Sánchez. Asistían á ese acto numerosas personalidades intelectuales y políticas y muchos sudamericanos.

El conferenciante fué objeto de calurosos aplausos.

Al finalizar, los concurrentes lo felicitaron.

AERONAVEGACION

El martirologio aumenta

Motores sin ruido para la aeronavegación

BERLIN, 31—El diario «Taglische Rundschau», anuncia que se ha experimentado con todo éxito el sistema que evita el ruido de los motores empleados en la aeronavegación.

El globo «Zepellin V», voló sobre esta capital empleando ese sistema, sin ser apercibido.

RIO JANEIRO, 31—El estado del aviador italiano Caracciolo es satisfactorio. Este ha sido muy visitado.

BERLIN, 31—Ante una muchedumbre enorme el aviador Pegoud renovó sus maravillosos ejercicios aéreos, siendo delirantemente aclamado.

El diario «Tagl'sche Rundschau», elogia a este aviador.

ROMA, 31—El capitán aviador Matcucci, se elevó en el aeródromo de Pordenone a 4.100 metros de altura, batiendo el record de altura italiano.

BERLIN, 31—Telegrafían de Estraburgo que un biplano se precipitó contra el suelo, resultando completamente destrozado.

Piloteaban dicho aparato el capitán Renhardt, quien resultó muerto, y el teniente Schulz, quien se encuentra herido.

BUENOS AIRES, 31—La comisión organizadora del homenaje á Newbery ha resuelto celebrar el día 6 de Abril próximo una fiesta sportiva.

Se invitará especialmente á esta fiesta al Príncipe Enrique de Prusia á su regreso de Chile.

FRANCIA

Nuevo invento de Marconi

La voz humana trasmitida por las ondas hertzianas

PARIS, 31—La telegrafía sin hilos da periódicamente al mundo científico sorpresas verdaderamente inesperadas, y que han de servir de base para futuras aplicaciones del prodigioso invento del ingeniero Marconi.

En las últimas horas del domingo los empleados que se encontraban de servicio en la estación radiotelegráfica ultrapoderosa de la torre Eiffel fueron gratamente sorprendidos por el sonido de una voz humana cantando distintamente varios trozos de ópera.

En los primeros instantes no supieron a qué atribuir el fenómeno, pero minutos más tarde llegaba un marconigrama, dando cuenta de que la anónima audición lírica llegaba de Bruselas, donde un tenor habíase puesto á cantar ante el aparato, a fin de llevar a efecto algunos experimentos de telefonía radiográfica.

Los diarios de esta capital dan cuenta del feliz ensayo, comentando las últimas conquistas realizadas en esta rama de la ciencia telefónica, y mencionan el nombre del príncipe de Mónaco, uno de los más apasionados experimentadores de radiografía, a quien se deben indudables progresos en tal género de comunicaciones.

Recuerdan los ensayos que a bordo de su yate y en las proximidades de la bahía de Nueva York realizó el año pasado, tocando a media noche el piano ante el aparato de la aguja imantada, recibiéndose segundos después en todos los vapores provistos de telegrafía sin hilos que se encontraban dentro del radio, una música cuyo origen los maravillados tripulantes no pudieron establecer hasta dos días después, cuando llegaron al puerto y se les dijo que el ilustre viajero experimentaba la radiografía telefónica.

El ensayo de anteanoche parece haber satisfecho á los que lo intentaron, y se dice que en breve se harán otras pruebas tendientes a ensanchar el campo de acción del invento de Marconi.

Contra los proyectos fiscales

PARIS, 31—Se ha celebrado una asamblea de los presidentes de las cámaras de comercio de todo el país los que votaron una moción de protesta contra los proyectos fiscales presentados por el Ministro de Finanzas Mr. René Renoult.

EL PROCESO MME. CAILLAUX

PARIS, 30—El juicio seguido contra Madame Caillaux, se iniciará ante la Corte de Asises del Sena, en el mes de Junio próximo.

MONUMENTO A MISTRAL

PARIS, 31—Informan de Marsella, que se ha iniciado una suscripción para erigir un monumento a la memoria del extinto poeta provenzal Mistral.

RECONCILIADOS

PARIS, 31—Los diarios anuncian que los señores Clemenceau y Briand, se reconciliaron en una cena celebrada en el domicilio de Mr. Thompson.

REORGANIZACION DE DEFENSAS

PARIS, 31—El «Excelsior» anuncia que el Consejo de Defensa Nacional discutirá en breve el proyecto sobre la reorganización de las defensas costeras que el Estado Mayor del Ejército y de la Marina ha propuesto.

FELICITACION

PARIS, 31—En una circular el Gobernador del Africa Occidental se felicita por el apresuramiento de los indígenas á enrolarse en el ejército negro.

INTERPELACION

PARIS, 31—En la Cámara el Diputado Mr. Lefebre Dupuy formuló una interpelación sobre el nuevo empréstito chino que se emitirá el día 7 de Abril próximo.

El senado aprueba varios proyectos

1.800 millones para la defensa

PARIS, 31—El Senado aprobó por unanimidad, con 280 votantes, el proyecto destinando la suma de 1.800 millones de francos para la defensa nacional, modificando el método financiero relativo á los créditos.

El Senado adoptó además los créditos extraordinarios destinados para Marruecos.

El asunto Rochette

Incidente ocurrido

PARIS, 31 — En el seno de la Comisión Investigadora del asunto Rochette, se produjo un incidente bastante vivo respecto á la supresión del parágrafo adoptado ayer constatando un deplorable abuso de influencias cometido por los señores Monis y Caillaux.

PARIS, 31 — En la Comisión investigadora del asunto Rochette, los miembros radical-socialistas, amigos de M. Caillaux obluvieron, después de viva discusión, la supresión de un parágrafo. Ante esa actitud M. Jaurés presentó dimisión, lo que causó emoción é impulsó á la mayoría á restablecer el parágrafo en cuestión. Visto esto, M. Jaurés, á instancias de sus colegas, retiró la renuncia.

La comisión continuará mañana discutiendo las conclusiones.

Es creencia de que el debate en la sesión pública de la Cámara se iniciará el viérnes.

PARIS, 31 — A raíz del artículo publicado por «L'Independent des Pyrenees Orientales», la comisión investigadora del asunto Rochette convocó para mañana á todos los que formaron parte del ministerio Monis.

NUEVOS IMPUESTOS

PARIS, 31 — La Cámara de Diputados discutió respecto al impuesto complementario. El Ministro de Hacienda, Mr. Renoult, demostró la necesidad de crear nuevos impuestos en vista de los gastos que demanda la defensa nacional.

ESPAÑA

Nuevos senadores

MADRID, 31—Han sido provistas veinte y una senadurías vitalicias recayendo ellas totalmente sobre personajes conservadores.

Entre los nuevos senadores figuran los Srs. Cavestany y Linares Rivas.

A RAIZ DE UN SUELTO

MADRID, 31—En los círculos militares se asegura que el juez militar interviene en el asunto del suelto publicado por un socialista el cual decía que serían llamados á las filas quinientos licenciados de 1910 resultando falso ese anuncio.

ITALIA

El gobierno ante la Cámara

ROMA, 31—«Il Messaggero» dice que el número de Diputados inscriptos para hablar en la Cámara cuando el gabinete presentará su programa, alcanza á diez y ocho.

Se cree que participarán en el voto trescientos sesenta diputados y los demás se abstendrían.

ROMA, 31—En los círculos políticos reina la mayor animación para las próximas sesiones parlamentarias, en la primera de las cuales, el nuevo ministerio Salandra hará su presentación y el presidente del Consejo expondrá el programa del nuevo gabinete. La formación del nuevo gobierno, por las diversas tendencias dominantes en el Parlamento, se presta á numerosos comentarios al respecto.

HUELGA

ROMA, 31—Telegrafían de Nápoles que se han declarado en huelga los trabajadores de aquel puerto.

AUGUSTA DE AUSTRIA

ROMA, 31—Informan de Nápoles que ha llegado allí la Archiduquesa Augusta de Austria.

EL AHORRO DE LOS EMIGRANTES

ROMA, 31—Un informe del Banco de Nápoles da cuenta de que las entregas de los emigrantes en el año 1913 ascienden á 65.601.904 superando á las de 1912 de cuatro millones de liras.

GRAN BRETAÑA

NUEVA ELECCION

LONDRES, 31—En la Cámara de los Comunes se solicitó la orden respectiva para realizar nuevas elecciones en East Fife, donde el Primer Ministro, Mr. Asquith fué electo diputado.

El asunto del «Home-Rule»

Posibilidad de una federación?

LONDRES, 31—Los diarios esperan para hoy la dimisión de su alto cargo por parte del Vizconde Morley, Lord Presidente del Consejo Privado, á raíz de la cuestión irlandesa.

Lord Morley, presidente del Consejo privado, de quien se espera la renuncia

—La Cámara de los Comunes rechazó la proposición de los conservadores tendiente al rechazo del «Apropiation Bill».

LONDRES, 31—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, defendiendo el «home-rule», dijo que la reanudación de las conversaciones al respecto es posible sobre la base de una Federación para el país.

LONDRES, Abril 1.o—El Club Nacional Liberal aprobó una orden del día fustigando las tentativas de los conservadores para corromper al ejército y utilizarlo para el desarrollo de su política.

Termina el Club en cuestión dando un voto de confianza en el gobierno y su política.

MARINOS FRANCESES EN MALTA

LONDRES, 31—Telegrafían de Malta que ha llegado á aquel puerto una división de la escuadra francesa al mando del Vice Almirante Marin d'Arbel.

Los navíos de guerra franceses é ingleses hicieron las salvas de práctica.

Se preparan allí agasajos en honor de los marinos visitantes.

10.000 mineros en huelga

LONDRES, 31—Informan de Barnsley que se han declarado en huelga cuarenta mil obreros mineros.

Todas las minas de la región de Yorkshire permanecerán cerradas hasta el Miércoles próximo.

MAS AFTOSA

LONDRES 31—Oficialmente se anuncia que se ha producido un nuevo caso de fiebre aftosa en Ticknock (Condado de Dublín).

OTRA HUELGA

LONDRES, 31—Comunican de Sidney que los obreros de los doks declararon el «boycott» contra la carne congelada para la exportación, declarando que se rehusarán á cargar ese producto hasta que el precio de la carne sea reducido en Sidney.

ALEMANIA

MOCION PRO-PAZ

BERLIN, 31—Comunican de Colonia que en la Sociedad Alemana Pro Paz internacional el Canónigo Zieswein presentó una moción por la cual invitó á los gobiernos de todos los países civilizados á activar las preparaciones para la próxima conferencia en La Haya.

DISMINUCION DE NACIMIENTOS

BERLIN, 31—Las estadísticas demuestran que continúa en esta capital la disminución de los nacimientos.

RUSIA

HUELGA

SAN PETERSBURGO, 31—Han reanudado sus tareas los obreros de las usinas de Putiloff que se habían declarado hoy en huelga.

JAPON

El gran escándalo

Almirante arrestado

TOKIO, 31—A consecuencia de los interrogatorios sobre los escándalos navales ha sido arrestado el Contra Almirante Matsumoto.

LA CRISIS

TOKIO, 31—Mr. Kiyoura aceptó formar el nuevo gabinete.

TURQUIA

REPRESENTACION

CONSTANTINOPLA, 31—El Gobierno resolvió hacerse representar por el cañonero «Hamidieh» en la inauguración del Canal de Panamá.

ESTADOS UNIDOS

Fenómenos sísmicos

WASHINGTON, 31—Los sismógrafos de Saint Louis, Cleveland y de otras ciudades de la Unión, registraron un fuerte temblor de tierra ayer noche.

Se estima que este fenómeno se ha producido a una distancia de 1.800 millas al Sur Oeste de Méjico.

La cuestión del peaje en el Panamá

EXENCION SUPRIMIDA

WASHINGTON, 31—Mr. Fall depositó un proyecto sobre la exención de los derechos de peaje en el Canal de Panamá para los vapores de cabotaje nacionales en todo el continente norte americano, navegando por cualquiera de los puertos del mismo continente.

WASHINGTON, 31—El Presidente de la República, Mr. Wilson, declaró que su política con respecto á Panamá no es de ningún modo el resultado de una «entente» con Inglaterra.

WASHINGTON, 31 — El Presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Clark, hablando respecto á la exención de los derechos de peaje en el canal de Panamá, dijo que no se opone personalmente al Presidente de la República, Mr. Wilson, pero sí, porque se rehusa á relegar de su programa la abrogación de la exención, lo cual significa el abandono práctico del monroísmo.

WASHINGTON, 31 — La Cámara de Representantes adoptó por 248 votos contra 162 el «bill» suprimiendo la exención de los derechos de tránsito en el canal de Panamá.

ECUADOR

La revolución

GUAYAQUIL, 31 — Dicen de Quito que se ha recibido un informe del general Plaza dando cuenta que la revolución ha sido virtualmente vencida y se dispone á regresar á la capital.

Señor Alfredo Baquerizo, que ejerce provisoriamente la Presidencia del Ecuador mientras el titular, general Plaza, se halle al frente de las tropas que combaten á los revolucionarios.

PERU

Notas políticas

LIMA, 31—Los diarios siguen discutiendo sobre la legalidad de la convocatoria a elecciones.

—Ha llegado el señor Isaías Parola, siendo objeto de una entusiasta recepción.

Más de diez mil personas lo aclamaron.

También se pronunciaron varios discursos.

—Se han pedido a Iquitos noticias sobre Mr. Roosevelt, pues la colonia norteamericana se muestra alarmada sobre su paradero.

—La Junta de Gobierno introducirá economías en el presupuesto.

BRASIL

LLEGADA DE RABELLO—OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 31—Cambio a 16.

—Ha llegado a esta capital el ex gobernador del Estado de Ceará, coronel Franco Rabello.

Este fué recibido por varios amigos, rehusándose a tener intervús con los periodistas.

—En este año terminarán su período de servicio, 1.218 soldados de la guarnición de esta capital.

—El general Carlos Mesquita, ha sido nombrado comandante de las fuerzas del ejército enviadas contra los fanáticos, del Estado de Santa Catharina.

El general Mesquita, se marchará mañana para Curityba.

—Los diarios elogian los potros de los haras de los señores Assis Brasil y Paula Machado, que figuraban ayer en la exposición.

LA SALUD DEL CANCILLER

RIO JANEIRO, 31 — Se ha notado una mejoría en el estado del jefe de la cancillería señor Lauro Müller.

HACIA LA NORMALIDAD

RIO JANEIRO, 31—Todos los diarios suspendidos reaparecerán mañana.

NOTICIAS ARGENTINAS

Los príncipes alemanes

La comitiva que les acompaña

En su viaje á Chile

BUENOS AIRES, 31—A las ocho de esta mañana partieron con destino á Chile en el coche presidencial los Príncipes de Prusia.

Estos fueron despedidos por el Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Alemania y por el Introductor de Embajadores.

BUENOS AIRES, 31 — Como se anunció á las ocho de la mañana partió el príncipe E. de Prusia para Chile. Vá en el coche blanco presidencial el que quedará en la Cordillera en espera de los ilustres viajeros que regresan el domingo próximo á ésta. La comitiva para acompañar á los personajes reales hasta la vecina república está compuesta: dama de honor, señorita Von Planker, ayudante del príncipe capitán Tyska, Ministro Alemán en Chile Von Erckert, su señora é hija, doctor Max Heich, Barón

Von Zobeltitz, Mayor Karl Niemoller, Attaché militar de la legación alemana en Chile, y hasta Mendoza, los ayudantes del príncipe, capitán Fliess y comandante Sertori.

Concurrieron á despedirlo á la estación Retiro, además del Jefe de la Cancillería doctor Murature, el Jefe de la Casa Militar de S. E. coronel Salvador Martínez Urquiza, Introductor de Ministros interino, Ministro de Alemania, personal de la Legación y altas personalidades de la colectividad germánica.

BUENOS AIRES, 31 — El príncipe Enrique de Prusia ha telegrafiado al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, lamentando no poder verlo. El doctor Saenz Peña, le contestó agradeciendo.

Voz de alerta!

—«Tribuna» publica un editorial titulado «Independencia Económica» en el cual señala el avance de los capitalistas americanos en Sud América, los que forman truts en Chile y en Brasil.

«Tribuna» dá la voz de alerta y pide que se fomente en todas formas el patriotismo económico.

OTRA SECCION DEL SUBTERRANEO

—Mañana se inaugura la nueva sección del subterráneo hasta la estación Rio Janeiro.

Con esta nueva sección la línea tiene ahora once kilómetros y quinientos metros de longitud.

BUENOS AIRES, 31 — Respecto á la nueva sección del subterráneo á inaugurarse hoy, el precio hasta la prolongación no fué alterado, manteniéndose el de diez centavos. La línea subterránea del Anglo tendrá ahora una extensión de 11 kilómetros y 530 metros. La empresa espera librar al servicio público, á mediados de Junio, la prolongación hasta el Caballito con lo que terminará la primera parte de la red en construcción.

LAS MANIOBRAS

BUENOS AIRES, 31 — Informan de Paraná que se comenzó la concentración de las tropas que participarán en las maniobras de Otoño.

La salud de Saenz Peña

Lo visita De la Plaza

BUENOS AIRES, 31 — El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha resuelto instalarse en su residencia de esta capital desde el día 2 de Abril próximo.

Los facultativos que lo asisten parecen haber encontrado una reacción favorable que le permitirá mantenerse dentro de la capital.

BUENOS AIRES, 31—A las cinco de la tarde el Vicepresidente, doctor de la Plaza, ha visitado al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, en San Isidro. Según las personas allegadas, éste se encuentra en vías de un completo restablecimiento.

El suelo argentino y el trigo

BUENOS AIRES, 31 — El Jefe de la Sección Agronómica del Ministerio de Agricultura ha pasado una nota al Ministro en la que se expresa que la Argentina no obstante la feracidad de su suelo produce trigo en mucha menor escala que en Estados Unidos y en Bélgica.

RENUNCIA?

Se cree que la renuncia del doctor Penna es inminente.

La base de un monumental edificio

BUENOS AIRES, 31 — A medio día, con asistencia del Ministro de Obras Públicas, Intendente Municipal y Gerente de Ferrocarriles, Sir Owen Philipps, presidió el acto de colocación de la piedra del monumental edificio que se construirá en las calles Sarmiento y Reconquista para las oficinas de la Mala Real Inglesa.

PIDIENDO TRABAJO

Comunican del Tandil, que el 14 de Abril, los obreros canteristas realizarán un mitin para solicitar de los dueños y gerentes de las canteras la continuación de los trabajos suspendidos con motivo de la última huelga.

LAS RECEPCIONES DIPLOMATICAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha resuelto que en Invierno, las recepciones del Cuerpo Diplomático se realicen el primero y el quince de cada mes.

PRO-VENTA DE LOS DREADNOUGHTS

BUENOS AIRES, 31—La casa Bullrich ha enviado una circular á sus clientes, en su mayoría ricos estancieros y agricultores propiciando la enajenación de los "dreadnoughts".

ULTIMA HORA

Villa se apodera de Torreón

Su perseverancia le da el triunfo

Muerte de un hijo de Huerta

WASHINGTON, Abril 1.o—Oficialmente informan de El Paso, que el jefe revolucionario, general Pancho Villa, se ha apoderado de Torreón.

Otro despacho del mismo punto, que está así concebido, confirma la noticia:

«Un fotógrafo que procede de Torreón, de donde salió el sábado, declara que los rebeldes fueron dos veces rechazados y casi deshechas sus filas por las tropas federales al mando del general Gómez Palacio, pero la negligencia de los vencedores les hizo perder el terreno conquistado y permitió que los revolucionarios se reorganizaran y llevaran un tercer y definitivo ataque contra la ciudad, que fué finalmente conquistada.

Villa se apoderó de numerosos prisioneros. Estos refieren que, sorprendidos por lo inesperado del ataque constitucionalista, los jefes federales obraban desorientados. En lo más ardoroso de la lucha se vió al general Velasco pelear, como enloquecido, junto á los soldados que ocupaban las trincheras.

Se estima en dos mil el número de muertos y heridos habidos en el combate de Torreón.

El general Gómez Palacio declara que el coronel Víctor Huerta, hijo del presidente de la República, se halla entre los muertos.

En los alrededores de Torreón se ha combatido, en conjunto, por espacio de 72 horas.

Los combatientes de uno y otro bando se han batido como bravos.»

Las elecciones argentinas

Ultimos resultados

BUENOS AIRES, 31—Los últimos resultados del cómputo de las elecciones son los siguientes:

Repetto 39.493 votos.
Bravo, 38.936.
De Tomasso, 38528.
Cáneo, 38.332.
Jiménez, 36.887.
Zacagnini, 36.850.
Dickmann, 36.830.
Castellanos, 33.403.
De Veyga, 31.738.
Lebreton, 30.830.

—En la provincia de Buenos Aires los conservadores obtienen 67.852 votos, los radicales 64.093 y los socialistas 9126.

Profanadores de tumbas

Detenidos en París

PARIS, 1.o—Han sido arrestados cuatro sujetos que desde hace tiempo se dedicaban á profanar las bóvedas de la capilla del cementerio de Pere-Lachaise. Es creencia de que se trata de la misma banda que violó la tumba de la famosa actriz Lantelme, en 1911, para robarle las joyas.

Parece que proyectaban desvalijar otras tumbas. En el momento del arresto se les secuestró numerosos objetos de valor, entre otras cosas brocatos, copones y cálices de valor.

Se consideran inminentes otras detenciones.

Diez mil esterlinas!

LONDRES, Abril 1.o (4.10 a. m.)—Según «The Daily Mail», el boxeador francés Carpentier aceptó el ofrecimiento de diez mil esterlinas para participar en tres matchs de box en Australia, para donde partiría en Mayo.

Convenio hispano-italiano

MADRID, Abril 1.o—El convenio de comercio y navegación firmado entre España é Italia ratifica las concesiones arancelarias anteriores y concede otras recíprocidades, especialmente al corcho, pescados, conservas, carbón vegetal, aves y sombreros de paja y fieltro.

TIMBRES ADUANEROS FRANCESES

PARIS, Abril 1.o — Con objeto de remediar las dificultades que surgían en las revisaciones aduaneras se resolvió crear un timbre aduanero que llevará una indicación del contenido de las encomiendas.

LARKIN VERSUS ASQUITH

LONDRES, Abril 1.o — El conocido agitador laborista irlandés Larkin opondrá su candidatura á la del actual primer ministro Mr. Asquith en la elección de diputado por la circunscripción de Fife.

Por vez primera

PARIS, 1.o — El Presidente M. Poincaré y su esposa, según un diario, parten el domingo para Niza de donde regresarán el 19 para recibir á los reyes británicos.

Se hace notar que desde la fundación de la República será la primera vez que la reina de Inglaterra visita Francia con carácter oficial, lo que mucho dice de la armonía entre ambos entre ambos países.

M. POINCARE EN RUSIA Y DINAMARCA

PARIS, 1.o — El viaje de M. Poincaré á Rusia se verificará después de las fiestas del 14 de Julio.

A su regreso visitará oficialmente Dinamarca.

Agresión mora

MADRID, 1.o —De Ceuta informan que dos soldados que conducían forrajes fueron tiroteados por unos moros ocultos.

Uno de aquellos fué muerto y el otro herido.

Los moros secuestraron á un arriero y su hijo mientras cortaban leña.

ECOS DEL TURF

TRES MESES DE CARRERAS
Studs ganadores de más de $ 2.000
¡MERIGGI EN PUNTA!

STUDS

Los Cerrillos, $ 22.085; Amianto, $ 14.100; Miguelete, $ 9.535; Maroñas, $ 8.665; Saint Georges, $ 7.430; Escosés, $ 6.560; Veterinaria, $ 6.265; Zamora, $ 6.155; Fraternidad, $ 5.970; La Agraciada, $ 5.700; Gordon, $ 5.330; El Morral, $ 5.285; Combate, $ 4.985; Los Morteros, $ 4.545; Bolognese, $ 4.300; Olimar, $ 3.500; Cerro Largo, $ 3.390; Cololó, $ 3.385; Ortiz E., $ 3.175; Express, $ 2.930; Delta, $ 2.885; Chañar, $ 2.875; Genio, $ 2.865; Inocente, $ 2.800; Sans Souci, $ 2.695; 25 de Mayo, $ 2.475; El Tala, $ 2.405; Guadalupe, $ 2.325; La Fama, $ 2.310; Tribuna, $ 2.250; Nuevo, $ 2.140; La Mascota, $ 2.135.

CABALLOS

Mojinete, $ 14.100; Why Not, $ 7.980; Charley, $ 7.405; Brunhilda, $ 6.525; Lince, $ 5.300; Lad, $ 4.770; Pommery, $ 4.725; Lovely, $ 4.600; Mundano, $ 4.400; Capeletti, $ 4.300; Duc de Fleury, $ 3.445; Gulliver, $ 3.430; Tucumán, $ 3.075; Suplente, $ 3.020; Pas d'Or, $ 2.910; Griten, $ 2.875; Hugonote, $ 2.865; Kala, $ 2.865; Bantam, $ 2.830; Espíritu, $ 2.830; Madame Bovary, $ 2.730; Saint Prex, $ 2.500; Polin, $ 2.370; Navarro, $ 2.325; Vilma, $ 2.310; Briosa, $ 2.250; Alpha, $ 2.200; Frebenda, $ 2.200; Platino, $ 2.025; Combatiré, $ 2.000.

JOCKEYS

Esteban y Medardo, prendidos

Esteban Rodríguez, 18 carreras; Medardo Bonilla, 18; Raúl Barrios, 9 y 1|2; T. Batista, 8; C. Gómez, 7; H. Estevez, 6; N. Castro, 6; C. Finucci, 5; C. Ferragut 5; G. Ardouin, 4; N. Mendoza, 4; R. Bidegain, 4; P. Haro, 4; R. Romanelli 3; T. Grigera, 3; P. Batista, 3; M. Merino, 3 y 1|2; F. Pérez, 2; R. Rojas, 2; Héctor Rodríguez, 2; A. Bergero, 2; J. Cabral, 2; I. Camacho, A. Navarro, N. Tórtola, L. Cassino, M. Tapia, S. Rodríguez, C. Coronel, A. Larriera y E. Lago, 1.

LA REUNION DEL DOMINGO

El handicap

Premio Remate—1700 metros—Richepin $ 400, 54 kilos: Campobello $ 200, 44; Hurón $ 500, 50; Reverte $ 1.000, 66; Duda $ 700, 52; Vengador $ 500, 50; Rochefeller $ 200, 47; Inocente $ 400, 48; Ceres $ 200, 42; Atención $ 600, 52; Capuchino $ 100, 42; Twin $ 200, 42; Bacillus $ 200, 41; Castelli $ 500, 50; Count Mac $ 500, 53.

Premio Regalía—1500 metros—Altanero 57 kilos, Juvenal 57, Mapocho 57, Bonne Chance 55, Pando 57, Farruco 57, Alucema 55, Tenaza 55, Catapun 57, Petit Roi 57, Marionnette 55, Melideo 57, Encerrona 55, Stab 55.

Premio Azalea—1000 metros—Becazina 52 kilos, Berthier 54, Primorosa 52, Gravina 54, Chula 52, Don Ricardo 54, Fioravanti 54, Peón 54, Mimí 52, Moulin Rouge 54, Silueta 52, Maracanha 52, Silencio 54, Aluminio 54, Candombera 52, Empereur 54, Don Pedro 54.

Premio Aljaba—1400 metros—Malambric 52 kilos, Guardián II 52, Espinillo 51, Indulgencia 56, Barraquero 55, Briosa 50, Shadhal 52, La Giralda 53, Miguelete 53, Supremos 52, Pullman 58, Grand Guignol 56, Terna 53, Navarro 58, Río Negro 57, Castelli 53, Septieme 54, Bolster 53, Sotto Voce 54, Mariposa 56, As de Pique ex Cattaneo 59, Semper Idem 53, Cronos 56, Low Hill 56, Master Joe 52, Metán 54, Revolucionario 52, Ecuyere 55, Carnegie 51, Albahaca 55, Fuego 54, Onorio 51, Amapola 49, Retama 49, Irazú 52, Proteo 52, Areoplano 47, Machiavelli 52, Esclava 49, Garnier 50.

Premio Zamora—2000 metros—Shazelle 47 kilos, Principina 47, Singapur 53, Polin 51, Briosa 53, Taft 58, Dreadnought 56, May Boy 54, Río Negro 54, Griten 54, Castelli 55, Bolster 50, Cronos 53, Camaleón 54, Glinka 54, Blancador 55, Wanderer 57, Fuego 51, Rossell 51, Suplente 59, Reverte 55, White Star 54.

Premio Aquatinta—1500 metros—Vaporosa 47 kilos, Capeletti 59, Bantam 52, Don Eugenio 49, General Belgrano 49, Volney 55, Mongolí 49, Siglinda 48, Arco de Oro 55, Hugonote 50, Karakoul 52, Carmelucha 40, Brido 51, Wanderer 48, White Star 45, Carrasco 53.

Premio Alondra — 2200 metros — Pommery 52 kilos, Baltimore 51, Coronel Murga 44, Dreadnought 40, Platino 42, Tucuman 47, Charley 61, Why Not 56.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

EL CLASICO DIANA

Han mantenido hasta ahora su inscripción en el expresado clásico las siguientes yeguas:

Kala 60 kilos, Soda Menta 48, Vixen 48, Mailo 48, Terna 48, Vaporosa 48, Alpha 48, La Nueva 48, Isology 49, Bienvenida 48, Lady Melton 50, Estoica II 48, Mensajera 48, Principina 48, Madame Bovary 48, Cepa 48, Romanesca 48, Baratija II 48, Prebenda 48, Siglinda 48, Tachuela 48, Serenata 48, Brunhilda 51.

POLICIA

EL CRIMEN DE ANOCHE

UN HOMBRE MUERTO DE UNA PUÑALADA

¿QUIEN ES EL VICTIMARIO?

TODOS LOS ANTECEDENTES

De nuevo, y tras una calma que se prolongó durante un lapso no despreciable de tiempo, en el que la nota policial se concretó casi en absoluto, á la reseña de accidentes naturales, en los que el hombre no interviene sinó por obra de la casualidad, una nota roja, una verdadera nota roja, de contornos sombríos y actitudes desesperadas, viene á devolver á ésta sección, sus gestos sangrientos, espeluznantes, nacidos bajo el impulso del crimen, y del crimen pasional, especialmente.

El que ahora vamos á relatar, sale de lo vulgarísimo, no solo por las causas que lo han motivado, sinó por las dudas que sugiere, pese á que deja trasparentar el horror de un drama secreto, de una tragedia de contornos íntimos en el que entran como principales factores, el llamamiento de la sangre por una parte, el de la caballerosidad por otro y el de esos sentimientos naturales de una invencible simpatía hacia el débil en lucha con el fuerte.

Antecedentes

En la calle Guadalupe, casi esquina á la de Garibaldi, hay establecida desde tiempo atrás, una panadería mecánica, propiedad de Domingo Romano, hombre joven de 24 años, italiano, radicado hace años en el país.

El negocio de la referencia, ocupa, un vasto local, compuesto de despacho, talleres, depósito, cuadras y varias habitaciones destinadas á albergar á la familia del propietario.

El prédio tiene una salida por la calle Salsipuedes, usada casi exclusivamente para pasillo de los carros con que se hace el reparto de la mercancía del establecimiento.

La parte del edificio ocupada por la familia, comprende tres habitaciones, unidas al despacho de la panadería, que lleva por nombre «Ituzaingó».

Siguiendo por el corredor larguísimo, que circunda á éstas habitaciones, existen primero: los locales destinados á depósito de forrajes, y á continuación las cuadras, lindantes con una habitación de material, grande, confortable, bien ventilada, donde viven en calidad de inquilinos: Pascual Ruffo, calabrés, de 28 años de edad, casado con Domingo Romano, hermana del dueño, en donde vive, desde que contrajera esponsales, hace unos tres años aproximadamente.

La familia consaguinea del panadero Domingo, se compone de su padre y madre José Romano y Dominga Guillenti, ancianos ya; dos hermanas, Francisca, soltera y Dominga, esposa de Ruffo y éste.

Los antecedentes de la familia, son inmejorables, teniéndose buen concepto de todos y especialmente de Domingo, el verdadero dueño del negocio.

Pascual Ruffo, esposo de Dominga, individuo sospechoso, de antecedentes obscuros, carácter ágrio y provocador, en cuya vida marital hay serios puntos, ya que el hogar que constituyó, lejos de ser feliz, marchaba recto á una separación, que sus continuas borracheras, hacían cada vez más probable.

Su esposa, mujer de carácter dulce y resignado, ha sabido sufrir en silencio, el calvario de tres años, que la conducta inmoral de su marido le impusiera, como castigo á una falta no cometida.

De carácter violento, aquel no admitía consejos y solo la prudencia proverbial de su cuñado, fué capaz de evitar la tragedia, que al fin se consumó, en un todo de acuerdo con las predicciones de los que á diario presenciaban en calidad de testigos, sus torpes actos, que satisfacía en su esposa, ya que, incapaz de trabajar, había sido expulsado de la barraca «Scarlato» en la Aguada, calle César Díaz y Avenida de La Paz, donde era operario últimamente.

Ayer tarde, la coincidencia fatal de encontrarse presente el dueño del negocio Domingo Romano, en momentos en que Ruffo infligía á su esposa uno de sus habituales castigos, dió un inesperado desenlace á la tragedia que, aunque no aclarada en absoluto, ha sido desentrañada por la policía de la seccional donde ocurrió y en cuyo auxilio acudieron oportunamente los vecinos, conocedores de los actos anteriores que dejamos relatados.

El Crimen

Según se desprende de las declaraciones prestadas, y antecedentes recogidos por la autoridad entre los vecinos y parientes del presunto victimario, ayer tarde, la víctima: Pascual Ruffo, tal vez algo bebido, penetró de improviso por los fondos, á la habitación de su esposa, que en esos momentos cosía apasiblemente, ante la puerta de su habitación.

Pascual, con el mal modo, que era hábito en él, increpó á su esposa, insultándola por pequeñeces del hogar sin valor alguno, expresándose en los términos duros que acostumbraba y á los que, según parece, la infeliz, no contestó con violencia, sino que por el contrario, lo hizo humildemente.

Pero el hombre no quería paz ni orden; furioso y excitado por la bebida y la falta de dinero, provocó una escena innoble, golpeando á su compañera, en momentos en que atraído por los quejidos de aquella llegaba ante la puerta el hermano Domingo Romano.

La sangre, debió subir al rostro de Domingo; pero conteniéndose increpó á su cuñado, su actitud, á lo que aquel solo contestó con nuevos golpes sobre la desdicha mujer, los que pusieron fuera de sí al hermano. Este avanzó en actitud amenazante, pero Ruffo no estaba para temores ni razonamientos y cogiendo una silla que estaba al alcance de su mano, tiró á Domingo un golpe sin tocarle, pulverizando un espejo del ropero, penetrando á través de la madera, unos 20 centímetros en el interior del armario.

Desde este instante, lo habido en aquella pieza, cae más en el terreno de las suposiciones, que en el de la realidad de los hechos. Parece sin embargo, que Domingo perdió el equilibrio tropezando en algún obstáculo, momento que Pascual intentó aprovechar, para agredirlo, lo que, visto por Dominga, que ama entrañablemente al hermano, dió lugar á que irguiéndose, tomara de la mesa de luz una tijera común, cuyas hojas miden unos quince centímetros y ofuscada por el peligro en que creía estaba aquel, tirara una puñalada á Pascual, la que penetrando poco más arriba de la tetilla izquierda, interesó el corazón, fulminándolo.

Una detonación que pocos momentos antes del desenlace partiera del interior, puso en conmoción á la casa y cuando los parientes intervinieron, Pascual era ya cadáver y Domingo había desaparecido.

En cuanto á Dominga, la esposa del muerto, permanecía en pié frente á su víctima conservando una actitud tranquila y firme.

Intervención policial

Un peón de la casa, salió á la calle demandando auxilio, al agente de facción en Guadalupe y Garibaldi, acudiendo poco después, el comisario de la 13.a sección, señor Agustín Barrabino, segundo José Medina, oficial inspector, etc., los que puestos al tanto de lo ocurrido penetraron á la habitación, encontrándose con el cuadro que es de imaginarse.

De inmediato se procedió á la detención de Dominga Romano, su padre José, y un peón, los que fueron remitidos incomunicados al local de la comisaría 13.a, Avenida General Flores y Garibaldi.

En tanto se daba aviso al juez de turno doctor Llambías de Olivar y médico de policía doctor Dabarca, se hacía una requisa del terreno, en busca del arma homicida, encontrándose la tijera, arrojada en una tina llena de agua, puesta en el patio bajo un caño de desagüe. El revólver no aparece, siendo más que probable que lo llevara consigo el victimario.

Lo curioso es que al hacerse la revisación médica del cadáver, cayó la bala al suelo, la que estaba apenas incrustada bajo la axila del brazo izquierdo, causando una lesión superficial en la piel y tejidos musculares.

La muerte, pues, la causó la herida de la tijera, herida que según hemos dicho le fué inferida en un momento de extravío por la propia esposa Dominga Romano.

Anoche mismo, el juez doctor Llambías de Olivar tomó declaración á la detenida y al padre, habiéndose ordenado todas las medidas tendientes á lograr la captura del matador, cuyo paradero se ignora en absoluto.

Otros detalles

Al examinar el cuerpo de Pascual Ruffo, se comprobó la existencia de numerosos y complicados tatuajes, caprichosos unos y al parecer simbólicos otros y por los cuales parece deducirse que, aquel, debió pertenecer á alguna «maffia» ó asociación secreta, ramificada en la Argentina, á cuyas autoridades se solicitaron ayer mismo los antecedentes del caso.

—Poco después de tenerse conocimiento de la existencia del sangriento suceso, se constituyó en el lugar del crimen, el Jefe de Policía señor Sampognaro, á quien acompañaban el comisario general de órdenes señor Sanguinetti y el secretario de la Jefatura.

Hasta la hora de cerrar la presente edición, no se había logrado obtener aún, rastro ó noticias sobre el paradero del prófugo Domingo Romano, autor ó coautor del homicidio.

Se trabaja activamente para dejar aclarado, todos los puntos relacionados con el crimen.

OTRAS NOTICIAS

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio, calle Orillas del Plata 1529, intentó ayer suicidarse ingiriendo una disolución de bicloruro la joven Carmen Alvarez de Buenafé, de nacionalidad oriental, casada, de 20 años de edad.

Intervino la Asistencia Pública.

Se ignoran las causas.

HALLAZGO DE UN FETO

El menor Santiago Gamarra, domiciliado en la calle D. Aramburú s|n., encontró ayer en la plaza 20 de Febrero, dentro de una caja de dulces un feto del sexo femenino.

Lo reconoció el médico forense de turno.

Intervino la policía de la 15.a

Brasil - Uruguay

Declaraciones del Sr. Acevedo Díaz

(PARTICULAR DE "EL SIGLO")

RIO JANEIRO, 31 (10.45 p. m.)—El diario "A Rua" publica una interviú al Ministro del Uruguay, señor Acevedo Díaz, llegado hoy de Montevideo, quien, después de testimoniar la cordialidad de relaciones existentes entre su país y el Brasil, dijo que desde su puesto se esforzará en solucionar definitivamente la rectificación de límites en la zona sobre el Yaguarón, obtener la firma de un tratado de extradición y de arbitraje y resolver, de una vez por todas, la cuestión de la deuda del Uruguay.

Al referirse al incidente del armamento apresado en la frontera, manifestó que su gobierno ha procedido con la severidad que el caso exigía, castigando al responsable del hecho y pagando la suma de dos mil doscientos pesos oro de indemnización, si bien los perjuicios causados sólo se elevaban á cien pesos".

En la Sociedad Italiana

Un banquete al ministro Molinari

La Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, ha resuelto ofrecer al nuevo Ministro de Italia, marqués Francisco Maestri Molinari, un banquete como demostración de aprecio con motivo de la entrega á dicho diplomático del título de miembro honorario de la expresada asociación.

El banquete, que tendrá un carácter popular, se realizará el sábado próximo en el Grand Hotel Lanata.

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Freire y con asistencia de los señores Rodríguez, García Acevedo, Etcheverry, Barcia Trelles y Raquet, celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía.

Accediendo á una solicitud de la Asociación «Estudiantes de Agronomía» se resolvió no acumular faltas á clases durante los días 6, 7, y 8 de la próxima Semana Santa.

Se acordó la licencia reglamentaria solicitada por el Contador de la Granja Modelo, señor Julio Macchiavello.

Se resolvieron, además, otros varios asuntos de orden interno.

Tranvías eléctricos

La Transatlántica presentó ayer un escrito a la Intendencia pidiendo permiso para construir dos desvíos uno en la Avenida Garibaldi entre 8 de Octubre y Aldea y otro en ésta, esquina á Garibaldi, de acuerdo con el plano correspondiente.

Declaró que la construcción de estos desvíos no prevista en un principio por el movimiento relativamente escaso de pasajeros es ahora de imperiosa necesidad para mejorar aquel siempre creciente, debido al tráfico que se opera en la ex-calle Goes.

Actualmente los trenes sufren largas demoras por no poderse ver en aquel punto de un desvío á otro, presentándose amenudo el caso de tener los coches que retroceder, por haber pasado el desvío.

Ferias francas

Se ha nombrado una Comisión Especial compuesta del doctor Aguirre González y señor Tabarez para informar en el importante asunto que ha promovido la empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, referente al flete que debe cobrar por concepto del trasporte de la carne, y que tiene relación con el funcionamiento de las ferias francas.

El asunto se halla ligado con el que ha iniciado la Frigorífica Uruguaya que es la que cooperó al funcionamiento de las ferias francas y es por tal motivo que la Comisión tendrá que estudiar todos los antecedentes de la cuestión para poderse pronunciar con toda equidad en el caso.

Arte y Artistas

URQUIZA—

El público se ha declarado partidario de los espectáculos á base de hipnotismo, ilusionismo y prestidigitaciones. Primero fué Mapelli que lo atrajo á Solís con el solo anuncio de sus experiencias sobre la sensibilidad y la voluntad humana. Ahora Nicola, produce un lleno en el Urquiza.

El público se siente inclinado á los pasatiempos, á los recreos del ánimo, como si buscara descansar el espíritu en las diversiones que tienen un algo de infancia y de curiosidad.

Nicola es un recreador sencillamente agradable, que ameniza un par de horas con un sin fin de trabajos de ilusión y de escamoteo diversos é interesantes. Los realiza con asombrosa rapidez y limpieza, dando la sensación de verdad en forma casi perfecta. La substitución de figuras las ejecuta sin grandes aparatosidades. Muchas de sus pruebas, como las de las cartas son harto vistas, pero la de los anillos es curiosa. Un número que puede calificarse notable es el malabarista, por la agilidad, la vista y las cosas raras que hace con una porción de adminículos distintos en tamaños y calidad. Otro número digno de celebrarse es el de los parodistas de la acrobacia de fuerza. Está tan bien simulado que el público no cayó en el engaño hasta que los artistas lo pusieron de manifiesto. Hay comicidad en la parodia y por cierto que se festejó á carcajada tendida.

Nicola hizo pasar un rato excelente á la concurrencia.

Lo único que ponía nuestros nervios en punta y nos sacaba de paciencia es la pequeña orquestita que patrocina el maestro Grasso, pues no daba pie en bola, mejor dicho, no daba con la nota. Los musicantes iban por un lado y el botellanoxofista por otro. Así que aquello era musicalmente incomprensible.

Nicola anuncia para hoy su segundo espectáculo con un programa que comprende de 35 números titulados algunos "El vuelo invisible", El contrabandista, La casa de Diógenes, y toman parte los excéntricos Monmouths, el malabarista William de Hollis y demas acompañantes de Nicola.

Completamos esta crónica con la siguiente invitación que recibimos anoche: Señor Cronista Teatral:

Representando al señor Nicola, artista que trabaja actualmente en el teatro Urquiza, me es grato invitar á Vd. para presenciar varios experimentos que efectuaría dicho artista en el curso de la semana en el Manicomio y en la Penitenciaría.

Los experimentos consisten en salir de una celda después de haber sido asegurado con esposas y librándose de una camisa de fuerza.

Esperando tenga Vd. la amabilidad de pasar por el teatro Urquiza mañana de noche para determinar la fecha en que se podrán efectuar dichos experimentos. Me grato quedar de Vd. Su afto. y S. S.—W. De Hollis.—Montevideo, 31, 3, 1914.

SOLIS—

No llegaron programas de este teatro, así que no sabemos si se iniciarán esta noche las audiciones del "Crono-Phono". Suponemos que sí, pues de lo contrario ya se habría apurado la dirección á informarnos lo contrario.

18 DE JULIO—

Esta noche, después de "Jacinta" se dará nuevamente "El tango en París".

NACIONAL—

Berrio estrenó anoche "El lobo", que le valió muchos aplausos del público que asistía al Nacional.

Hoy se repite "El lobo".

CASINO—

Los amantes á los buenos espectáculos de variedades no deben faltar á los que brinda la empresa del Casino. Nunca se ha presentado tantas atracciones como las que registra el carte actual. Entre ellas merece consignarse, en primer término, al ilusionista Renik, los celebrados duetistas italianos Los Orlandi, las bailarinas inglesas Las 7 Yorkshire, los equilibristas Emma et Henry, los ballarines á transformación Los Harrys y las cantantes Mercedes Fons, Marcelle de Ria y Pina Marinella.

Para mañana la empresa prepara una excelente matinée familiar en la que intervendrá toda la nueva compañía.

Hoy debutan los malabaristas Los 4 Maxim's y los bailarines clásicos Fredazzi.

GENERO CHICO—

En la segunda quincena de Abril debutará en el teatro Nacional una compañía de género chico.

La noticia será grata á los aficionados á la zarzuela minúscula.

† **Josefa Salvide de Iraola**
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 31 de Marzo de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos

Francisco María Iraola, esposo; Francisco, (ausente) hijo, y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy, 1.o de Abril, á las 5 de la tarde. Favor que agradecerán eternamente. — Casa mortuoria: calle Belvedere s|n, (Cuchilla J. Fernández).—Cementerio de la Teja.—(Servicio: Floro Icart y Alvariza).

† **EDUARDO L. ISOLA**
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 31 de Marzo de 1914

Teresa Dupont de Isola, esposa; Mario César, Eduardo, Alejandro, María Isabel, Washington, María Teresa, Berta Adelaida, Ema y Enrique, hijos; Laura Isola de Villaurreta, Andrés, Albérico y Ulises, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 1.o de Abril, á las 10 a. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Yí N.o 1230.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).

POR EL PUERTO

Vapores de la Mala Real—En el puerto de Montevideo

Los agentes en Montevideo de la Mala Real Inglesa, han recibido una comunicación de dicha Compañía participándoles que, en vista de los reiterados pedidos de camarotes en los vapores que realizan los viajes rápidos, el Directorio ha adoptado la siguiente resolución:

Que empezando con el vapor "Arlanza" que saldrá el 2 de Mayo próximo, éstos vapores harán escala en Montevideo al solo efecto de embarcar pasajeros y equipajes.

Al "Arlanza" seguirá el "Andes" el 19 de Junio, el que también tocará en los puertos de Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. La duración del viaje entre los puertos de Buenos Aires y Southampton será solo de 19 días.

A recorrer las costas del Este

Han obtenido autorización para efectuar un crucero por las costas del Este hasta el Polonio las casas de Lussich y Pascual con los vapores Huracán y Hércules, respectivamente.

El recorrido de estos vapores empieza en los canales inmediatos al Banco Inglés continuando la ruta de los buques que van á Buenos Aires y de los que se dirigen á Montevideo.

Son de verdadera importancia estos cruceros que se efectúan con el propósito de prestar auxilios á los navegantes que lo necesiten.

El buque explorador Fram

Remolcado por el vapor Corsario, de la casa de Lussich, salió ayer con destino á la rada de Buenos Aires el buque explorador Fram.

Antes de su partida el Fram fué detenidamente inspeccionado tanto en su casco como en todos sus compartimentos y aparejo.

A la Isla de Flores

Con destino á la Isla de Flores salió ayer á las 11 y 50 el vapor Sanidad, conduciendo correspondencia y provisiones.

Regresó á las 6 p. m., trayendo correspondencia y la comunicación del Jefe de la Isla coronel Massini de haberse terminado las refacciones del puente que una la primera con la segunda Isla y de haber sido librado al servicio.

El vapor Oyarvide

Hoy á las 2 a. m. zarpó el vapor Oyarvide al servicio de la Oficina Hidrográfica, con destino al Banco Inglés.

A bordo de este buque va el personal técnico que inspeccionará la boya luminosa existente en el punto denominado Banco de Arquímedes.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores Rio Uruguay con 95 pasajeros, Roma con 101, Cabo Corrientes con 124 y Londres con 124.—Total 444.

Vienen hoy Madrid, Rio de la Plata y Cabo Santa María.

Varias

El vapor inglés Coomorant salió á efectuar reparaciones en el cable submarino del Este entre Maldonado y el Chuy.

—Regresó de recorrer las costas del Este el vapor Atlántico.

—Entró á sufrir reparaciones en el Dique el vapor del tráfico A. F. Braga.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

COMPETENCIA DEL JURADO

En la eximente de legítima defensa

El Tribunal de primer turno vió en juicio de jurados, la causa de Eduardo y Fernándo Neira, por muerte de Martín Ferreira.

El veredicto de la anterior instancia y en su tercera proposición, declaró que el acusado no había tenido necesidad de defenderse de la agresión de Ferreira, hasta inferirle tres graves heridas.

El Juez condenó al procesado Eduardo Neira á la pena de cinco años de penitenciaría, y absolvió al otro Neira, por haberse declarado su falta de participación en el incidente de autos.

La defensa en el escrito de apelación alegó que no correspondía al Jurado pronunciarse, como lo había hecho, con aplicaciones de ley, al determinar un caso de legítima defensa.

El Fiscal nada observó al respecto y mantuvo la acusación, por la provocación de Ferreira con los golpes de su rebenque.

No incumbe al Jurado la determinación de la legítima defensa?

Monseignat citado por Socié—tomo 30, pág. 153—establece que la naturaleza de los actos agresivos no ha sido determinada en la ley, y si bien (como lo hace el Cód. Penal del país, en el inciso 6, del art. 17) se han previsto ciertas circunstancias, con ello no se quiere dar á entender que la legítima defensa no existirá sino en esas condiciones, al contrario, que estas son meramente indicativas y no restrictivas del homicidio legal.

Luego la eximente de la legítima defensa, pertenece al jury, tribunal que puede pronunciarse por el convencimiento que forme de las resultancias del proceso.

La legítima defensa, sienta otro autor, no es un hecho absoluto y abstracto, sino esencialmente relativo y concreto, y, desde luego, escapa, en general, á una apreciación jurídica ó legal rigurosa.

El Jurado de primera instancia no se extralimitó en su misión, ni puede tomarse tácitamente en contra, la omisión del preindicado extremo por el segundo veredicto.

Este último declaró:

Primero: Que el 10 de Octubre de 1912 en el Sauce de Maciel, departamento de Florida, campo de don Leoncio Correa, y con motivo de una carrera de caballos, se produjo una divergencia entre el procesado Eduardo Neira y la víctima Martín Ferreira, peones los dos de una cuadrilla de esquiladores,—bajándose Ferreira del caballo, le pegó á Neira en la frente con un rebenque, por lo que el procesado le dió una puñalada, y como nuevamente Ferreira le pegara otro golpe, le dió otra puñalada.

Segundo: Que Ferreira recibió dos heridas en la caja del cuerpo, que ocasionaron la muerte inmediata.

Tercero y último: Que el acusado era sujeto de buena conducta.

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling se verá en juicio público, hoy 1.o de Abril, á las 2 de la tarde, la causa seguida á Ambrosio González, por heridas á Aparicio Núñez.

El Jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Federico R. Quinteros, Carlos Triarón Guillot, doctor Jorge Sienra y Vicente José Dodera.

Suplentes: Carlos Iglesias, Ubaldo Pérez, Nicolás Bavio y Luis M. Robles.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Comisión Auxiliar del Reducto elevó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo se proceda á la mayor brevedad á la reparación del pavimento de los Caminos Burgues, Reducto, Ceibal, etc., organizándose al efecto una cuadrilla de operarios para efectuar esa mejora. También se pidió por la Comisión de Instrucción Primaria que se proceda al arreglo de las calles Bella Italia situada en la Chacarita, que rodean la escuela pública, las que se encuentran intransitables. La Intendencia elevó al Poder Ejecutivo los antecedentes que se refieren al ensanche del camino de las Tropas entre la Tablada y la Comisaría de la 22.a sección, en una extensión de mil metros. Se trata de una obra urgente que ya ha sido solicitada por la Comisión Auxiliar de Melilla.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 31 de Marzo de 1914 — premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso azul, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 31 de Marzo

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Rubén G. Pedreira, 31 años, empleado, brasilero, con Wenceslina Pinto d'Escobar, 30 años, brasilera.

Leopoldo Fouchou, 34 años, comercio, francés, con María Marcelina Fouchou, 21 años, francesa.

DEFUNCIONES—Amabilia Moreira, 4 meses, oriental, Particular 1029; Zoilo Ramón Fernández, oriental, 1 año, República 1640; Oscar Bersetche, oriental, 5 meses, asilo D. Larrañaga; Un feto, Industria 5; Angela Ghiso de Podestá, italiana, 64 años, viuda, Durazno 1112; Elvira Wonemburger, oriental, 5 años, San José 1215; Eduardo Lorenzo Isola, oriental, 46 años, casado, Yí 1230; Jaime Serratosa Cibils, oriental, 34 años, casado, 25 de Agosto 318; Antonio García Urbano, español, 55 años, viudo, La Paz 1635; Héctro Lapido, oriental, 21 años, soltero, Justicia 2394; Pedro Estefano, búlgaro, 32 años, casado, hospital F. Ferreira; Juana Avelleyra, española, 84 años, viuda, Río Negro 1643; Juan José Jorajuria, oriental, 52 años, casado, Colorado s|n.

Centros y sociedades

Próximo festival en «La Criolla»

El paseo campestre que en Diciembre celebró el Centro Eúskaro Español en «La Criolla», obtuvo un éxito superior á toda ponderación. Por eso este Centro, para satisfacer un vehemente deseo de todos sus socios, ha nombrado una comisión encargada de organizar un paseo análogo, y superior si es posible, á aquél.

Al efecto, ha nombrado la siguiente comisión:

Presidente, Agustín Oláiz; Secretario, Miguel Saracho; y vocales á los señores Joaquín Joraguría, Salustiano Zabaleta, Félix Agós, Guillermo Goñi y Cayetano Mutilva.

La comisión ha fijado el día 26 del corriente Abril, para la fiesta que, como la ya citada, tendrá lugar en «La Criolla», magnífica instalación que galantemente cede al C. E. E. esta simpática sociedad.

Asistirán los mismos dulzaineros de Buenos Aires que en la fiesta anterior, que con sus dulzainas y su carácter cautivaron á todo el mundo, y con todo esto, acompañado de algunos novedosos y euskéricos números, se cuenta con un nuevo éxito.

Trenes de excursión

Los que correrán en el mes de Abril

El Ferrocarril Central correrá en el mes de Abril de 1914 los trenes de excursión que abajo se detallan. Pasajes de las series "A" y "B" á precios reducidos.

Remate feria de Fraile Muerto

Sábado 4.—De Central á Nico Pérez y Melo, regresa el lunes 6.

Domingo 5.—De Melo á Fraile Muerto, ida y vuelta en el día.

Excursiones internacionales á la Argentina y al Paraguay

Sábado 4.—De Montevideo á Posadas (R. A.) y Asunción del Paraguay, para regresar, con boletos de serie "A" el sábado 11 y el miércoles 15 de Abril.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Posadas, serie "A", $ 20.53; serie "B", $ 31.25, oro uruguayo.

A Asunción, serie "A", $ 26; serie "B", $ 39.77.

Los boletos de cámara á precios reducidos, se expenderán separadamente.

Sábado 4—De Asunción del Paraguay y Posadas (R. A.) á Montevideo, para regresar, con boleto de serie "A" el sábado 11 y el miércoles 15 de Abril.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

De Asunción, serie "A", $ 62.40; serie "B", $ 81.45, moneda de curso legal argentina.

De Posadas, serie "A", $ 50; serie "B", $ 75, moneda de curso legal argentina.

Los boletos de serie "B", Montevideo á Posadas y Asunción ó vice-versa, serán válidos para llegar á destino en el viaje de regreso por cualquier tren ordinario de pasajeros hasta el 30 de Abril de 1914 y en dicho viaje de regreso los pasajeros munidos de esta clase de boletos, podrán hacer escalas en las estaciones de Paysandú, Salto, Concordia, Monte Caseros, Posadas ó Villa Encarnación, sin recargo, siempre que leguen á sus destinos dentro de la fecha de validez de los boletos. Menores de doce años, sólo pagarán medio pasaje.

Martes 7.—De Montevideo á Fray Bentos, Paysandú, Salto y Concordia (R. A.), regreso el miércoles 15.

Martes 7.—De Montevideo á Corrientes (R. A.), vía Salto-Concordia, regresa el martes 14.

Precio del pasaje hasta Corrientes—Ida y vuelta

Serie "A", $ 20; serie "B", $ 30 oro uruguayo.

Martes 7.—De Corrientes (R. A.) vía Salto-Concordia á Montevideo, regresa el martes 14.

Precio del pasaje de Corrientes á Montevideo—Ida y vuelta

Serie "A", $ 43; serie "B", $72, moneda de curso legal argentina.

Los boletos de la serie "B", Montevideo á Corrientes, ó vice-versa, serán válidos para llegar á destino en el viaje de regreso por cualquier tren ordinario de pasajeros hasta el 30 de Abril de 1914, y los pasajeros munidos de esta clase de boletos, podrán hacer escalas en dicho viaje de regreso en las estaciones de Paysandú, Salto, Concordia ó Monte Caseros, sin recargo, siempre que lleguen á sus destinos dentro de la fecha de validez de los boletos.

Menores de doce años sólo pagan medio pasaje

Miércoles 8.—De Concordia (R. A.), Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, regresa el martes 14.

Domingo 5.—De Central á Maldonado, regresa el mismo día.

Exposición de productos de lechería, en Molles

Sábado 18.—De Central á Durazno y Río Negro, regresa en el día.

Peregrinación al santuario de la Virgen del Verdum

Domingo 19.—De Central á Verdum, tres trenes expresos, regresando el mismo día.

Domingo 26—De Central á Florida, regresa en el día.

Domingo 26—De Central á Minas, regresa en el día.

Semana Santa

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de Abril se expenderán pasajes reducidos, para los trenes ordinarios, desde las estaciones Independencia, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez, Pando, Sauce y Santa Rosa á Central, y lo mismo de Central para dichas estaciones, cuyos boletos serán válidos para regresar en cualquiera de las fechas indicadas á conveniencia de los señores pasajeros. Esta misma clase de boletos se expenderá también en los días sábados 18 y domingo 19 de Abril, los cuales serán válidos para regresar en cualquiera de esos días hasta el lunes 20.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

1 espléndido camión "Delahaye"
1 VOITURETTE "DARRACQ"
El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio
Piedras esq. Zabala

EL LUNES 6 de Abril á las 2 p. m. remataré á la más alta postura:

Un camión "Delahaye", carga 2000 kilos, 16 HP., máquina en excelente estado, tiene gomas y repuestos nuevos.

En exhibición, Miguelete 1276, en el taller de Brunel y Muñoz del Campo.

Una linda voiturette casi nueva, marca Darracq, 15 caballos, 4 cilindros, magneto Bosh, faros á gas acetileño, peso 550 kilos, neumáticos 810 x 90, accesorios, herramientas, con certificado de perfecto funcionamiento.

En exhibición en mi salón, Piedras 318.

La entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 1585-A.6.

Alberto Salvagno

Importante remate de muebles ingleses.

Gran amueblado de comedor de 3 cuerpos. Rico dormitorio ropero de 3 cuerpos Mapple. Un flamante y rico autopiano con repertorio selecto. Un angelus orquestral. Dormitorio Luis XVI de roble claro y aplicaciones de bronce Camas de bronce de una y dos plazas. Rico juego de salón Luis XVI, laquet blanco, con aplicaciones de bronce. Muebles ingleses de escritorio. Escritorios americanos. Dormitorios Luis XV. Ricos artefactos eléctricos. Plantas finas. Ricas platinas inglesas. Finísima cristalería bacarat, etc., etc.

A más: un casal perros Pointer y 6 cachorros de raza excepcional de caza. 1 perrito blanco de agua (animal muy original). Pájaros y aves de todas clases.

En mi Hotel de Ventas, Sarandí 432 al 430

EL VIERNES 3 del actual á las 8 y 30 de la noche y al mejor postor, venderé los ricos muebles y demás expuesto en mi Salón de Ventas.

1602 Ab. 3.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor y á largos plazos de 5 ricos y bien situados solarcitos en el Pueblo de la Victoria. En pequeñas mensualidades de $ 3 y 4 por mes por cada solar. Sin interés. Gran altura. Vista panorámica.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 4 y 1|2 de la tarde. Venderé estos bien situados solarcitos de áreas muy proporcionadas, altos con frente á las calles Daymán y Américo Vespucio esquina. A 80 metros del eléctrico número 16 que va al Cerro. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle, mesurados y amojonados. Con áreas el número 1 con 122 metros 16, y los 4 contiguos con 89 metros 24, ó sean el número 5 con 16 m. 93 x 11 m. 167 mils. y los 4 siguientes con 8 m por 11 m. 167 mils. Rodeados de mucha edificación. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 10.00 por cada solar y después su mensualidad arriba indicada. Por planos y demás ocurrir calle Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada.

Deolindo F. Tirelli

Judicial

De 9 soberbios solares en el Cerro. Importante posición gran altura vista panorámica á 80 metros de la calle Grecia, cerca del eléctrico número 16 que pasa por esa.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 2 1|2 p. m. venderé estos inmejorables solares altos en la Villa del Cerro y con frente á las calles Rusia, Bolivia y Portugal. Manzana número 79 y señalados y así indicados en el respectivo plano y con áreas de 195 metros, 221, 257, 360 y 427 metros ó sean 8, 9 y 10 metros de frente, varios tienen algunos árboles y cercos de piedra, la posición es de inmenso porvenir no hay nada mejor. Corresponden estos hermosos lotes á los autos caratulados de la sucesión de José Iglesias tramitado en el Juzgado Civil 1.er turno. Títulos buenos. Los antecedentes pueden verse en el referido Juzgado por más amplios detalles pídanse planos y programas al rematador, Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada.

Ponce De León y Dutra

EL VIERNES 3 de Abril á las 2 y 30 de la tarde, en nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima.

20 potros tiro liviano, especiales para jardinera, 20 mulas tiradoras que pertenecieron al Ferrocarril Pan Americano. Se pueden ver el jueves.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Particular entre las de Maldonado y Avenida Brasil, frente al Este y al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1591-ab-6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre la calle Victoria y el Bulevar General Artigas, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1592-ab-6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 8 de Octubre entre Victoria y Bulevar General Artigas, frente al N. O., que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía y en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se oirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1593-ab-6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Victoria entre 18 de Julio y 8 de Octubre, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1594-ab-6.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

RESUMEN DE LA SEMANA

El conflicto del Ulster, como era natural, atrajo principalmente la atención del Stock Exchange, durante la semana transcurrida.

Resultó de ello una depresión que, sin embargo, no se hizo sentir con mucha intensidad en las cotizaciones. En realidad, en el mercado de títulos y valores británicos el tono fué mejor que en la semana anterior.

Los ferrocarriles británicos acusaron también en conjunto tendencia de alza. A esto contribuyen los informes favorables acerca del tráfico y las buenas perspectivas referentes á los resultados semestrales.

Prevalece actualmente mayor confianza acerca del desenlace de la cuestión del Ulster y se espera que en breve quedará terminado el conflicto.

Hay quienes aseguran que no tardará en producirse una alza general en todas las secciones del mercado.

EN LA BOLSA DE PARIS

RESTROPECTO SEMANAL

La investigación parlamentaria acerca del asunto Rochette, influyó en la Bolsa de París, como factor de baja é intensificó la depresión que ya existía y que, según opiniones autorizadas, se prolongará hasta después de las elecciones legislativas.

Se asegura que se ha producido un gran éxodo de capital francés y de títulos extranjeros poseídos por franceses, los que fueron puestos bajo la custodia de los Bancos suizos y se agrega que esto es la consecuencia lógica de las nuevas leyes fiscales.

A pesar de los esfuerzos hechos para estimular las cotizaciones, éstas permanecieron en baja y el mercado acusó apatía general.

El hecho de la semana consistió en la gran baja producida en las acciones industriales rusas.

También se observaron esfuerzos para reanimar el mercado de valores brasileños; pero resultaron inútiles.

Hubo muy escaso interés por los títulos franceses y la renta permaneció estacionaria.

EN LA BOLSA DE BERLIN

RESUMEN HEBDOMADARIO

En la Bolsa de Berlín, el hecho más notable de la semana consistió en la firmeza de los diversos empréstitos alemanes y de las acciones bancarias.

Los consolidados-imperiales al 3 o|o cerraron a 78.40.

Con todo, reinó escasa actividad en el mercado. Los capitales se muestran poco inclinados á realizar nuevas operaciones.

La baja del precio del hierro belga y el informe del sindicato hullero tuvieron efecto deprimente sobre la sección de acciones metalúrgicas.

Servicios de deudas

Se han impartido las órdenes del caso, á fin de que por la Oficina de Crédito Público, se lleven á cabo los siguientes servicios, desde el día de hoy:

Deuda de Garantía, Intereses del 89 trimestre; Empréstito Brasilero, Intereses del 7.o trimestre; Deuda Interior Unificada, Intereses del 89 trimestre; Deuda Amortizable 2.a serie, 43 amortización; Deuda Banco S. del Estado, Intereses 9.o trimestre; Deuda Rescate de Títulos a ubicar tierras, 6.o trimestre; Deuda Usina Eléctrica del Estado, 2.o trimestre.

En cuanto a la parte del empréstito de Conversión circulante en la República se ha mandado pagar los intereses correspondientes al 33 trimestre, que asciende a la suma de $ 104.040.51.

La fusión de frigoríficos

Juicios de los diarios ingleses

«The Daily Telegraph» de Londres, al ocuparse del contrato de amalgamación de los frigoríficos River Plate y Nelson, consigna que dicha fusión se hizo inevitable, y se vió precipitada por el carácter ruinoso que asumió el comercio de carnes en la Argentina.

Declara que ambas empresas pueden reivindicar, á justo título, la designación de «pioners» de la industria frigorífica.

Sin la solución dada al presente conflicto, la capitulación habría sido forzosa ante las compañías extranjeras. Es, pues, una solución de lógica y prudencia.

Informa, por último, que la nueva compañía dispone actualmente de 1500 almacenes minoristas.

«The Financial News» estima que el proyecto de fusión constituye un excelente ejemplo, como solución ofrecida frente á un cúmulo de dificultades escabrosas.

Agrega que el problema actual es muy delicado, por tratarse de intereses complejos y de desarrollo muy difícil.

Reconoce que en la convocatoria del 4 de Abril próximo, no se opondrán objeciones serias al contrato, pudiendo descartarse como aceptada la combinación referida.

La fusión, termina diciendo, se apoyará en bases sumamente sólidas, pues dispondrá de medios suficientes para alcanzar un nivel de prosperidad permanente, superior al de las otras empresas similares.

DEL PARAGUAY

EL ORO

El tipo del oro sigue subiendo. Los Bancos no fijan tipo. Las operaciones se hacen al 1900.

«El Nacional», dice que si el gobierno dispone de los fondos de conversión el oro llegará al 3000.

El Diskonto Gesellrchaft

En la asamblea general celebrada en Berlín por los accionistas del Diskonto Gesellerchaft, el presidente señor Salominsaha, hizo resaltar la crisis económica de la América del Sur y anunció que á ella se debe la disminución de las utilidades líquidas y que se pagará menos dividendo en el Banco de Alemania y Chile.

Es de esperar — agregó — que pronto vendrá una reacción económica favorable. El presidente comprobó, además que se han ensanchado los negocios del Diskonto Gesellrchaft y del Banco Norte Alemán de Hamburgo. Terminó diciendo que el directorio entra con entera confianza en el nuevo ejercicio.

Notas financieras de Chile

La cuestión económica

La próxima asamblea radical se ocupará de la declaración de que la moneda fija á 12 peniques, es la aspiración de los hombres de trabajo de todas las clases sociales, pues permitirá la importación de harinas carnes y demás alimentos que servirán para abaratar la vida.

Otro telegrama dice que se hacen gestiones para que el gobierno patrocine en el congreso la aprobación del proyecto para establizar el cambio en bien del mejoramiento general del estado económico del país antes de resolver el tipo de la conversión.

Se cree que se adoptará el tipo de 10 peniques, para evitar trastornos al comercio.

Los sindicatos extranjeros

Se sabe que algunos industriales yanquis formarán un sindicato de varios millones de dólares para explotar la región minera y metalúrgica de Chile, estableciendo una línea de vapores entre los Estados Unidos y los puertos del norte de Chile hasta Valparaíso.

El sindicato comprará cuanta propiedad pueda, sobre todo en la zona inexplotada.

Se sabe también que extendiéndose las líneas ferroviarias el negocio dará un gran rendimiento.

A pesar de esos capitales, que darán un gran provecho al fisco, se aconseja estudiar por parte del gobierno la proposición que hará el sindicato, por cuanto piensa establecer dentro del territorio norte tres estaciones carboneras, en Mejillones, Caldera y Coquimbo.

El sindicato construirá carboneras del último sistema, con malecones y muelles.

El comercio de maderas

El comercio de maderas está paralizado.

Vista la baja de los precios los dueños de obrajes despiden a los peones.

Los que disponen de capital explotan el cedro, sobre todo los obrajeros del Alto Paraná, los cuales teniendo en depósito esa madera podrán sacar buenos precios cuando vuelva a haber demanda en Buenos Aires.

BANCO DEL RIO DE LA PLATA

Resultado de una investigación

Por el ministerio de Justicia de la vecina república se dictará un decreto aceptando las conclusiones del dictamen del procurador de la Nación en el asunto relativo al funcionamiento del Banco del Río de la Plata.

En virtud de denuncias formuladas el ministerio dispuso una investigación oficial en el establecimiento, á fin de comprobar de si efectivamente el directorio había cometido abusos en el manejo del capital social, que justificaran la intervención del P. E. en la forma que lo prescribe el código de comercio.

El procurador de la Nación en su dictámen manifiesta que en virtud de las investigaciones practicadas, se han comprobado las irregularidades que fueron denunciadas, pero agrega que dichos actos caben dentro de las responsabilidades civiles que prescriben los artículos 33 del Código de Comercio, 203 del Código Penal y 23 de la ley 4159. Por consecuencia estos actos deben ser denunciados y juzgados ante los respectivos tribunales.

Sin embargo, del balance practicado que comprueba las irregulares operaciones, no se establece que el Banco haya sufrido la pérdida del 75 o|o del capital, en cuyo caso, solamente de acuerdo con el artículo 369, procede su aplicación «ipso jure», y el inmediato retiro de la personería jurídica.

Habiéndose cometido delitos previstos por el código penal procede el envío de los antecedentes del caso al agente fiscal para que entable la acusación respectiva.

En cuanto á los damnificados deberán entablar la demanda ante la justicia ordinaria en la forma que lo establece el código de comercio.

DIVIDENDO ANSALDO

Telegrafían de Roma que el directorio de la casa Ansaldo, ha sancionado en su reciente convocatoria, un dividendo de 12.50.

CARNES CONGELADAS

Consignados á Liverpool, la compañía The Smithfield and Argentine Meat, ha despachado á bordo de «El Paraguayo», 2.294 cuartos delanteros de vacuno chilled y 2.312 cuartos traseros id.

—Consignados á Southampton, la compañía The River Plate Fresh Meat, ha despachado en el «Aragón», 4.300 cuartos de vacuno chilled.

En el vapor «Aragón», la sociedad anónima «La Blanca» ha despachado consignados á Southampton, 1.316 cuartos de vacuno chilled.

Martín Mojana y C.a

La importante y acreditada firma Martín Mojana y Cía., importadora de ferretería y pinturería, ha trasladado definitivamente su casa de comercio al lado de su antiguo local, calle Rincón 633 (edificio propio).

Mucho nos place esa evidente demostración de prosperidad y hacemos votos porque ella continúe en razón directa del merecimiento de los componentes de la sociedad, vinculados á nuestro comercio por sus condiciones excepcionales de labor é inteligencia.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Septiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Almacén de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle Reconquista 348 y 350, esquina Alzaibar.

Compradores: señores Francisco Lanalie y José González.

Vendedor: señor Ramón Lorenzo.

Vencimiento de licitaciones

Ministerio de Obras Públicas—Abril 1.o —Licitación para la construcción de verjas, cercos, rejas y corredor en la Facultad de Medicina.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado.—Abril 4.—Licitación para la construcción de las subestaciones números 62, 65 y 66.

Junta de Administración Militar. — Abril 4.—Licitación para la provisión de 5000 metros de loneta algodón de 10 onzas.

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.—Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

Consejo de Administración del Puerto. —Abril 8—Licitación para la provisión de diez encerados de tela impermeable, de calidad superior, de 8m.x12m.

Marcas de fábrica

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Gloria, por los señores Puiggrós y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 8, clases 59.a, 67.a y 68.a

Supra, por los señores Fuiggrós y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 8, clases 59.a, 67.a y 68.a

V. P. Dufort, por el señor Guillermo Mario Gulbert, apoderado de Veuve Paul Dufort, de Villeneuve-sur-Lot (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clases 62.a y 63.a

Por el Ministerio de Instrucción Pública, fueron autorizadas las siguientes transferencias de marcas:

«Polvos Mc. Dougalls, de Mc. Dougall Brothers, de Manchester Lancaster (Inglaterra), á favor de Mc. Dougall Brothers Ltd. Manchester (Inglaterra).

«Extracto Mc. Dougalls, de Mc. Dougall Brothers, de Manchester (Inglaterra) á favor de Mc. Dougall Brothers Ltd., Manchester (Inglaterra).

«Fluido Mc. Dougalls, de Mc. Dougall Brothers, de Manchester (Inglaterra), á favor de Mc. Dougall Brothers Ltd., Manchester (Inglaterra).

«Etiqueta Especial», de los señores J. Omil y Cía., á favor del señor Isidoro Zuasti del Pino, de Montevideo.

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Matinée—De la British American Tobacco Company Limited, de Londres, Inglaterra.

Etiqueta Especial—De la Westminister Tobacco Company Limited, de Londres, Inglaterra.

Etiqueta Especial—De la Westminister Tobacco Company Limited, de Londres, Inglaterra.

Etiqueta Especial—De la Societé des Stabilisments Louis Rigall, de Roquefort, Aveyvon, Francia.

Etiqueta Especial—De la Societé Novelle de Roquefort, de Roquefort, Aveyvon, Francia.

Etiqueta Especial—De los herederos del doctor Pierre, de Mauterre, Seine, Francia.

Maxwell—De la Maxwell Motor Company, Inc. de Detroit, de Waine, Michigan, Estados Unidos de Norte América.

Etiqueta Especial—De Angel Palazzi, de Paysandú, República Oriental.

Etiqueta Especial—De Angel Palazzi de Paysandú, República Oriental.

Paradis des Enfants—De los señores Trulla, Nadal y Cía., de Montevideo.

Banda Blanca—Del señor Aurelio J. Noboa, de Montevideo.

Pomada de la Marquesa—De los señores A. M. Fernández y Cía., de Montevideo.

Etiqueta Especial — Del señor Andrés Mendizábal, de Carrasco, Departamento de Montevideo.

Tango—De los señores Español y Llovet, de Montevideo.

Guía del Uruguay—De los señores Casterés y C.a, de Montevideo.

Por el mismo Ministerio, fué expedida la siguiente:

Eduardo Van der Aa y Jorge Lecocq, de Amberes, Bélgica, para «Un aparato de puerta en marcha electro-mecánica para motores á explosión.

Liquidación de Bolsa

Con toda regularidad realizóse ayer la liquidación oficial de valores de Bolsa, correspondiente al mes terminado.

Hela aquí:

Deuda Consolidada £ 11.500	$	540.500 00
Certificados Amortizables	»	30.000.00
Títulos Hipotecarios Serie E	»	5.000.00
» » F	»	5.000.00
» » H	»	10.000.00
» » L	»	20.000 00
» » M	»	44.000.00
» » N	»	230.000.00
» » O	»	91.000.00
Banco Popular (Acciones 7.400)	»	185.000.00
		$ 1.160 500.00

Contra $ 364.423.30, en efectivo.

Exportación

El vapor francés «Plata» despachado por sus agentes Supervielle y Cía., con destino á Marsella, cargó en nuestro puerto 529 fardos lanares.

—Fué despachado anteayer por sus agentes Christophersen Hnos., el vapor austriaco «Atlanta», conduciendo para Génova 102 fardos lana, 25 id id., 1000 cueros secos, 524 id. id., 32 cascos cobre viejo, 36 bultos chafalonía de id., 682 bolsas pezuñas.

Cueros salados

El frigorífico La Blanca ofrece 5000 cueros de novillos, de 25 kilos, bajo sal el 28 de Marzo y 500 de vaca, de 20 kilos, bajo sal 27 de Marzo.

Santinena ofrece 4000 cueros de novillo, de 24 kilos, bajo sal el 29 de Marzo, y 1000 de vacas de 20 kilos, el 27 de Marzo.

Casa Blanca, ofrece 4000 cueros de novillo de 27 kilos, fin de Abril.

Agrupación Abasto, ofrece 723 cueros de novillo de 27 kilos, 473 de vacas de 22 kilos, de las matanzas de Marzo.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 31	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	553	8.290
P. Ferrés y C.a	651	15.976
Tabárez y Ca.	[illegible]	11.695
Méndez Rodríguez		1.608
Juan E. Sardá y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	1.051	43.939
Id Montevideo	828	66.502
Cabezas	3.473	148.010
En igual fecha 1913		126.631

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 31 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.875.
Empréstito de Conversión en París, 91.30

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones por ser día de liquidación.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	1.410 para mañana	. . .	69.60 o o
	4.700 idem idem	. . .	69.70 "

Títulos Hipotecarios: Série F

$	5.000 para mañana	. . .	92.60 o o
	5.000 idem idem	. . .	92.60 "
	10.000 idem idem	. . .	92.60 "
	1.000 idem idem	. . .	92.60 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$	1.500 al contado	. . .	91.70 o o

Títulos Hipotecarios—Série N

$	1.500 al contado	. . .	91.90 o o
	1.000 idem idem	. . .	91.90 "
	5.000 fin de Abril	. . .	91.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$	1.000 al contado	. . .	91.50 o o
	3.000 para mañana	. . .	90.00 "
	3.000 idem idem	. . .	90.00 "
	2.600 idem idem	. . .	90.00 "
	2.000 idem idem	. . .	90.00 "
	3.500 idem idem	. . .	90.10 "
	5.000 fin de Abril	. . .	90.50 "
	5.600 para mañana	. . .	90.00 "
	1.500 idem idem	. . .	90.00 "
	5.000 idem idem	. . .	90.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

TÍTULOS PÚBLICOS	DIA 30		DIA 31	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	69.70	mañana.	69.70
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Abril	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin mes.	—	mañana.	—
» C y D	contado	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	94.—	mañana.	92.60
» F	fin Abril	—	fin Abril	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» I	mañana.	—	mañana.	91.70
» J	mañana.	94.—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
» M	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» N	mañana.	91.80	contado.	91.90
» »	fin mes.	91.80	fin mes.	—
» »	fin Abril	91.—	fin Abril	91.—
» O	contado.	—	contado.	91.50
» »	mañana.	91.30	mañana.	90.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	90.50	fin Abril	90.50
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	97.—	fin mes.	—
» »	fin Abril	97.50	fin Abril	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble	fin Abril	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	91.80	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	108.—	mañana.	—
» » Comercl.	contado.	—	contado.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 31 de 1914.

Cédula Argentina, 91.20.
Idem idem ley 9155, 90.
Pavimentación Semestral, 78.80.
Consolidada 6 0|0, 3.a serie, 87.50.
Banco Comercial Italiano, 114.
Banco Español, 170.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32 á 1/16
» Francia	5.05 1/2
» Alemania	4.10 3/4
» Bélgica	5.05 1/2
» Italia	5.02 1/2
» España	5.30
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	104.30

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 3/8
Francia		5.40 1/2
Bélgica		5 44
Alemania		4.38
Italia	á la v/	5.37 1/2
España	»	5.68

Sobre Brasil vista 15x100
Sobre Buenos Aires, v/ 1/2 o/oo desc.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 1/2
Francia	»	5.42
Bélgica	»	5.46 1/2
Alemania	»	4.30 1/2 á 40
Italia	á la v/	nominal
España	»	nominal

Brasil 15x330 s/Río á 90 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
» conformes		8	»

Cambios y descuentos en el exterior

PARIS, 31—Las acciones del Banco Español se cotizan a 381 francos y las del Banco Francés del Río de la Plata a 525.

La renta francesa de 3 0|0 cerró a 86.50.

LONDRES, 31—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 1 7|8 a 1 15|16.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.20 1|2.

Id id a 90 días, id id, 25.39.

Cambio sobre Amberes, a la vista, 25.32.

Id id a 90 días, id id, 25.56 1|2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1|2.

Id a 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en pesos por 5 pesetas), 44 13|16.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.31.o

PARIS, 31—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|16.

BERLIN, 31 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.44.

Idem a 90 días, 20.33.

BRUSELAS, 30—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.32 1|2.

AMPERES, 31 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 31—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28 1|2.

LISBOA, 31—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1.000 reis), 44 7|8.

MADRID, 31—Agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 31—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.25.

Idem a 60 días, 4.84.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81 trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	441.181 18
Entreg. en el mes de Febrero	»	151.399 32
Entreg. hasta el 28 de Marzo	$	693.588 72
Idem el día 31 correspondiente al 30	»	64.677 01
Total	$	757.265 73

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 00
Entreg. en el mes de Febrero	»	250.370 93
Entreg. hasta el 28 de Marzo	$	369.898 00
Idem el día 31 correspondiente al 30	»	33.931 03
Total	$	403.829 03

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.331 66
Entreg. hasta el 28 de Marzo	$	84.578 20
Idem el día 31 correspondiente al 30	»	7.782 74
Total	$	92.360 94

DEUDA AMORTIZABLE

Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2.a série hasta la cantidad de treinta y siete mil setecientos pesos y cincuenta y cuatro centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con casa y mejoras en la 13 sección del departamento de la Colonia, de 145 hectáreas, 36 áreas, cuatro años, 397 pesos anuales.

Dos fracciones de terreno en la 10 sección de este departamento, Camino Carrasco, la primera de una hectárea, 5.567 metros, y la segunda de 7.585 metros, dos años, 40 pesos mensuales.

Fracción de campo para pastoreo con poblaciones y mejoras en Punta de Tacuarembó Chico, 380 hectáreas, 5.811 metros, cinco años, 515 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

$ 7.500, al 7 o|o anual; 1.000, al 9 o|o anual; 3.500, al 9 o|o anual; 1.060, al 9 o|o anual; 3.000, al 8 o|o anual; 2.000, á pesos 0.75 o|o por mes; 2.000, al 10 o|o mensual; 600, a 0.80 por mes; 500, a 0.70 o|o por mes.

2.a Sección

1.200 pesos al 12 o|o anual; 300, al 12 o|o anual; 10.500, al 8 o|o anual; 1.000, al 12 o|o anual; 2.300, al 10 o|o anual; 8.000, al 9 o|o anual; 7.500, al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

1.708 pesos, terreno en Bella Vista, calle San Carlos, 906 metros.

5.913 pesos, campo en la tercera sección del departamento de Maldonado, 36 hectáreas, 3.634 metros.

2.756 pesos, terreno en los Pocitos, calle Hecoq, 83 metros.

8.500 pesos, solar con edificio, calle Presidente Berro, 189 metros.

720 pesos, terreno en el departamento de Colonia, Lata del Perdido, 2.156 metros.

3.000 pesos, terreno y edificio calle Maldonado, 48 metros.

2.280 pesos, terreno y edificio, calle Cuñapirú, 105 metros.

4.350 pesos, finca en la manzana 1239, calle Victoria, 4.350 metros.

MERCADO DE LANAS

Para este textil el mercado permanece invariable, colocándose varios lotecitos entre $ 4.50 y 4.60.

ENTRADAS

Por estación Central:

De Melo a E. Rivera y C.a, 4 bolsas; de Durazno á L. San Martín, 5; de Capurro á Balparda y C.a, 7; de Estanzuela a L. Cadenas y C.a, 9; de Muelle Cuareim a Mateu Prados y C.a, 16.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 31 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio kilo en francos	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id Agosto id. id	6.37 1/2	6.37 1/2
Id. id. Noviembre id. id	6.30	6.30
Id. id. Febrero id. id	6.20	6.20

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 60.000 kilos.
Ayer se vendieron 70.000 kilos

ROUBAIX 31 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Agosto id. id	6.40	6.40
Id. id. Noviembre id. id	6.30	6.30

Tendencia del mercado sostenido.

HAVRE, 31 —Lana Sucia de B. Aires, 20 ., para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	207	207.50
Id. id. Setiembre id. id	207	207.50

Tendencia del mercado tranquilo.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Un poco más de movimiento hubo hoy en las operaciones de este fruto, pero el mercado se mantiene bastante flojo. Los precios que se obtuvieron son los siguientes:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos ó superiores sin garrapata	$	5.80 á 5.85
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	"	5.75 " 5.80
Id id id regulares, id id	"	5.65 " 5.70
Id conjuntos con garrapata	"	5.10 " 5.20
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	"	4.70 " 4.80
Id becerritos, sin garrapata	"	4.50 " 4.60
Id id con garrapata	"	4.25 " 4.30
Id nonatos al barrer	"	4.60 " 4.70
Id id de vientre é inservible	"	1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	"	5.50 " 5.60
Id con alguna garrapata o recargo de becerros	"	5.20 " 5.30
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	"	5.60 " 5.75
Id inferiores o regulares	"	5.50 " 5.60
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	5.60 " 5.70
Id id regulares id id id	"	5.50 " 5.55
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	"	5.60 " 5.70
Id interiores a regulares id	"	5.50 " 5.55
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	"	5.50 " 5.60
Id id id anchos, id	"	5.40 " 5.50
Cuyabanos, buenos rotos, id	"	5.45 " 5.50
Id lotes inferiores á regulares, id	"	5.40 " 5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

También para este fruto, el mercado no está bien corriente, pues algunos compradores se manifiestan indiferentes. Para los pocos negocios que conocimos, rigió la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$	8.50 á 8.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id	"	7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	"	6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	"	2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	"	0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Todos los compradores se manifiestan bien interesados, adquiriendo todo el artículo que se ofrece. Rigen como más corrientes los precios señalados á continuación:

Merino 1/2 lana arriba según conjunto, kilo	$	0.390 á 0.395
Id 1/2 lana arriba id	"	0.380 " 0.385
Id mal desechos y chicos, id		" 0.080
Id pelados y estación	"	0.280 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id borreguitos, id		" 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	"	0.355 " 0.365
Id pelados id	"	0.280 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos		" 0.030
Corderitos, 10 piezas		" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	"	0.385 " 0.390
Id id pelados, id	"	0.280 " 0.285
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Uruguayana, lana entera	"	0.380 " 0.385
Id pelados, id	"	0.270 " 0.275
Id mal desechos y chicos, id		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se colocan corrientemente a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$	3.75 á 3.80
Mal desechos id id	"	1.80 " 1.85
Inservibles, id id	"	0.95 " 1.05
Salados, uno	"	1.60 " 1.70
Potrancas, id	"	0.75 " 0.80
Potrillos, id		" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	$	0.38 á 0.40
Id angostos id	"	0.30 " 0.38
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	"	2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	"	1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	"	2.50 " 2.65
Id medianos, id	"	1.20 " 1.30
Venado, id	"	0.05 " 0.10
Cabra id	"	0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id		" 0.20

CERDA

Con firmeza se cotiza este fruto, obteniéndose los precios señalados a continuación:

Mezcla buena del interior peso neto	$	4.90
De vaca		4.80

Entradas de ultramar

Día 30

Vapor «SIERRA VENTANA»

Bremen, el 4 del corriente y escalas, de bandera alemana y 4.964 toneladas, capitán Bole, y 189 tripulantes, á J. R. Schwartz con 29 pasajeros y carga de tránsito.

Barca «MERIONETH»

Cádiz, el 30 de Enero pasado, de bandera italiana y 1.280 toneladas, capitán Muttazani y 17 tripulantes, á la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, con sal marina á granel.

Día 31

Vapor «HORTENSIUS»

Nueva York, el 4 del corriente, de bandera inglesa y 2.125 toneladas, capitán Davies y 37 tripulantes, á Dodero Hnos., con la siguiente carga:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Eduardo Loppacher y Ca., 62 cj pintura, 20 id barniz, 1 id pinceles y catálogos.

Nocelti, Batti y Crosta, 50 cj aceite lubrificante.

Roch. Capdeville y Ca., 2 cj agua florida, 6 id tónico oriental, 10 atados zarzaparrilla, 2 cj medicinas.

J. Nelson Wisner, 1 cj piano.

Dellazoppa y Morixe, 12 cj máquinas de escribir, 1 id partes de id, 1 id impresos.

Rabe Walder y Ca., 8 atados carretillas, 3 id pasta para calzado, 3 lios balanzas.

Regusci y Voulminot, 19 cj trasmisión de acero.

Ambrosio Bertolotti, 19 cj material agrícola.

Sobrino y Varela, 6 cj implementos agrícolas, 1 id timones para arados, 2 id piezas para id.

Beretta, Fratelli y Ca., 1 cj grasa, 5 id brazos de hierro, 1 id pasadores, 3 id arandelas, 1 id llaves inglesas, 2 id mangos de madera, 1 barril vidrio, 1 id lavatorios.

Emilio Coelli y Ca., 12 cj ferretería.

F. Rocco y Ca., 100 barriles yeso, 3 cj bulones, 1 id picos, 6 id piezas para arrancadoras de árboles, 1 rollo de alambre.

Zerboni y Bergamino, 1 lio tubos para faroles, 1 cj balanzas, 1 id trampas para ratones, 3 cj ferretería, 1 lio máquina embotelladora.

Ernesto Quincke, 2 cj material eléctrico, 2 barriles pilas id.

Julio Mousqués, 15 cj pianos.

Frigorífico Montevideo, 2 barrilitos mercaderías, 1 cj balanza, 7 id billetes, 5 id tocino, 5 id jabón.

P. Mañé y Ca., 42 cj y 20 huacales máquinas de sembrar, 1 cj partes de id id.

Groscurth y Ca., 2 bultos arados, 13 id carretas de campo, 537 id material agrícola.

A la orden: 2.000 cj petróleo refinado, 3 id camas, 120 id lata.

ACEITE DE ALGODON

Carlos Bellmunt Golorons, 15 barriles y 500 cj.

Leonardo Cadenas y Ca., 10 barriles y 150 cjs.

J. Granara y Ca., 250 cj.

Faridone y Ca., 250 cj.

Seré y Ca., 250 cj.

Banco Anglo Sud Americano, 100 cj.

Mateo Brunet y C.a, 10 barriles y 500 cajones.

COMESTIBLES, ETC.

Carrau y Ca., 15 cj maizena, 25 id levadura.

CARGA DE TRANSITO

Para Paysandú:

Vidal y Battestin, 500 cj aceite lubrificante.

Para Asunción.

Scarone Hnos., 3 atados medicinas, 1 cj agua florida, 2 id vaselina, 1 id medicinas, 1 id jabón, 4 id medicinas, 12 atados id.

Para Corumbá:

Eduardo Cooper é hijo, 1 huacal estufas, 1 cj partes para id, 1 id repuesto centrifugal, 1 id anuncios, 1 id poleas.

Para San Luis de Cáceres:

Eduardo Cooper é hijo, 4 fardos y 7 huacales maniquíes, 5 cj machetes.

Para Cuyabá:

Eduardo Cooper é hijo, 1 cj máquina para píldoras, 1 id medicina.

No indica destino:

Eduardo Cooper é hijo, 5 fardos mercancías, 1 cj catálogos.

Vapor «RHODOPIS»

Hamburgo, el 7 del corriente, de bandera alemana y 4.470 toneladas, capitán Brubivold y 73 tripulantes, á Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.

Vapor «SALIENT»

Cardiff, el 28 del pasado, de bandera inglesa y 2.419 toneladas, capitán N. N. y 31 tripulantes, á Viuda de A. F. Braga con carbón mineral.

Vapor «ORMISTON»

Antofagasta, el 13 del pasado, de bandera inglesa y 3.147 toneladas, capitán Hamilton y 42 tripulantes, á Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Vapor «ARAWA»

Londres, el 11 del corriente, de bandera inglesa y 5.984 toneladas, capitán Clayde y 113 tripulantes á Mann George Dpt. Ld., con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 30

Bahía Blanca, vapor italiano «Lealtá», á Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 31

Santa Lucía, el 22 del corriente, balandra nacional «La Oriental», de 13 toneladas, patrón Collazo, á Luis Parma, con 252 bolsas trigo, 243 id lino.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», á Christophersen Hnos., con 113 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 30 del corriente, vapor argentino «Roma», de 956 toneladas, capitán Colom y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Oyhenart y Ferrand, 100 postes, 300 id cortos algarrobo.

F. Clarfeld y Ca., 2 cascos macetas, 1 id arts hojalata.

Compañía General de Envases, 60 fardos botellas vacías.

G. Jhonston Campbell, 5 cj desarmados, 1 id motor, 1 id volante, 1 id tanque, 1 id pilas, 1 id ejes.

Peluffo y Ca., 513 sacos papas.

Aureliano Acosta, 500 cueros vacunos salados.

La Transatlántica, 1 cj mercaderías.

J. B. Peluffo, 50 cj pasta de tomate.

Szuld Rondler, 1 cj confecciones.

Trabucati y Ca., 1 bulto artículos de metal.

A. Costa, 4 atados flejes, 8 bultos id, 2 chapas, 3 barras, 2 atados fierro.

Petillón, Galimberti y Ca., 20 cj pasta tomate, 25/4 vino seco.

Christophersen Hnos., 3 cj calzado, 1 id pañuelos, 5 cj y 3 cascos ferretería, 20 cj jamones, 250 atados alambre, 50 cj soda, 2 id tubos, 2 fardos correas, 1 bulto muestras tejidos, 1 id id id, 3 cj drogas.

Italo Supparo, 8 petizos, 6 caballos, 1 perro, y 10 jaulas aves.

Dodero Hnos., 3 bultos maquinaria.

S. Dellepiani, 69 canastos frutas.

ENCOMIENDAS

Regusci y Voulminot, 1 cj ejes.

Casal Hnos., 2 bultos films.

Buenos Aires, el 30 del corriente, vapor argentino «Río de la Plata», de 887 toneladas, capitán Fugazza y 49 tripulantes, á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Julio Mailhos, 83 cj papel para cigarrillos.

G. Pozzolo, 75 bolsas membrillos.

S. Palese, 65 canastos uvas.

A. Castro, 22 cj uvas.

Club de Regatas, 2 botes usados.

La Paloma, queches del tráfico «Plaza Constitución», y «Ganadero», á Vidal y Battestin en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», á Dorner y Bernitt, en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 31

Valparaíso, vapor aleman «Rhodopis» por Dorner y Bernitt con 1 pasajero y frutos del país.

Amberes, vapor inglés «Hemisphere», por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 30

Buenos Aires, vapores argentinos «Inca» y «Heraldo», por Christophersen Hnos., con carga.

Santa Lucía, jueche nacional «Bella María», por Passano Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Highland Hope», por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor holandés «Gooiland», por Antonio Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid» con 120 pasajeros y «Viena» con 196 por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata» por Vidal y Battestin con 121 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María» por Dorner y Bernitt con 184 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Delta» por Vidal y Battestin en lastre.

Buenos Aires, vapor aleman «Sierra Ventana» por J. R. Schwartz con carga de tránsito.

Día 31

Buenos Aires, vapor inglés «Hortensius» por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, velero noruego «Fram». Asunción, buque a motor «Hermann Krabb» por Hermann Krabb y Cía., con carga.

Embarque de exportación

Día 31

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Gabriel M. Martínez, 1 yegua en pie.

Por Resguardo Dársena 2

Canal, barca italiana «Checco», por Miguel A. Favaro 81.650 kilos huesos a granel.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Amberes, vapor inglés «Lynton Grange», por Vecino y C.a., 178 fardos lana con 82.430 kilos.

Bremen, vapor alemán «Granada», por Lahusen y C.a., 42 fardos lana, con 18.512 kilos.

Amberes, vapor inglés «Hemisphere», por Cassarino Hnos., 250 bolsas avena con 9.837 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Herminius», por M. A. Favaro, 268 bolsas guano con 14.035 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Champlain», por Miguel A. Favaro, 720 bolsas lino con 43.198 kilos.

Londres, vapor inglés «Arawa», por Eduardo Caprario 1.040 bolsas lino con 58.950 kilos.

Por Resguardo Cerro

Trieste, vapor austriaco «Atlanta», por Frigorífico Montevideo 2.367 cuartos vacunos congelados con 155.171 kilos, 400 reses ovinas con 8.696 kilos.

Pelotas, vapor brasilero «Júpiter», por Frigorífico Montevideo, 1 fardo vejigas secas con 37 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Darío», por Frigorífico Montevideo, 1.142 cuartos vacunos congelados, con 89.427 kilos.

Despachos Judiciales

Día 31

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Una causa por robo, R. de Casación.

Definitiva—Una causa por homicidio, R. de Casación.

Administrativo—El P. Ejecutivo comunica que ha dado dirección á un exhorto librado por el Sr. Juez L. de lo Civil en un juicio de divorcio y á otro del Juzgado del Salto de 2.do turno solicitando una declaración; Antecedentes relativos á la provisión del cargo de Teniente Alcalde de la 19.a sección de la capital; El perito calígrafo de los Tribunales devuelve diligenciada una causa por falsificación; Los Jueces de Paz de la 8.a sección de Cerro Largo y de la 11.a de Río Negro solicitan licencia.

Expedientes entrados — administrativos 7, en consulta 14, relaciones quincenales 64, oficios librados 26, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 28.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—E. N. de Baptista con la suc. de S. Baptista; J. T. de Arrart con la Intendencia Municipal; H. M. Escofet con A. Brixo; Pereira con Pacheco; Rodeiro denuncia una mina de manganeso; Regusci y Voulminot con D. Salgueiro.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—F. I. Piñeyro con A. Avelleira; Un sumario por el delito de homicidio; F. Bayley con R. Acosta; Un oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á J. Médice acusado del delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—C. de Avila con J. Meillet; A. García Lagos; L. Pujadas denuncia bienes quedados al fallecimiento de J. S. Echegaray; C. U. Olivera con suc. A. V. de Carreras; Concurso A. Klinger; test. M. Britos; H. Acosta y Lara y A. G. Romero con suc. A. Rosso y M. Escalada; P. Volpe con A. Manganielo; R. Espasandín con R. Novo; Antecedentes relativos á las menores Julia y M. Barreira; suc. C. L. de Laiño; L. L. de Mieres con P. Mieres apelación del Jdo. L. de Treinta y Tres; suc. P. N. Puig; A. Meneses con R. de León apelación del Jdo. L. Deptal.; Incapaz A. Mazza; suc. J. J. Erbiti; M. Cassano de Chiappo con J. Cremalta; suc. P. N. Piug; C. de Siage; Antecedentes relativos al incapaz I. Aguiar; Exhorto del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina en autos Mutto con Garland; F. Miñon con R. Mitrovich, apelación del Jdo. L. de Colonia; C. B. de Bandini con E. Tourmer; suc. M. S. de Dastes; suc. F. Lúgaro; suc. H. L. de Traverso; suc. R. Artagaveitia; A. Panigatti con J. Morrison, apelación del Jdo. L. Departamental.

Interlocutorias—D. Arzola con empresa «La Transatlántica»; A. Celli con L. di Cono; J. M. Platero tutor de S. y Paula Platero; J. Carlevaro con M. Comesaña; suc. F. Rolando; suc. J. M. Dastes; M. Olivera con P. Helguera.

Definitivas—J. A. Portela con R. Alonso.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—B. A. de Real; J. D. de Llana; H. E. S. de Puppo; B. P. de Mandirola; suc. de A. González; suc. de J. Mantegani; suc. de P. Rossi; Banco H. del U. con M. B. Comesaña; F. L. Pittaluga con suc. de M. Harispuro, incid.; suc. de F. Menuleta; sucs. de E. Barrutta y otra; suc. de C. B. de Acosta; suc. de E. Della C. de Oddone; sucs de J. D. Rodríguez Rivadavia y de R. Angela, R. Rodríguez; P. Vero con suc. de F. Bonifacio; J. P. Aguerre con P. E. Loaces; suc. de L. Baltran Cuello, incid.; P. Dos Santos de Cerecesa; suc. de E. V. Zúñiga; concurso necesario de A. suc. de A. M. D. de Farachio; U. J. de Doritus; L. Grissetti de Tovagliare; suc. de L. Ceppi, incid.; C. Cáceres; suc. de Osorio ú Osorio S. Silveira; E. P. de Rosa con M. Parés; suc. de M. Castro; J. Escalera del Pino y otros; P. Robert con P. M. Montero; sucs. de J. Secondi y otros; A. Fernández con J. A. Camejo; suc. de A. Puntel Mayer.

Interlocutorias—Suc. de L. A. de Croce; E. C. Dávila.

Definitivas—C. Garbuyo con T. Roura y A. de Pons; L. Sendeza y otros con suc. de F. G. Amabal; sucs. de S. Queirolo y otro; S. Auza ó Anza; A. G. de Berteletti; sucs. de A. Bianchi de Calderara y otro; R. Jauregulberry.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. N. de Costa; G. L. y M. Ameijeira, tutela; G. Pagani intestado; suc. J. B. Core; L. G. Fernández con B. y J. M. Braceras (2); D. Mauro menor; P. J. Martínez contra el intestado A. Urizar; R. Berges con la empresa La Transatlántica; R. Alvarez Aguiar y L. A. R. Cesiori; R. Gallinal contra R. O. P. de Barriola; sucs. T. de L de Trujillo y T. Trujillo; A. Addone, F. Escalada contra Benquet y Martínez; A. Mazzino contra H. Escofet; C. A. Berro tercería; suc. F. Figueroa; A. G. Pombo y H. de Lilla contra D. Reinante; G. S. de Muñoz; M. Maeso tutela; L. E. Piñeiro con la suc. J. Burastero (2); A. C. de Delgas con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; suc. M. Otonello; A. Sacchi concurso; suc. M. L. Titto; M. Orts del Mayor con H. Gandós y M. Ferrari; B. Delfino con H. S. y Emma Echague; suc. A. Maisonave; suc. P. M. Martini; J. Fareppa, tercería; A. la Costa de Starico y otros; Información suc. M. M. Andes con J. Valverde; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1.er turno, suc. P. Farasone; sc. V. Maciel; A. Marvoche contra C. Peoranzini; suc. A. Varela; M. N. de Ordeix; suc. D. A Dos Santos; A. B. de Bonifacio, incapaz; M. R. Gener, menor; E. Wilson y otros con M. Berry (2); J. Blengio Roca con J. P. Algarate; suc. E. M. Durán; sucs. D. Sosa y I. H. de Sosa; M. Varela y Fariña contra F. Anaya.

Interlocutorias—B. Delfini con Hortensia, Sofía y Emma Echague; A. I. de Demuiel con la suc. J. P. Ramírez; sucs. M. Briasco y B. Pacaldo ó Paucaldo; M. Varela y Fariña contra F. T. Anaya.

Definitivas—G. Gatti; Manuela y F. Toné, denuncia; suc. L. Pizzolli; R. Margarita y R. J. Tiscornia tutela; E. O. de Perolo; J. Amegllo y Borca contra la suc. I Avegno; M. Rita Genier, menor.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Dirección G. de Aduanas con Vidal y Battestin; Fisco con Rita Souto de Batureirn y otro; Leopoldo Arteaga y José Penco con el Estado; Dirección General de Aduanas con B. Soto y Luis Scaperudi; Sociedad Anónima Cervecería Montevideana con Junta E. Administrativa de la capital; Ramona Diz de Avelleyra por incapacidad; Incidente por honorarios; Dirección de Aduanas con Manuel Caballero y Antonio Cayllardo; El Fisco con Miguel Errandonea y otros; Eustáquio B. Curbelo, denuncia de mina; Pedro Turón y Camy con Intendencia Municipal de Montevideo; Amelia Larravide con el Estado; Dirección de Aduanas con José Massine y otros; El Estado con Dorner y Bernitt.

Interlocutorias—Cesareo E. y J. C. García con el Fisco.

Definitiva—Dirección General de Aduanas con Julio Morrison.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—F. A. Matto contra P. Morás; J. M. Mangino contra A. Fojo; F. G. Jiménez contra I. Podestá; J. B. Verdié contra J. Balbagna; L. D. Guerra contra M. V. Calvete; Hijos de G. A. Gamberoni contra M. Gil; Fatidone y Cía. contra B. J. Deyeralde; W. Bossut et Fils contra E. Risso; J. Bizzo contra C. P. de Olivera y otro; Hermann Krabb y Cía. contra J. L. Seijas; oficio del R. de E. en autos A. Conde contra Gorotiza; D. Civella contra A. Reynoso; A. Silva y otros contra Brunel y M. del Campo; M. E. S. de Ortiz Garzón contra C. T. Grove; J. E. Sardá y Cía. concordato; J. M. Fernández contra J. N. Schus; F. A. Campo contra L. Fidanza; C. Anastasía contra M. Villaverde; F. Balsaretti contra E. Baserque y Cía.; E. Rubio y la comisión liquidadora de su concurso contra el Dr. J. Romeu; F. L. Monteverde contra A. Goniot; E. Callegari é hijos contra R. Messere.

Interlocutoria—Banco Español del Río de la Plata contra C. Sabaté; A. G. Landaco contra M. Genta; Banco Italiano c| Neigue y Ardaitz.

Definitiva—Angel Cernuschi, concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite — Proletti Hnos. con Ernesto Roca; Arturo Revello contra Juan Lasalle y Cía.; E. Gambin y Blanc contra B. Herman y Arturo Castro; Juan F. Beerlig, concordato extrajudicial; S. Quinteros contra D. M. Abreu; La Caja Obrera contra José Ríos y Víctor Presa; Brussoni y Albistur, concordato; F. V. Cabrera concordato; La Caja Rural de Santa Lucía contra A. M. Riba; Banco de Crédito contra Héctor Gallardo y Armando Falco; Hijos de G. A. Gamberoni con José Irureta; Fernández García y Chiodoni con Raboni y Argento y Cía.; Vicente Leone con Teodoro Crabot; Genaro V. Gallazzi, concordato; Juan M. Bryan contra J. Omil y Cía.; L. M. Martínez, concordato; De Arturo Hnos., concordato; V. R. Falco con Ernesto H. Cabrera; Isabelino F. Domenech, concordato; M. Lerena con Juan Carlos Carve; Juan Pons con M. B. Comesana; Banco de Crédito con Novo, Cerro Agostinelli y Manuel Sánchez; Faridoni y Cía. contra A. Rodríguez; Perusset y Didisheim contra S. Ruil; A. Amengual y Cía., concordato; Szulc y Raeder contra Luis Fidanza; dos reservadas.

Definitivas—F. Maldonado y Tuduni c José Crossi; Vicente Leone con T. Crabat.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. Muñoz de Real de Azúa con José Tejeira; L. Amati con E. Machi; C. Cuestas, incapacidad; Exhorto de Villa del Cerro N.o 52; F. Alaves de Delgado con A. Gomiot; J. Pendas con Angel Ostole; J. Carrozzini con Pedro Seoane; J. López con J. González; María Guerrero de Cuarro con S. Charro; Alice Garnic; con F. Alaves de Delgado; Villamancino con Varela; A. Uinat con sucesión A. Falco; I. Fernando Díaz, solicitando venia; Carlos Razzini contra la sucesión de A. Falco; S. Rodas Cil, ciudadanía; M. Pereira, inscripción en el Registro del Estado Civil; M. Díaz, ciudadanía; F. Matturro, sobre entrega de un hijo; Norma B. Sagra, solicitando expedición de segunda copia de una escritura; José Calot, auxiliatoria de pobreza y art. 115 Código Civil; Juan Bungnini con Juan Barofflo; L. con Espinosa; M. Sparano, sobre reclusión de un hijo; Juan Vázquez con Manuel Comesana; V. Ytú con Josefa García Fernández; Josefa Poudas con D. Verdi; Paula Vila con Jorge Stepens; Carlos Sánchez y Julieta de Acevedo; D. Gerratti con P. Cabral; sucesión C. Roselli; R. Quijano, ciudadanía; E. Torres, solicitando cumplir el art. núm. 115 del Código Civil; C. A. Mac-Coll contra A. Peña; L. Carnavario con M. Moran; J. Passonetti con Octavio Maestrini, J. Pose con la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte; José García Ruiz, ciudadanía; Juan D. Aguirre, ciudadanía.

Interlocutorias—C. Itamendy de Mumé, sucesión S. Perdomo con Inés Alvarez; María Villamarino con F. Varela; C. Netti con Juan Domínguez.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Definitivas — N. N., inscripción de su defunción; Juan Siosadi, ciudadanía; D. Portela, ciudadanía; José Onegui, ciudadanía; P. Martínez, inscripción en el Registro del Estado Civil.

Trámite—Raggioto C. contra J. Camarani, divorcio; Marius Daigrán Carlos con L. S. Rose, divorcio; Salgado Ernestina con R. Riosotto, divorcio; Pérez Rosa con Diego Martínez Lugo, divorcio; Millet Carlos con T. González, divorcio; Fraga Andrés, sucesión; Zucco Juan, inscripción; Ortega de Fontela Filomena; Dominice Carlos, información; Sica Rafael con Manuel B. Comezaña, reconocimiento de firma; Larella Pedro con A. Rubino, cobro de pesos; Acosta Teófilo, auxiliatorio y art. 115; Motola Juan y Cía. con Rogelio López, cobro de pesos; Exhorto del Salto; Aguenondo Magdalena, menor; Agustín Silva, incapaz 3 providencias; Rosello Lorenzo con Manuela Zapater, divorcio; Starico Valentín con José Cardoso, desalojo.

Ciudadanías: Cervantes Diego, Paredes Estanislao, Miceli José, Lapenera Salvador, Terrazon Juan, Quintas Camilo, Lille Marcial, Gil Ricardo, Avida Eugenio.

Eduardo Routin, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro

Del Restaurant-Pensión

Sito en la calle Colonia 1098 y 1100

Esquina Avenida de la Paz

EL JUEVES 2 de Abril a la 1 p. m., empezará la venta a la más alta postura por conclusión de negocio.

Grandes armazones, vidriera, mostrador, pirámide niquelada con 5 canillas, 1 billar con útiles, grandes espejos, cuadros, mesas, sillas, heladera grande, divisiones, vidrieras, aparatos de luz eléctrica, vidrieras, balanzas, máquina de embotellar, caja de hierro, escritorios y demás útiles de café y restaurant.

13 piezas con amueblados de nogal y pino tea, roperos con espejos, guarda-ropas, colchones, almohadas, ropa blanca, perchas, juegos de lavatorio y de agua, toldos.

Se oyen ofertas por el todo, hasta el día del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente. Comisión a cargo del comprador el 5 0|0.

1525 Ab. 2.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento y de gran variedad de artículos—1 buen piano perpendicular, 1 armonium Schiedmayer, 1 caja de hierro.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL VIERNES 3 de Abril á las 13 (una), empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorio, guarda-ropas, cortinados, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, artefactos eléctricos, plantas finas, mueblecitos de fantasía, adornos y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.

Se exije seña en dinero al que compre.

1573-Ab.3.

José B. Gomensoro

La finca calle San Salvador núm. 2082, entre Blanes y Defensa. — Produce pesos 63 mensuales—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 5 de Abril a las 4 de la tarde, remataré a la más alta postura, por orden de su propietario, esta finca, edificación moderna con buenos materiales, consta de 7 piezas, tirantes de fierro, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c.

Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Produce 780 pesos anuales. El terreno mide 8 metros 43 de frente por 30 metros 21.

Reconoce un gravámen hipotecario de 6.000 pesos hasta Abril de 1915 al 7 o|o anual, que el comprador puede aceptarlo o sino se le entregará libre.

Títulos buenos. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía de la oferta el 10 0|0.

1571 Ab. 5.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Salto núm. 1168, entre Canelones y Maldonado — Excelente posición—Venta en la misma—Produce 720 pesos anuales.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa bien edificada, cuyo terreno se compone de 8 metros 59 de frente por 29 metros 22 de fondo, con 5 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas para servicio, jardín al fondo, aguas corrientes, dos patios (el 1.o con claraboya).

Con pavimento, vereda, arrimos y caño maestro pagos, tirantería de hierro. Produce 720 pesos anuales, sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio.

Puede visitarse de 3 á 4 de la tarde.

1572-Ab.5.

Eduardo J. Palmer

Muebles ingleses

El sábado 4 de Abril á las 8 de la noche—En la calle Soriano N.o 1426

Ricos muebles de sala, antesala, alfombrados, consolas, espejos, escritorio ministro, biblioteca, gran caja de hierro con sócalo, dormitorio matrimonial con cama de bronce é incrustaciones de nácar, comedor roble con hermoso cristalero, vestíbulo soberbio, dormitorios chicos estilo inglés, dormitorio grande roble, cuarto de baño, batería de cocina, toldos de patio, etc., pertenecientes al señor don Antonio Vidal Uburo.

Exhibición el sábado. Se exige seña.

1574-Ab.4

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 5 de Abril

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

En Piedras Blancas

Gran Barrio Juan M. Martinez

64 solares preciosos

$ 3, 4, y 5 por mes

Frente por frente á la Avícola

Camino de la Cuchilla Grande

Continuación de la Avenida General Flores

Linda altura, hermoso porvenir

Aprovechar á tiempo

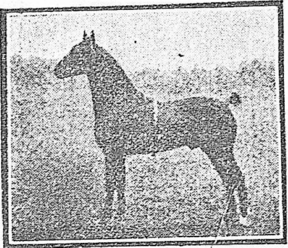
Eléctricos gratis—Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1409-Ab.5.

Ponce de León y Dutra

EL MIERCOLES 1.o de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima, 35 potros, padrillos, yeguas y caballos, cuyo detalle va á continuación:



2 padrillos percherones, 8 potros Suffolk Punch y Rusos, 10 yeguas, id. id. id. 15 yeguas y caballos de tiro, aradores, y de silla. Importados de la República Argentina. Se pueden ver el martes.

1473-Ab.1.o

Horacio Jiménez de Aréchaga

EL MIERCOLES 1.o de Abril á las 2 de la tarde procederé á la venta de todas las existencias, muebles y útiles de escritorio de la casa de comercio situada en la calle Cerrito 459, á saber:

Ricos escritorios ministro y americanos, máquinas de escribir, 100 cintas para máquina, biblioteca, archivos, juego de escritorio tapizado en cuero, perchas, sillas, sillones, divisiones, aparatos eléctricos, planos, mapas é infinidad de artículos de escritorio.

Por datos, en mi oficina, Rincón 507.

1535-A.1.o.

J. Gómez Blanco

Judicial

De un edificio construído expresamente para panadería, con casa para familia, todo edificado de acuerdo con las exigencias de la ingeniería moderna.

EL DIA 14 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Garibaldi esquina de Guaviyú, venderé al mejor postor dicha propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Quinto Lorenzo Fontana, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día catorce del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el número cinco en el plano del agrimensor don Benjamín F. Conde, levantado en Noviembre de 1910, ubicado en la Aguada de este departamento, duodécima sección judicial de la capital, con una área de 363 metros con 42 decímetros que se deslindan así: 11 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre la calle Figurita, hoy Avenida General Garibaldi, por 35 metros de fondo al Sur por donde linda con el solar número 6, y los que por formar esquina dan frente al Este á la calle de Guaviyú, confinando al Oeste con el solar número 4 en una línea de 35 metros, y siendo su línea del Sur de 9 metros con 80 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en caso de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones 1435, y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, también á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 9000 en títulos hipotecarios de la serie L que al último semestre en 31 de Marzo corriente estará reducido á $ 8.769 con 11 centésimos, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.194 con 38 centésimos, de acuerdo con la base 26, artículo 18 de la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, que dice así: " en los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos."

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta, de $ 9000 á 30 años, sólo pagarán una cuota semestral de $ 370 con 19 centésimos por interés, comisión y amortización de la deuda.

Oficinas del rematador: 25 de Mayo 412.

1339-A.14.

Lindolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo. Marzo 11 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 1213-Ab.2.

Arturo Benenati

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito

17 solares y 2 casas

En la Victoria. 300 metros más allá del Cementerio de La Teja. A 8 metros de la Avenida al Cerro y del eléctrico. En pequeñas mensualidades : : :

Hágase dueño de un magnífico solar que por sus grandes dimensiones será una hermosa quinta dentro de la ciudad y en una localidad de indiscutible valor.

El Domingo 5 de Abril

A las tres y media p. m., venderé por orden del Banco de Cauciones y Crédito, estos 17 solares en mensualidades de ps. 8, 10 y 12, entrando una gran casa construída á todo costo que se pagará $ 500 al contado y el resto en mensualidades de ps. 50. Tengan presente que esta propiedad puede redituar ps. 30 mensuales y mucho más, máxime con la perspectiva de haber comprado el Superior Gobierno todas las obras de La Teja, lo que dará a esta privilegiada localidad un colosal valor.

Todos estos solares a más de estar a una altura que dominan toda la ciudad tienen grandes mejoras, habiendo tres de ellos, según se desprende del plano de ubicación, muy próximos a la calle Agraciada.

Darán de seña por cada solar dos mensualidades y por la casa el 10 o|o, la que se escriturará de inmediato, quedando el resto en hipoteca sin intereses, ésto si el comprador así lo desea.

Títulos excelentes, á disposición de los interesados en el Banco, calle Sarandí esquina Misiones. Todos amojonados y deslindados por el agrimensor don Carlos A. Mac Coll.

Los tranvías eléctricos gratis saldrán a las 2 1|2 de la tarde de las calles Uruguay y Andes.

Por más datos en mi Oficina, Treinta y Tres núm. 1425. — Teléfono: «La Uruguaya» núm. 229 (Central). 1570 ab. 5

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que vá al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.

1545-My.4.

Fco. Artigas

JUDICIAL

En el centro de la ciudad

El Miercoles 14 de Abril

A las 4 de la tarde

Valioso terreno con construcciones

Base de venta: $ 19.26 m. c.

Calle Convención núm. 1576 entre Paysandú y Cerro Largo, ocupado actualmente por el depósito de la Barraca Favaro y Espiell. Produce $ 50 mensuales de renta. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados María Quartino de Ferri sucesión, se hace saber al público que el día 14 del entrante Abril á las 4 de la tarde se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio en él construído situado en la manzana 137 de la nueva ciudad, compuesto dicho terreno de una superficie de 293 metros 98 centímetros cuadrados teniendo 8 m. 75 cent. con frente al Oeste á la calle Convención por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 1576, por el norte mide 29 metros 72 cent. lindando con Crispo Brandis y Rosa G. de Bordabehere, formando un martillo, y otra de 20 metros 92 centímetros lindando con Manuel Gaibisso y sucesión Agustín Lombardo, dos líneas al Este, una de 6 metros 86 con Gaibisso y otra de 5 metros 37 lindando con Lozano y Ballesteros y Viuda de Capandeguy, la del Sur dividida también en dos líneas, una de 20 metros 76 y otra de 21 metros 8, ambas lindando con Serafín González. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 8.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación ó sea la suma de $ 5.664. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. 4.o Que el galpón y demás mejoras en él existentes entran en la venta en las condiciones del contrato celebrado con los señores Favaro y Espirell que son: 1.o Término 4 años contados desde el 1.o de Setiembre de 1912. 2.o Precio 50 $ mensuales. 3.o Construcción por cuenta de la propietaria y anticipada por los arrendatarios con 20 $ mensuales de los 50 $ del alquiler, habiéndose hecho hasta el 31 de Diciembre último amortizaciones de pesos 400 con 75 centésimos, y quedando un saldo á esa fecha de 892 $ 86 centésimos. Seguirá la amortización hasta el momento de la escrituración con arreglo al contrato de arrendamiento debiendo el comprador continuar hasta la completa extinción de la deuda.—Montevideo Marzo 25 de 1914.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

1483-Ab.14.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES **28** DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Rio Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martinez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

1484-Ab.28.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

JUDICIAL

SOBERBIA CHACRA

En las puertas de la capital

15 HECTAREAS 2031 METROS

Con casa, galpón, viñedo, alfalfar, frutales, etc.—Con gran frente sobre el camino de Mendoza, (macadamizado).—Al lado del Puente Batlle y Ordóñez y frente á la conocida chacra de don Aquilino Berro.

Dista 2 kilómetros más ó menos, de la Avenida General Flores, del Hipódromo Nacional de Maroñas y del tranvía eléctrico y está rodeada, por nuevos barrios en formación, donde se vende por metro.

Queda también muy cerca del local de la Comisión Auxiliar, de la Escuela Pública y de la comisaría de esta jurisdicción.

Base de venta bajísima $ 8:000 o sea $ 533 la hectárea

EL LUNES 13 de Abril á las 2 de la tarde, venderé esta bien situada chacra por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, incapaz".

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria calle Sarandí 423.

Planos y demás informes en mi oficina Misiones núm. 1.364. 1547-Ab.12.

JULIO DE CASTRO

Judicial y sin Base

Una espléndida casa recientemente construída y a todo lujo, con calefacción etc., etc.—Donde está instalado el Restaurant Turón. En uno de los parajes más valiosos de Montevideo, en plena City, donde nadie vende sino a precios enormes.

Llamo la atención al comercio por su buena ubicación. En la calle Buenos Aires números 630 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre, frente a la Tienda Inglesa y próxima al Teatro Solís. En el paraje donde están instalados todos los grandes magasines. Todo el mundo sabe que la calle Buenos Aires es la segunda Sarandí.

Este espléndido palacio, que así puede llamársele, fué construído por los señores Ruiz, Nadal y Galfetti, quienes podrán dar datos sobre su sólida construcción.

El día 13 de Abril a las 4 y 1|2 de la tarde, procederé a rematar esta valiosa propiedad en el lugar de su ubicación según el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Valentín Martínez y C.a, contra Carlos Turón y Camy. Ejecución de hipoteca» — se hace saber al público que el día trece del próximo mes de Abril a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. — Un terreno con sus edificios y mejoras, y con su correspondiente empedrado, caño maestro y arrimos pagados, situado en la manzana núm. 27, de la parte denominada Vieja Ciudad de esta capital, formada por las calles Buenos Aires, Bartolomé Mitre, Reconquista y Juan Carlos Gómez, cuarta sección judicial de este Departamento, compuesto de 9 metros, 8765 diez milésimos de metro de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires números 245 A y B, hoy 630; por 30 metros, 92 centímetros de fondo al Sur, limitando por este viento, según título, con terreno del Fisco, por el viento Este, con la sucesión de don Augusto Turena; y por el viento Oeste con la señorita Nicasia de Celis, encerrando una superficie de 305 metros, 38 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 1515 Ab 13.

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la jurisdicción de la Aguada (hoy Novísima Ciudad) de esta capital, señalado dicho solar con el N.o 16 de la manzana Letra I en el plano respectivo encerrando una superficie de 395 metros 62 decímetros 68 centímetros y 85 milímetros cuadrados con 9 metros 973 milímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Arenal Grande por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 105 y 107 hoy 32 metros 736 milímetros en el lado Sud confinante con el solar número 15; treinta y cuatro metros 815 milímetros en el Norte lindando con el solar 17 y 9 metros 655 milímetros en su fondo al Oeste lindero con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 12.550 en la suma de $ 6.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que el bien de la referencia tiene asignado anteriormente;

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

1360 Ab. 5.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediatos á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artigas, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Diaz Falp, actuario. 1407-Ab.14.

Manuel B. Comesaña

Venta al mejor postor

De 172 h. 8245 m. de campo

Sobre la costa de Chamizo

En San José 3.a sección judicial. A 20 kilómetros de la ciudad. Linda con los señores D. R. Cabrera, Antonio Abreu y arroyo Chamizo. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El día 6 de Abril á las 2 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de la expresada fracción de campo con pastos finos y con aguadas permanentes, la que se presta para agricultura y pastoreo.

Recomiendo, pues á los pichincheros esta hermosa fracción de campo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidar por cualquier precio.

Los títulos son de primer orden y están depositados en el escritorio del señor Pereyra, calle 25 de Mayo número 487 (2.o piso).

Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o.

Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418.

1435-Ab.6.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De dos espléndidos solares de terreno; uno de ellos contiene todas las paredes construídas hasta la altura de la azotea, para una gran casa de 13 piezas, y una gran caballeriza y cochera con altillo corrido y techo de zing y otra gran pieza techo de teja. El otro solar lindero con el anterior, con dos frentes, forma la esquina de la carretera de la Cuchilla Grande y calle pública frente al "Recreo, Cancha de bochas, y Almacén "El Telégrafo", al lado de la quinta del señor Vilaró, Maroñas.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos dos lotes, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Allingham contra Simón Juan Griglio. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Abril á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda por solares y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno con los edificios que contienen y sus mejoras, situados en el paraje de la Chacarita á inmediaciones de Maroñas, jurisdicción de la Unión de este Departamento, señalados con los números uno y ocho, en el plano levantado por el Agrimensor don Ubaldo B. Pittaluga, de la memoria que practicó en Setiembre de 1910, y se deslindan así: El solar número ocho se compone de 1862 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 28 metros de frente al norte, á Camino Público á la distancia de 14 metros de la esquina Nord Este, que forma dicho camino con calle; 65 metros 85 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número 9; 67 metros, 25 centímetros en la del Oeste, con los solares uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis y parte del solar número siete y veinte y ocho metros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con el solar número diez. **El solar número uno**, contiene una superficie de 480 metros, 88 decímetros con diez metros, 28 decímetros de frente al Norte al Camino de la Cuchilla Grande; 47 metros 40 centímetros de frente, también por formar esquina á Camino Público; 46 metros 35 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar número dos; y diez metros 26 centímetros en la del Este lindando con el solar ocho antes descripto.

Se previene: 1.o Que el solar deslindado en primer término ó sea el número ocho, será rematado á las 3 1|2 de la tarde del mismo día; 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy S. Pereyra, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. ó al domicilio Rocha 4a.

1373 Ab. 8.

José Pazos

AL MEJOR POSTOR

Por completa liquidación de negocio — Todas las existencias de la fábrica de baldosas y mosáicos denominada «La Franco Uruguaya», establecida en la calle Rivera números 2117 al 2121.

EL JUEVES 2 de Abril próximo, a la 1 de la tarde, procederé a la venta en detalle de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en gran cantidad de baldosas de todas clases y gustos, prensa, moldes, armazones, estanterías, útiles de fabricación, herramientas, un carro, una mula, arreos, escritorio, biblioteca, e infinidad de artículos que estarán a la vista. Todo comprador entregará seña en dinero. Los artículos vendidos se entregarán el martes de 8 a 11 de la mañana.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282 o al domicilio, Rocha 4a. 1518 ab 2.

Juan A. Capurro

De la lujosa propiedad de bajos, calle Rivera número 388—A cien metros de la Estación Pocitos—Construída con materiales de primer orden y con todo confort.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á vender la propiedad arriba indicada, compuesta de sala, escritorio, tres dormitorios, espléndido comedor de 7 metros por 4.50, cuarto de baño completo, 2 piezas de servicio, cocina á gas y amplio sótano, hall con claraboya corrediza, toldos y cancel de cedro con cristales, patio también con claraboya corrediza y cancel de hierro con vidrios, segundo patio con una vistosa balaustrada de imitación, jardín con un gran zarzo para viña, árboles frutales, florestales, gallinero, etc., aljibe con bomba y depósito para 800 litros, con cañerías para riego; instalación interior completa para el caño maestro, autorizada por la Municipalidad; aguas corrientes, gas y luz eléctrica; hermosos frisos de mayólica y pisos de mosaico extranjero de alto precio; frente de imitación, con puerta de calle y celosías de cedro. En fin, todo hecho sin economía y para ser habitada por el propietario. Los herederos que actualmente ocupan la finca harán entrega inmediata de ella al comprador.

Area: 10 metros 79 de frente por 44 metros 36 de fondo, ó sea una superficie de 478 metros 644 milímetros cuadrados.

Al mejor postor y con las siguientes facilidades de pago: Mitad al contado, ó sea al escriturarse, y la otra mitad á dos años de plazo, con el interés del 7 por ciento anual, con garantía hipotecaria sobre la misma finca, la que puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en mi escritorio, calle Misiones número 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario, los de hipoteca y cancelación en caso de hacerse uso del plazo para el pago de la segunda mitad, por cuenta del comprador, quien deberá depositar en garantía de su oferta la suma de quinientos pesos.

1536-A.5.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad ubicada en el pueblo SARANDI DEL YI, departamento del Durazno.—Soberbio paraje.

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. y en la puerta del juzgado, calle Rincón número 472, remataré esta importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Eusebio Tanco contra la sucesión de Brígida Respeiro de Baysee y Antonio Félix Baysee, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiuno del entrante mes de Abril á las tres de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca ubicada en el pueblo Sarandí del Yí, departamento del Durazno, y el solar de terreno número cuatro en que está construída, y parte del dos que da servidumbre á dicha propiedad, ambos en la manzana número cuarenta y uno, según títulos, y según escritura de hipoteca está señalada dicha manzana con el número cuarenta y cinco de la citada villa, compuesto el primero de veinte metros de frente á la calle Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: por el Nordeste con el solar número dos; por el Noroeste, con casa y terreno de don Melitón Núñez, y por el Sudoeste, con el solar número seis; y el segundo, ó sea la mitad del terreno número dos, se compone de diez metros de frente á la calle Berro, por cincuenta de fondo, lindando con los hermanos Astiazarán, por uno de sus costados con don Melitón Núñez, don José Rotundo y don Carlos A. Ramos, y por el otro costado con don Gerardo Policarpo Mosqueira. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados, y los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Brígida Respeiro de Baysee, que tramitan ante este mismo juzgado.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

1546-A.21.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Rincón núm. 449

EL LUNES 30 de Marzo, MIERCOLES 1.o y VIERNES 3 de Abril.—A la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías para la estación de invierno.